BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, lunes 18 de abril de 1977

NUMERO 23.640

AÑO LXXXV

SUMARIO

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 5 de agosto de 1976

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio, rayado, cien pesos ($ 100,00) cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, treinta pesos ($ 30,00).

Por avisos oficiales o edictos judiciales publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cien pesos ($ 100,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán mil pesos ($ 1.000,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, treinta y seis mil pesos ($ 36.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, trescientos veinticuatro pesos ($ 324,00).

Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción ciento treinta y cinco pesos ($ 135,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición II: JUDICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Separatas: cuarenta pesos ($ 40,00) el ejemplar.


19770418



LEYES

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD

Se aprueba un convenio suscripto entre el Ministerio de Bienestar Social y la Provincia de Formosa.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1977

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de elevar a consideración de Vuestra Excelencia proyecto de ley por la cual se aprueba un convenio celebrado entre la Provincia de Formosa y este Ministerio, mediante el cual se acuerda la desvinculación de dicha Provincia del Sistema Nacional Integrado de Salud (Ley Nº 20.748). La Provincia de Formosa decidió en su momento su incorporación a dicho sistema, la que fue formalmente aceptada, pero ha revisado luego ese criterio llegando a optar por la alternativa de desvincularse del mismo, por entender preferible atender por sí misma y directamente el desarrollo de las actividades sanitarias. A los fines indicados, este Ministerio, con intervención de la Secretaría de Estado de Salud Pública y sus organismos técnicos y administrativos, así como del Sistema Nacional Integrado de Salud, ha evaluado los requerimientos efectuados por la Provincia aludida, considerando viable la desvinculación solicitada.

Por otra parte, cabe señalar que la desvinculación indicada no significa una desconexión total de la Nación con relación a las acciones de Salud a desarrollar en el ámbito de la Provincia de Formosa, ya que en la cláusula undécima, punto b), se prevé la coordinación de dichas acciones durante el año 1977; y, en el punto a), que a partir de 1978, la provincia se ajustará —respecto a la implementación jurisdiccional de todos los programas sectoriales— a las pautas legales que se establezcan para las demás provincias. Dichas pautas legales deberán provenir del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, que necesariamente determinará la coordinación indispensable entre la Nación y las provincias en la materia de que se trata.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Julio J. Bardi.
Albano E. Harguindeguy.
José A. Martínez de Hoz.

LEY Nº 21.549

Buenos Aires, 30 de marzo de 1977.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Apruébase el convenio suscripto entre el Ministerio de Bienestar Social de la Nación y la Provincia de Formosa, con fecha 25 de enero de 1977, que forma parte integrante de la presente ley, en virtud del cual dicha provincia se desvincula del Sistema Nacional Integrado de Salud (Ley Nº 20.748), al que se incorporara mediante convenio de fecha 20 de marzo de 1975, ratificado por el Poder Ejecutivo Nacional mediante Decreto Nº 3.288, de fecha 6 de noviembre de 1975.

ARTICULO 2º — El Ministerio de Bienestar Social de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Formosa, designarán los funcionarios que suscribirán las actas definitivas de entrega.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.
Albano E. Harguindeguy.
José A. Martínez de Hoz.

Entre el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, representado en este acto por su titular, Vicealmirante D. Julio Juan Bardi, en adelante "el Ministerio", y la Provincia de Formosa, representada por el señor Gobernador de la misma, Coronel (R.E.) D. Juan Carlos Colombo, en adelante "la Provincia", acuerdan la desvinculación de la Provincia de Formosa del Sistema Nacional Integrado de Salud —al que ingresara mediante convenio ratificado por Decreto Nº 3.288/75 del Poder Ejecutivo Nacional—, que se regirá bajo las siguientes cláusulas:

Primera: Las partes de común acuerdo establecen que con motivo del presente convenio de desvinculación, el año 1977 será considerado como de transición en cuanto al tratamiento que recibe la Provincia de Formosa, la que en el año 1978 se ajustará en un todo a lo que se establezca en salud para todas las demás provincias.

Segunda: El Ministerio transfiere a título gratuito y con carácter definitivo a la Provincia, y ésta recibe, todos los organismos que componen la Secretaría Ejecutiva Provincial de la Administración Federal del Sistema Nacional Integrado de Salud, sus áreas programáticas y los establecimientos efectores de salud que lo integran, ubicados en el territorio provincial. Dicha transferencia incluye la cesión del dominio, posesión, y/o cualquier otro derecho que el Ministerio tenga sobre los inmuebles donde funcionen los organismos involucrados. El detalle de los organismos que se ceden, con la situación de los respectivos inmuebles, se enumeran en los Anexos I y II que forman parte integrante del presente convenio.

Se aclara que el Ministerio cede a la Provincia todos los derechos y acciones que posee sobre los inmuebles que no sean de su propiedad ni estén ocupados por él a título de locatario y en los que funcionan servicios u organismos transferidos en virtud de este convenio.

Cuando la propiedad de los inmuebles que se transfieren se origine, total o parcialmente, en donaciones o legados con cargo, o cuando las erogaciones de los servicios que en los mismos se presten, se solventen, totalmente o en parte, con fondos asignados a este efecto por donaciones o legados con cargo, la nueva jurisdicción que sobre ellos se establece no enervará los derechos de quienes puedan hacer cumplir tales mandatos, asumiendo la Provincia la obligación de respetarlas.

La transferencia que se pacta comprende asimismo a los bienes muebles, personal, locaciones y fondos presupuestarios, todo ello conforme se determina en las cláusulas siguientes.

Tercera: El Ministerio cede en forma definitiva y a título gratuito a la Provincia todos los bienes muebles, equipos, instrumental, vehículos, semovientes y elementos de uso y consumo, que se encuentren afectados a los organismos, áreas programáticas y establecimientos asistenciales que se mencionan en la cláusula segunda.

Los bienes determinados en el párrafo anterior comprenden a los que fueron incorporados al Sistema Nacional Integrado de Salud en virtud del convenio ratificado mediante Decreto Nº 3.288/75 del Poder Ejecutivo Nacional, provenientes del Patrimonio Provincial o del Nacional, y asimismo a los adquiridos con tal destino con posterioridad, sin perjuicio de las bajas reglamentariamente producidas en el entretanto, y con sujeción a lo que a continuación se establece.

Dentro de los sesenta (60) días a contar de la fecha de aprobación legal de este convenio, se labrarán las actas respectivas de entrega, con inclusión de los bienes inmuebles y documentación pertinente, en cuatro (4) ejemplares debidamente autenticados, todos del mismo valor, dos (2) para el Ministerio y dos (2) para la Provincia, dejándose constancia en ellos de las variaciones normales que se produzcan en los bienes de uso y consumo, y de los demás desgastes naturales o deterioros imprevisibles producidos en relación con la fecha de los respectivos relevamientos.

Los bienes que a la fecha de vigencia del presente convenio estuvieran declarados como rezago, quedarán en jurisdicción del Ministerio.

Los bienes muebles e inmuebles que se ceden, se entregarán a la Provincia, en el estado en que se encuentren a la fecha del acto de entrega respectiva del activo físico.

Cuarta: De común acuerdo las partes establecen lo siguiente en relación con las contrataciones para la adquisición de bienes, obras y servicios, con destino a los organismos y establecimientos que se transfieren, y que se encuentren en trámite a la fecha de la suscripción del acta de entrega definitiva prevista en la cláusula tercera:

a) El Ministerio continuará con la tramitación correspondiente hasta su total terminación.
b) Los bienes, obras o servicios que ingresen con posterioridad a la fecha del acta de entrega definitiva, serán transferidos a títulos gratuitos a la Provincia a medida que ello ocurra y por actas complementarias.

Quinta: La Provincia deberá gestionar la inscripción o reinscripción de los inmuebles y de los bienes muebles registrables ante las reparticiones públicas que corresponda, quedando a su cargo los eventuales gastos que ello irrogue, obligándose el Ministerio a suscribir la documentación que resulte necesaria, ello en los casos que así correspondiere.

Los bienes inmuebles que se transfieren a la Provincia, deberán ser dados de baja en el Registro y Archivo de Títulos de Propiedad del Estado Nacional, si así correspondiere.

Sexta: Se deja constancia que no se hallan incluidos en las cesiones previstas en este convenio, los bienes que se detallan en el Anexo III, en virtud que los mismos quedan en jurisdicción del Ministerio para ser destinados al funcionamiento de una Delegación Sanitaria Federal y un Centro Nacional de Reconocimientos Médicos y sus delegaciones y organizaciones dependientes de Fronteras y Transportes.

Séptima: El Ministerio transfiere a la Provincia, y ésta acepta, todo el personal de planta permanente o transitorio que a la fecha del presente convenio preste servicios en los organismos, áreas programáticas y establecimientos efectores de salud que componen la Secretaría Ejecutiva Provincial de la Administración Federal del Sistema Nacional Integrado de Salud, de conformidad a las siguientes bases:

a) Identidad o equivalencia en el grado y cargo y retribuciones que por derivar de ellos perciba el personal al momento de la transferencia. Para el caso de que a partir de la fecha de la transferencia tales remuneraciones superen a las que resulten de aplicar las Pautas de Política Salarial que rigen para la Administración Provincial, aquéllas deberán adecuarse a éstas por el procedimiento que en dichas pautas se determine.
b) La antigüedad en la carrera del agente y en el cargo que desempeñe al tiempo de la transferencia, a todos sus efectos.
c) Los servicios prestados en el orden nacional de acuerdo al régimen de reciprocidad jubilatorio vigente.

Quedan excluidos de la presente transferencia, los agentes que se detallan en el Anexo IV.

Con respecto al personal que al momento de la transferencia se halle sometido a sumario administrativo, las partes convienen que las actuaciones quedarán a cargo del Ministerio y se aplicarán los procedimientos y sanciones que correspondieren de acuerdo a las normas que rigen a los agentes del Sistema Nacional Integrado de Salud.

Octava: Las partes hacen constar, de común acuerdo, que los agentes detallados en el Anexo V quedarán adscriptos al Ministerio a los fines de continuar y finiquitar todos los actos administrativos y financiero-contables que quedaren pendientes al momento de la transferencia, así como también hasta la rendición final de los mismos, oportunidad en la que cesará la adscripción.

Queda asimismo establecido que el Ministerio acordará conforme a la legislación vigente, las facultades y poderes necesarios para el cumplimiento de las funciones para las cuales el personal detallado en el Anexo V queda adscripto al Ministerio.

Novena: El Ministerio transfiere a la Provincia los derechos y obligaciones emergentes de los contratos de locación de bienes inmuebles que se hallan destinados al funcionamiento de los servicios relacionados con la salud, que se detallan en el Anexo VI.

El pago de los alquileres quedará a cargo de la Provincia a partir de la vigencia del presente convenio. La Provincia se compromete a no cambiar el destino fijado en los contratos de locación de los mencionados inmuebles.

Décima: Los créditos del presupuesto vigentes para el año 1977 correspondientes a la Secretaría Ejecutiva Provincial de la Administración Federal del Sistema Nacional Integrado de Salud, serán disminuidos en los importes no comprometidos definitivamente a la fecha de vigencia del presente convenio, con excepción de aquellos correspondientes a los organismos que permanecerán en jurisdicción nacional según la cláusula sexta.

A los efectos de incorporar al presupuesto de la Administración Provincial los créditos necesarios para atender el funcionamiento de los organismos, áreas y establecimientos a que se refiere la cláusula segunda, el Gobierno Provincial tramitará la modificación presupuestaria a que hubiere lugar.

Decimoprimera: Atento a que la Provincia durante el año 1977, ejecutará todos los programas de salud que tenía previsto realizar la Secretaría Ejecutiva Provincial de la Administración Federal del Sistema Nacional Integrado de Salud, según surge de las acciones de salud presupuestadas para 1977 por dicho organismo, se deja establecido:

a) A partir del año 1978 la Provincia se ajustará, respecto de la implementación jurisdiccional de todos los programas de salud, a las pautas legales que se establezcan para las demás provincias.
b) Durante el año 1977 el Ministerio y la Provincia se comprometen a coordinar sus acciones de salud suministrándose toda la información y experiencia que fueren necesarias a los fines de lograr el mayor perfeccionamiento posible en la implementación de programas de salud.

Decimosegunda: El presente convenio comenzará a regir a partir del 1º del mes siguiente al de la fecha en que fuere ratificado por Ley.

Se suscribe el presente en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de enero del año mil novecientos setenta y siete.

CLAUSULA 1ra. DEL CONVENIO

ANEXO I

Nº de Establecimiento	Nivel de Complejidad	Denominación
00001		Nivel Central:
		Secretaría Ejecutiva Formosa (Delegado Interventor)
		Departamento de Asuntos Jurídicos
		División Legislación Sanitaria
		División Legislación Administrativa y General
		Departamento de Administración
		División Despacho
		División Administración Contable
		División Personal
		Departamento de Recursos Humanos
		División Capacitación y Docencia
		Departamento de Servicios Técnicos
		Arquitectura
		Mantenimiento
		Transporte y Comunicaciones
		Estadística
		Farmacia
		Bromatología
		Control Profesional
		Depósito Centralizado
		Departamento de Medicina Sanitaria
		Epidemiología y Vigilancia Epidemiológica
		Maternidad e Infancia
		Educación para la Salud

Nº de Establecimiento	Nivel Complejidad	Denominación
		Departamento de Odontología
		Centro Odontológico San Miguel
		Dirección de Areas Programáticas
		Area Programática I
		Area Programática II
		Area Programática III
		Area Programática I:
03600	VI	Hospital Central en Formosa
		Consultorios Periféricos de Formosa (Capital):
		Dispensario Central de Vías Respiratorias
		Hospital San Blas
		Sala de Primeros Auxilios Cruz Verde
		Sala de Primeros Auxilios San Fransico
		Sala de Primeros Auxilios Barrio Independencia
		Sala de Primeros Auxilios Villa Hermosa
		Sala de Primeros Auxilios San Agustín
		Sala de Primeros Auxilios El Resguardo
		Sala de Primeros Auxilios Barrio Rivadavia (Lote 4)
		Sala de Primeros Auxilios Barrio Obrero (Lote 6)
		Sala de Primeros Auxilios Villa Luisa
		Sala de Primeros Auxilios Villa La Pilar
		Laboratorio Central en Formosa
		Sala de Primeros Auxilios El Pucú
		Sala de Primeros Auxilios Chacra 41
		Sala de Primeros Auxilios Banco Marina
		Sala de Primeros Auxilios Villa Lourdes
03500		Salas de Primeros Auxilios Dependientes del Hospital Central (Interior de la Provincia):
03801	I	Sala de Primeros Auxilios Isla La Emilia
03802	I	Sala de Primeros Auxilios Isla Punta Porá
03803	I	Sala de Primeros Auxilios Isla Oliva
03804	I	Sala de Primeros Auxilios Isla Pucú
03805	I	Sala de Primeros Auxilios Isla 25 de Mayo
03806	I	Sala de Primeros Auxilios Lote 68
03807	I	Sala de Primeros Auxilios Mojón de Fierro
03808	I	Sala de Primeros Auxilios Mariano Boedo
03809	I	Sala de Primeros Auxilios Sargento Rivarola
03810	I	Sala de Primeros Auxilios Isla Oca
03811	I	Sala de Primeros Auxilios Isla Olimpo
03812	I	Sala de Primeros Auxilios Tres Marías
03813	I	Sala de Primeros Auxilios Isla de Oro
21400	III	Hospital Colonia Campo Villafañe
21401	I	Sala de Primeros Auxilios El Olvido
21402	I	Sala de Primeros Auxilios Km. 142
21403	I	Sala de Primeros Auxilios Colonia El Gato
21404	I	Sala de Primeros Auxilios La Picadita
21405	I	Sala de Primeros Auxilios La Sirena
21500	III	Hospital El Colorado
21501	I	Sala de Primeros Auxilios Colonia El Alba
21600	III	Hospital Villa Km. Dos Trece
21601	I	Sala de Primeros Auxilios Racedo Escobar
21602	I	Sala de Primeros Auxilios Campo Hardy
21603	I	Sala de Primeros Auxilios Campo Noroña
13400	III	Hospital Palo Santo
13401	I	Sala de Primeros Auxilios Los Matacos
13402	I	Sala de Primeros Auxilios Potrero Norte
22100	III	Hospital Pirané
22101	I	Sala de Primeros Auxilios Loma Senés
22102	I	Sala de Primeros Auxilios Pilagás III
22103	I	Sala de Primeros Auxilios La Loma
22104	I	Sala de Primeros Auxilios El Corralito
22105	I	Sala de Primeros Auxilios Monte Lindo
22106	I	Sala de Primeros Auxilios Barrio Obrero
07900	III	Hospital Misión Laishi
07901	I	Sala de Primeros Auxilios El Angelito
07902	I	Sala de Primeros Auxilios Colonia Ituzaingó
07903	I	Sala de Primeros Auxilios Yatay (Riacho Lindo)
07904	I	Sala de Primeros Auxilios Pte. Yrigoyen
07905	I	Sala de Primeros Auxilios Tres Mojones
08100	II	Sala de Primeros Auxilios Villa Escolar
08101	I	Sala de Primeros Auxilios Puerto Velaz
08102	I	Sala de Primeros Auxilios Colonia Cano
08103	I	Sala de Primeros Auxilios Km. 100
03200	II	Sala de Primeros Auxilios Banco Payaguá
03201	I	Sala de Primeros Auxilios Guayacanty
07800	II	Sala de Primeros Auxilios Herradura
07801	I	Sala de Primeros Auxilios Tatané
02800	II	Sala de Primeros Auxilios Pastoril
05100	II	Sala de Primeros Auxilios Gran Guardia
05101	I	Sala de Primeros Auxilios San Hilario
05102	I	Sala de Primeros Auxilios El Quebranto
05800	III	Hospital de Niños de Formosa
		Area Programática II:
18100	IV	Hospital Clorinda
18101	I	Sala de Primeros Auxilios Palma Sola
18102	I	Sala de Primeros Auxilios Lucero Cue
18103	II	Sala de Primeros Auxilios Garceto Cue
18104	I	Sala de Primeros Auxilios Puerto Pilcomayo
18105	I	Sala de Primeros Auxilios Isla Apando
18106	I	Sala de Primeros Auxilios Buey M[illegible]
19100	III	Hospital Riacho He He
19101	I	Sala de Primeros Auxilios Loma Hermosa
19102	I	Sala de Primeros Auxilios La Frontera
19103	I	Sala de Primeros Auxilios El Recodo
19104	I	Sala de Primeros Auxilios Virasol
18700	III	Hospital Laguna Naick-Neck
18701	II	Sala de Primeros Auxilios Colonia [illegible]
18702	I	Sala de Primeros Auxilios Toro Paso
18703	I	Sala de Primeros Auxilios San Juan
18600	III	Hospital Laguna Blanca
18601	I	Sala de Primeros Auxilios Buena Vista
18602	I	Sala de Primeros Auxilios Siete Palmas
18603	I	Sala de Primeros Auxilios Sol de Mayo
18604	I	Sala de Primeros Auxilios La Pr[illegible]
15900	III	Hospital Espinillo
15901	I	Sala de Primeros Auxilios Laguna [illegible]
15902	I	Sala de Primeros Auxilios Salvación
15903	I	Sala de Primeros Auxilios Apayerey
15904	I	Sala de Primeros Auxilios Villa Real
15905	I	Sala de Primeros Auxilios Punta Porá
16200	III	Hospital General Belgrano
16201	I	Sala de Primeros Auxilios Misión Tacaaglé
16202	I	Sala de Primeros Auxilios Portón Negro
16203	I	Sala de Primeros Auxilios El Cojoik
16204	I	Sala de Primeros Auxilios Urbana Vieja
		Area Programática III
13000	IV	Hospital Ibarreta
13001	I	Sala de Primeros Auxilios Colonia El Ensanche
13002	I	Sala de Primeros Auxilios Colonia Reconquista
13003	I	Sala de Primeros Auxilios Brouchard
12300	III	Hospital Humberto Da Pratto
12301	I	Sala de Primeros Auxilios La Pampa
12500	III	Hospital Comandante Fontana
12501	I	Sala de Primeros Auxilios Bmé. de las Casas
12502	I	Sala de Primeros Auxilios Alto Alegre
12503	I	Sala de Primeros Auxilios Rincón Florido
12400	II	Sala de Primeros Auxilios Subteniente Perín
12401	I	Sala de Primeros Auxilios Fortín Lavalle
12402	I	Sala de Primeros Auxilios San Carlos
13800	III	Hospital General Güemes
13801	I	Sala de Primeros Auxilios Fortín Leyes
13802	I	Sala de Primeros Auxilios El Recreo
13803	I	Sala de Primeros Auxilios Col. Unión Escuela
12700	III	Hospital Estanislao del Campo
12701	I	Sala de Primeros Auxilios Km. 503
12702	I	Sala de Primeros Auxilios Las Choyas
12703	I	Sala de Primeros Auxilios La Soledad
12704	I	Sala de Primeros Auxilios San José
13500	III	Hospital Pozo del Tigre
13501	I	Sala de Primeros Auxilios San Nicolás
13502	I	Sala de Primeros Auxilios Pozo Verde
13503	I	Sala de Primeros Auxilios Campo Alegre
13504	I	Sala de Primeros Auxilios Pozo de los Chancho
13505	I	Sala de Primeros Auxilios San Martín 2
13506	I	Sala de Primeros Auxilios Fortín Lugones
13507	I	Sala de Primeros Auxilios San Martín 1
13200	III	Hospital Las Lomitas
13201	I	Sala de Primeros Auxilios Colonia Muñiz
13202	I	Sala de Primeros Auxilios Juan C. Bazán
13203	I	Sala de Primeros Auxilios Posta Km. 45
13204	I	Sala de Primeros Auxilios Posta Cambio Zalazar
13205	I	Sala de Primeros Auxilios Isleta
13206	I	Sala de Primeros Auxilios Pozo Navagán
13207	I	Sala de Primeros Auxilios Sargento Cabral.
13208	I	Sala de Primeros Auxilios Fortín Soledad
13209	I	Sala de Primeros Auxilios Fortín Pilcomayo
13210	I	Sala de Primeros Auxilios El Descanso
13211	I	Sala de Primeros Auxilios El Simbolar
13212	I	Sala de Primeros Auxilios Laguna Yema
13213	I	Sala de Primeros Auxilios Laguna Yacaré
13214	I	Sala de Primeros Auxilios Pozo del Mortero
10200	III	Hospital Ingeniero Juárez
10201	I	Sala de Primeros Auxilios El Azotado
10202	I	Sala de Primeros Auxilios Los Chiriguanos
10203	II	Sala de Primeros Auxilios Pozo Yacaré
10204	II	Sala de Primeros Auxilios Guadalcazar
10205	I	Sala de Primeros Auxilios Media Luna
10206	II	Sala de Primeros Auxilios Pozo de Maza
10207	I	Sala de Primeros Auxilios Puerto Irigoyen
10208	I	Sala de Primeros Auxilios Sombrero Negro
10209	I	Sala de Primeros Auxilios Palma Sola
10210	I	Sala de Primeros Auxilios El Carmen
10211	II	Sala de Primeros Auxilios San Andres
10212	I	Sala de Primeros Auxilios El Tucumancito
10213	I	Sala de Primeros Auxilios María Cristina
10214	I	Sala de Primeros Auxilios El Yuto
10215	I	Sala de Primeros Auxilios El Quebranto
10216	II	Sala de Primeros Auxilios El Chorro
10217	I	Sala de Primeros Auxilios Lote 42

ANEXO II

INMUEBLES QUE PASAN A JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Denominación	Departamento	Localidad
Hospital Central	Formosa	Formosa
Sala de Gran Guardia	Formosa	Gran Guardia
Sala de Tatané	Formosa	Tatané
Sala de San Hilario	Formosa	San Hilario
Sala de Lote 68	Formosa	Formosa
Sala de Resguardo	Formosa	Formosa
Sala San Agustín	Formosa	Formosa
Sala San Francisco	Formosa	Formosa
Sala Villa Hermosa	Formosa	Formosa
Sala Bernardino Rivadavia	Formosa	Formosa
Sala Villa La Pilar	Formosa	Formosa
Sala el Pucú	Formosa	Formosa
Sala Villa Lourdes	Formosa	Formosa
Sala San José Obrero	Formosa	Formosa
Sala Independencia	Formosa	Formosa
Sala Banco Marina	Formosa	Formosa
Hospital de Niños	Formosa	Formosa
Centro de Odontología San Miguel	Formosa	Formosa
Hospital de Bacilosos San Blas	Formosa	Formosa
Dispensario de Vías Respiratorias	Formosa	Formosa
Sala Mojón de Fierro	Formosa	Formosa
Sala Sargento Rivarola	Formosa	Sgto. Rivarola
Sala Isla Oca	Formosa	Isla Oca
Sala el Descanso	Patiño	El Descanso
Sala Pozo Navagan	Patiño	P. Navagan
Sala Laguna Yema	Bermejo	Laguna Yema
Sala Fortín Soledad	Bermejo	Fortín Soledad
Sala Laguna Yacaré	Bermejo	Laguna Yacaré
Sala Pozo del Mortero	Bermejo	Pozo del Mortero
Sala de los Chiriguanos	Bermejo	Los Chiriguanos
Sala Guadalcazar	Bermejo	Guadalcazar
Sala Sombrero Negro	Bermejo	Sombrero Negro
Sala San Andrés	Bermejo	San Andrés
Hospital Ing. Juárez	Matacos	Ing. Juárez
Vivienda para Médicos	Matacos	Ing. Juárez.
Sala de El Chorro	Ramón Lista	El Chorro
Sala el Tucumancito	Ramón Lista	Tucumancito
Terreno Hospital Central	Formosa	Formosa
Sala el Alba	Pirané	Col. Ab. El Alba
Sala El Olvido	Pirané	El Olvido
Sala La Picadita	Pirané	La Picadita
Sala Los Matacos	Pirané	Los Matacos


19770418

Denominación	Departamento	Localidad
AREA 2ª		
Hospital Clorinda	Pilcomayo	Clorinda
Isla Madrazzi	Pilcomayo	Clorinda
Sala el Porteño	Pilcomayo	Clorinda
Hospital Riacho He-Hé	Pilcomayo	R. He-Hé
Sala de Pilcomayo	Pilcomayo	Pto. Pilcomayo
Sala de Palma Sola	Pilcomayo	Palma Sola
Sala de Garcete Cué	Pilcomayo	Garcete Cué
Sala Loma Hermosa	Pilcomayo	L. Hermosa
Sala La Frontera	Pilcomayo	La Frontera
Sala el Recodo	Pilcomayo	El Recodo
Hospital Laguna Naick-Neck	Pilcomayo	Lag. Naick-Neck
Hospital Laguna Blanca	Pilcomayo	Laguna Blanca
Sala de Toro Paso	Pilcomayo	Toro Paso
Sala Colonia La Primavera	Pilcomayo	C. A. La Primavera
Sala Siete Palma	Pilcomayo	Siete Palma
Sala Sol de Mayo	Pilcomayo	Sol de Mayo
Hospital de Espinillo	Pilagas	Espinillo
Sala de Buena Vista	Pilagas	Buena Vista
Sala Laguna Gallo	Pilagas	Laguna Gallo
Sala El Alba	Pirané	Col. Ab. El Alba
Sala El Olvido	Pirané	El Olvido
Sala La Picadita	Pirané	La Picadita
Sala Los Matacos	Pirané	Los Matacos
AREA 2ª		
Hospital Clorinda	Pilcomayo	Clorinda
Isla Madrazzi	Pilcomayo	Clorinda
Sala El Porteño	Pilcomayo	Clorinda
Hospital Riacho He-Hé	Pilcomayo	R. He-Hé
Sala de Pilcomayo	Pilcomayo	Pto. Pilcomayo
Sala de Palma Sola	Pilcomayo	Palma Sola
Sala de Garcete Cué	Pilcomayo	Garcete Cué
Sala Loma Hermosa	Pilcomayo	L. Hermosa
Sala La Frontera	Pilcomayo	La Frontera
Sala El Recodo	Pilcomayo	El Recodo
Hospital Laguna Naick-Neck	Pilcomayo	Lag. Naick-Neck
Hospital Laguna Blanca	Pilcomayo	Laguna Blanca
Sala de Toro Paso	Pilcomayo	Toro Paso
Sala Colonia La Primavera	Pilcomayo	C. A. La Primavera
Sala Siete Palma	Pilcomayo	Siete Palma
Sala Sol de Mayo	Pilcomayo	Sol de Mayo
Hospital de Espinillo	Pilagas	Espinillo
Sala de Buena Vista	Pilagas	Buena Vista
Sala Laguna Gallo	Pilagas	Laguna Gallo
Nivel Central		
Complejo-edificio sito en Pringlés 343/6	Formosa	Formosa
Chacra 41	Formosa	Formosa
Sala de Herradura	Formosa	Formosa
Sala El Angelito	Formosa	El Angelito
Sala Colonia Pastoril	Formosa	Col. Pastoril
Sala Misión Laishi	Formosa	M. Laishi
Sala Villa Escolar	Laishi	Villa Escolar
Sala Presidente Irigoyen	Laishi	Pte. Irigoyen
Sala Yatay	Laishi	Yatay
Sala Tres Mojones	Laishi	Tres Mojones
Sala Km. 100	Laishi	Km. 100 N. R. S.
Sala Banco Payaguá	Laishi	Banco Payaguá
Sala Ituzaingó	Laishi	Ituzaingó
Hospital Pirané	Pirané	Pirané
Hospital Palo Santo	Pirané	Palo Santo
Hospital Villa 213	Pirané	Villa 213
Hospital en El Colorado	Pirané	El Colorado
Hospital Colonia Villafañe	Pirané	Col. V. Villafañe
Sala Pilaga III	Pirané	Pilaga III
Sala La Loma	Pirané	La Loma M. Lindo
Sala Loma Senés	Pirané	Loma Senés
Sala Racedo Escobar	Pirané	R. Escobar
Sala San José Obrero	Pirané	Pirané
Sala Apayerey	Pilagas	Apayerey
Sala Punta Porá	Pilagas	Punta Porá
Sala Tacaaglé	Pilagas	Col. Ab. Tacaaglé
Sala Portón Negro	Pilagas	Portón Negro
AREA Nº 3		
Sala Solares ABC Y D	Patiño	Ibarreta
Hospital Ibarreta	Patiño	Ibarreta
Hospital Da Prato	Patiño	C. A. B. de L. Casas
Hospital Comandante Fontana	Patiño	Cmte. Fontana
Hospital E. Del Campo	Patiño	E. del Campo
Hospital Pozo del Tigre	Patiño	Pozo del Tigre
Hospital Las Lomitas	Patiño	Las Lomitas
Terreno para Hospital D. N. 12600	Patiño	Las Lomitas
Sala de Alto Alegre	Patiño	Alto Alegre
Sala B. de Las Casas	Patiño	B. de Las Casas
Sala Subte Perin	Patiño	Subte Perin
Sala General Güemes	Patiño	Villa G. Güemes
Sala Fortín Leyes	Patiño	F. S. Leyes
Sala El Recreo	Patiño	El Recreo
Sala Colonia San José	Patiño	Col. San José Aboz.
Sala San Martín II	Patiño	San Martín II
Sala Fortín Lugones	Patiño	Fortín Lugones
Sala Posta C. Zalazar	Patiño	Posta C. Zalazar
Sala Km. 45	Patiño	Posta Km. 45
Sala El Descanso	Patiño	El Descanso
Sala Pozo Navagan	Patiño	F. Navagan
Sala Laguna Yema	Bermejo	Laguna Yema
Sala Fortín Soledad	Bermejo	Fortín Soledad
Sala Laguna Yacaré	Bermejo	Laguna Yacaré
Sala Pozo del Mortero	Bermejo	Pozo del Mortero
Sala de Los Chiriguanos	Bermejo	Los Chiriguanos
Sala Guadalcazar	Bermejo	Guadalcazar
Sala Sombrero Negro	Bermejo	Sombrero Negro
Sala San Andrés	Bermejo	San Andrés
Hospital Ing. Juárez	Matacos	Ing. Juárez
Vivienda para Médicos	Matacos	Ing. Juárez
Sala de El Chorro	Ramón Lista	El Chorro
Sala El Tucumancito	Ramón Lista	Tucumancito
Terreno Hospital Central	Formosa	Formosa

ANEXO III

BIENES QUE QUEDAN EN JURISDICCION DEL MINISTERIO
(Estación Sanitaria - Puerto Formosa)

Dependencia Descripción del Elemento	Cuenta	Subcuenta	Comprobante	Fecha de movimiento	Cantidad	Precio unitario	Importe total
140402	400	46	66.525	31/12/68	1	10,0000	10,0000
Armario metálico. 2 puertas batientes 1,75 x 0,87 x 0,45 de 4 estantes							
140402	400	445	66.520	31/12/68	1	1,2000	1,2000
Escritorio de madera 0,80 x 1,20 x 0,70 con 5 cajones							
140402	400	682	66.527	31/12/68	1	0,3500	0,3500
Mesa de Madera para máquina de escribir 0,78 x 0,54 x 0,45 1 cajón							
140402	415	77	66.528	31/12/68	1	496,0000	495,0000
Heladera Cordex de 11 pies cubico de capacidad interior, con congelador							
140402	430	233	66.529	31/12/68	2	0,1800	0,3600
Pala de puntear con cabo							
140402	430	233	66.530	31/12/68	2	0,1800	0,3600
Pala ancha con cabo							
140402	430	276	66.531	31/12/68	3	0,1200	0,3600
Pico con cabo							
140402	453	72	149.337	28/ 2/76	1	92,0000	92,0000
Máquina de escribir Kemin 126 espacios NJ 1217230							
140402	457	2.804	66.538	31/12/68	1	0,7280	0,7300
Estestocopio biarucular usado							
140402	457	4.025	66.532	31/12/68	1	0,0650	0,0700
Martillo de percusión							
140402	457	5.129	66.533	31/12/68	6	0,1950	1,1700
Pinza uso médico							
140402	457	5.129	66.534	31/12/68	1	0,0800	0,0800
Pinza uso médico							
140402	457	5.129	66.535	31/12/68	1	0,2100	0,2100
Pinza uso médico							
140402	457	5.129	66.536	31/12/68	1	0,2400	0,2400
Pinza diente de ratón							
140402	457	6.168	66.537	31/12/68	1	0,1950	0,2000
Tijera curva Allens Hanburys							
140402	510	48	66.539	31/12/68	1	2,0000	2,0000
Reglamento de Uniforme Dirección General de Suministro del Estado Decre.							
TOTALES DE ESTA DEPENDENCIA					25		605,3300
Mimeógrafo duplicador manual Cestetner N 132894							
140401	454	204	119.994	30/ 9/72	1	2.990,0000	2.990,0000
Máquina copiadora de mesa Olivetti mod. 205 220 WN 218718							
140401	454	212	119.915	10/ 9/72	1	368,0000	368,0000
Mesa de dibujo tablero madera 150 x 100 estructura de cedro							
140401	456	84	150.160	28/ 2/75	2	195,0000	390,0000
Agitadores de kline							
140401	456	1.420	150.161	28/ 2/75	1	498,0000	498,0000
Centrifuga Rolco							
140401	457	145	123.255	31/ 7/78	1	1,3000	1,3000
Aguja Doyen grande							
140401	457	143	123.256	31/ 7/78	1	0,9000	0,9000
Aguja Doyen mediana							
140401	457	844	123.257	31/ 7/78	[illegible]	0,8000	22,4000
Benique varias medidas							
140401	457	1.018	123.258	31/ 7/78	[illegible]	0,6700	9,3800
Bujía de Hegaro varios tamaños.							
140401	457	1.778	123.261	31/ 7/78	[illegible]	0,3900	3,5100
Curetas							
140401	457	2.650	123.264	31/ 7/78	20	1,3000	26,0000
Espéculo nasal							
140401	457	2.669	123.265	31/ 7/78	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Dependencia	Cuenta	Subcuenta	Comprobante	Fecha de movimiento	Cantidad	Precio unitario	Importe total
Descripción del Elemento							
Espéculo vaginal chico							
140401	457	2.812	123.266	31/ 7/73	2	0,3600	0,7200
Estilete							
140401	457	3.606	123.268	31/ 7/73	1	4,5000	4,5000
Histerolabo							
140401	457	5.129	123.270	31/ 7/73	1	2,5000	2,5000
Pinza uterina							
140401	457	5.129	123.271	31/ 7/73	1	4,0000	4,0000
Pinza acodada							
140401	457	5.129	123.272	31/ 7/73	3	3,2400	9,7200
Pinza Chapu para cirugia							
140401	457	5.129	123.273	31/ 7/73	1	0,3600	0,3600
Pinza vaginal porta algodón							
140401	457	5.129	123.274	31/ 7/73	5	2,5000	12,5000
Pinza curva Clak							
140401	457	5.129	123.275	31/ 7/73	2	2,5000	5,0000
Pinza uterina							
140401	457	5.129	123.277	31/ 7/73	6	0,8700	5,2200
Pinza de disección							
140401	457	5.129	123.278	31/ 7/73	2	0,8000	1,6000
Pinza de disección chica							
140401	457	5.854	123.279	31/ 7/73	3	0,4500	1,3500
Separadores							
140401	457	6.001	123.280	31/ 7/73	7	0,0500	0,3500
Sonda acanalada							
140401	457	6.168	123.281	31/ 7/73	1	11,0000	11,0000
Tijera recta							
140401	457	99.999	123.259	31/ 7/73	1	2,8000	2,8000
Bástago porta algodón							
140401	457	99.999	123.260	31/ 7/73	2	0,6500	1,3000
Cepillo de cirugía							
140401	457	99.999	123.262	31/ 7/73	1	8,0000	8,0000
Decolación sin sierra							
140401	457	99.999	123.263	31/ 7/73	13	0,3000	3,9000
Espejo bucal							
140401	457	99.999	123.267	31/ 7/73	2	5,5000	11,0000
Estetoscopio de obstetricia							
140401	457	99.999	123.269	31/ 7/73	1	1,5000	1,5000
Mango para anza de platino							
140401	457	99.999	123.276	31/ 7/73	36	0,3600	12,9600
Porta algodón							
140401	457	99.999	123.282	31/ 7/73	8	0,9000	7,2000
Tubos operadores							
140401	460	463	66.435	31/12/68	1	13,5000	13,5000
Equipo eléctrico p/cargar batería p/corriente alt. de 220 Wolts capacidad							
140401	472	16	115.812	4/11/71	1	21.142,7700	21.142,7700
Ambulancia Jeep IKA T-80 motor N 7072174							
140401	472	16	116.869	4/11/71	1	22.920,0000	22.920,0000
Ambulancia tipo 0-100 marca Dodge modelo 1971, motor 11A0446							
140401	472	16	117.411	4/11/71	1	21.142,7700	21.142,7700
Jeep T-80 TA-8 PB, Ambulancia IKA modelo 1971, motor 7072178							
140401	472	16	150.170	28/ 2/75	1	27.000,0000	27.000,0000
Ambulancia Rastrojero diesel mod. P69 1972, motor 406410, Serie P68 04581							
140401	472	16	150.171	28/ 2/75	1	27.000,0000	27.000,0000
Ambulancia Rastrojero diesel mod. P69 1972, mot. 406433, Serie P69 04587							
140401	472	121	66.501	31/12/68	1	300,0000	300,0000
(EX DELEGACION SANITARIA FEDERAL)							
140401	400	46	66.392	31/12/68	2	2,0000	4,0000
Armario de mad. 2 puertas 1,70 - 1,20 - 0,40, 4 estantes							
140401	400	46	66.393	31/12/68	1	1,0200	1,0200
Armario metálico 2 puertas con cerradura a tambor 1,80 x 0,90 x 0,45							
140401	400	46	66.394	31/12/68	1	7,0000	7,0000
Biblioteca de madera Paraíso 1,70 x 0,67 x 0,35 estantes 3							
140401	400	46	136.659	31/10/74	1	983,0000	983,0000
Armario metálico 2 puertas 3 estantes tesoro 1,80 x 0,90 x 0,45							
140401	400	46	150.173	28/ 2/75	1	1.250,0000	1.250,0000
Armario metálico puert. corr. cer. T Yale 1,80 x 1,50 x 0,45, 1 tesoro, 6 estan., 2 cav.							
140401	400	97	66.429	31/12/68	1	0,9600	0,96000
Banco de cocina de hierro y madera							
140401	400	97	66.430	31/12/68	1	0,0500	0,0500
Banco y cocina de madera, asiento cuadrado, 4 patas T taburete							
140401	400	194	66.395	31/12/68	1	8,0000	8,0000
Biblioteca de madera Trébol lustrada 1,70 x 1,79 x 0,45							
140401	400	240	66.396	31/12/68	1	0,6000	0,6000
Caja de seguridad c. base de madera 0,66 x 0,50 x 0,50, marca Atlántida							
140401	400	240	136.669	31/10/74	1	5.400,0000	5.400,0000
Caja de seguridad marca Dezorzi, 1,70 x 0,70 x 0,80							
140401	400	445	66.414	31/12/68	2	2,5700	5,1400
Escritorio dactilógrafo c. cajón portátil, 0,70 x 1,20 x 0,53, cajón 1							
140401	400	445	150.155	28/ 2/75	9	183,3700	1.650,3300
Escritorio prototipo Cicaj T. panelco y lamin. plást. B hierro, 1,39 x 0,70 x 0,75							
140401	400	453	66.397	31/12/68	1	0,5500	0,5500
Escritorio de roble, 0,77 x 1,22 x 0,75, cajones 4							
140401	400	453	66.398	31/12/68	1	0,9000	0,9000
Escritorio de madera, 0,70 x 1,30 x 0,80, cajones 4							
140401	400	453	66.399	31/12/68	1	4,0000	4,0000
Escritorio de madera Trebol lustrado, 0,78 x 1,60 x 0,90, cajones 6							
140401	400	453	66.400	31/12/68	1	2,5000	2,5000
Estante de madera cepillada de Palo Blanco, 2,44 x 0,60 x 0,86							
140401	400	453	66.401	31/12/68	1	3,5000	3,5000
Estante de mad. cep. de pino para colgar contra la pared, 0,39 x 0,30 x 1,54							
140401	400	453	66.402	31/12/68	1	2,0000	2,0000
Estante de madera cepillada de pino, 0,39 x 0,30 x 1,96							
140401	400	453	66.403	31/12/68	1	3,5000	3,5000
Estantería de madera cepillada de Palo Blanco, 2,70 x 5 x 0,30 m.							
140401	400	453	66.404	31/12/68	1	4,0000	4,0000
Estantería de madera cepillada de Palo Blanco, 2,50 x 5 x 0,40							
140401	400	453	136.655	31/10/74	1	545,0000	545,0000
Estantería metálica modular F180 x C45 x A240 con 14 estantes							
140401	400	453	136.657	31/10/74	1	873,8500	873,8500
Estantería modular metálica 270F x 45C x 240A con 21 estantes							
140401	400	453	136.658	31/10/74	1	1.101,4000	1.101,4000
Estantería modular metal. F. 1,80 x C. 30 x A. 2,40 con 36 estantes							
140401	400	453	136.670	31/10/74	1	1.628,0000	1.628,0000
Estantería metálica modular marca Morwin, L. 5,40 x 2,40 A. x 45 cms. C.							
140401	400	453	136.671	31/10/74	2	430,0000	860,0000
Estantería metálica modular marca Morwin, 2,70 largo x 2,40 de alto x 30 C.							
140401	400	453	136.672	31/10/74	1	2.373,0000	2.373,0000
Estantería metálica modular, 1,80 largo x 2,40 A. 0,30 C.							
140401	400	461	66.390	31/12/68	1	2,0000	2,0000
Archivo de Trébol 1,33 x 46 x 0,63, cajones 4							
140401	400	461	66.391	31/12/68	1	13,0000	13,0000
Mueble fichero de madera cedro c/cerradura T/Yale, 1,30 x 0,45 x 0,60							
140401	400	461	66.405	31/12/68	1	0,3500	0,3500
Fichero de madera pino c/24 casillas y 2 puertas 1,67 x 1,59 x 0,36							
140401	400	461	66.406	31/12/68	1	2,0000	2,0000
Fichero metálico, 0,42 x 0,51 x 0,45, 4 cajones							
140401	400	461	66.407	31/12/68	2	0,5000	1,0000
Fichero metálico, 0,18 x 0,25 x 0,45, 1 cajón							
140401	400	461	66.408	31/12/68	2	0,5000	1,0000
Fichero metálico, 0,16 x 0,20 x 0,45, cajón 1							
140401	400	518	66.431	31/12/68	1	14,9000	14,9000

Descripción del Elemento	Dependencia	Cuenta	Subcuenta	Comprobante	Fecha de movimiento	Cantidad	Precio unitario	Importe total
Heladera a hielo portátil, marca Eslabón de Lujo	140401	400	623	66.409	31/12/68	1	2,4000	2,4000
Mesa de madera para cocina, s/cerradura, 0,80 x 2,00 x 0,98, cajones 2	140401	400	623	66.410	31/12/68	1	0,9700	0,9700
Mesa de madera para cocina, 0,77 x 1,30 x 0,75, cajón 1	140401	400	666	66.411	31/12/68	1	2,0000	2,0000
Mesa escritorio de madera, 0,74 x 1,10 x 0,69, cajón 1	140401	400	666	66.412	31/12/68	2	7,2000	14,4000
Mesa escritorio de madera cedro, 0,80 x 1,50 x 0,80, cajones 2	140401	400	666	66.413	31/12/68	2	5,9500	11,9000
Mesa escritorio c/cerradura a tambor, 0,80 x 1,40 x 0,80, cajones 2	140401	400	682	66.415	31/12/68	1	0,5000	0,5000
Mesa de madera p/máquina de escribir, 0,75 x 0,68 x 0,35, cajón 1	140401	400	682	66.416	31/12/68	1	0,1200	0,1200
Mesa de madera p/máquina de escribir, 0,72 x 0,75 x 0,44, cajón 1	140401	400	682	66.417	31/12/68	1	0,5000	0,5000
Mesa portátil p/máquina de escribir, 0,67 x 0,46 x 0,36	140401	400	682	136.661	31/10/74	1	204,0000	204,0000
Mesa para máquina de escribir rodante y metálica, 0,60 x 0,40, 1 cajón	140401	400	682	150.174	28/2/75	1	204,0000	204,0000
Mesa p/máq. escribir metálica c/tabla extensión, 0,60 x 0,40, 1 caj.	140401	400	720	66.419	31/12/68	1	1,0300	1,0300
Mostrador forma ángulo c/caballetes, 0,77 x 3,00 x 0,65	140401	400	755	66.420	31/12/68	2	4,4000	8,8000
Percha de pié, T. árbol de 200 cms. de hierro, c/3 ganchos, alto 2,00	140401	400	852	66.421	31/12/68	4	0,5000	2,0000
Sillas de madera c/asiento tapizado en plástico	140401	400	852	66.423	31/12/68	2	0,0700	0,1400
Silla de madera, asiento madera	140401	400	852	66.424	31/12/68	20	0,3000	6,0000
Silla tipo butaca, pintadas de madera	140401	400	852	136.662	31/12/74	2	150,0000	300,0000
Sillas metálicas, asiento y respaldo acolchado, tapizado en plástico	140401	400	852	150.175	28/2/75	2	150,0000	300,0000
Sillas met. asiento y respaldo anatómico, tapiz. en plást. c/espum. nylon	140401	400	852	150.176	28/2/75	1	0,1200	0,1200
Silla de madera c/respaldo de madera, asiento tapizado	140401	400	860	66.426	31/12/68	1	1,0000	1,0000
Sillón de madera Trébol, c/asiento tapizado en plástico	140401	400	860	66.427	31/12/68	2	17,0000	34,0000
Sillón tapizado en cuero, tipo living, sillón y sofá	140401	400	860	136.663	31/10/74	1	1.000,0000	1.000,0000
Sillón giratorio basculante apoya brazos, tapizado en plástico	140401	400	860	150.177	28/2/75	1	0,1200	0,1200
Sillón giratorio, asiento de madera	140401	400	887	66.428	31/12/68	1	27,0000	27,0000
Sofá de tres cuerpos, tapizado en cuero tipo living, sillón y sofá	140401	400	99.999	66.418	31/12/68	1	0,8400	0,8400
Mesa p/prensa, 0,79 x 0,80 x 0,40, cajón 1	140401	402	10	113.104	30/11/70	1	1.272,6666	1.272,6666
Acondicionador de aire mar. Gibson, serie 15048, mod. junior de luxe c. bomba	140401	402	10	113.105	30/11/70	1	1.272,6666	1.272,6666
Acondicionador de aire Mar Gibson, Serie 15051 mod. junior de luxe c. bomba.	140401	402	10	136.664	31/10/74	1	7.000,0000	7.000,0000
Acondicionador de aire Marshal Nº 360039	140401	402	10	136.668	31/10/74	1	7.000,0000	7.000,0000
Acondicionador de aire modelo frío calor Marshal Nº 360036	140401	402	45	136.676	30/4/75	1	170,0000	170,0000
Estufa eléctrica Infar C 3 radiantes	140401	402	45	150.165	28/2/75	1	170,0000	170,0000
Estufa eléct. Infar 3 radiantes gab. metálico 220V	140401	402	88	136.660	31/10/74	1	370,0000	370,0000
Lámpara con pie para escritorio de metal cromado extensible	140401	402	142	66.432	31/12/68	1	12,5000	12,5000
Ventilador de mesa oscilante Nº 209395	140401	402	142	66.433	31/12/68	1	13,5000	13,5000
Ventilador oscilante de mesa de 16 AEG Nº 243092	140401	402	142	66.434	31/12/68	1	27,6500	27,6500
Ventilador de mesa de 16 giratorio Berkeley I. A. Nº 52908	140401	402	142	66.516	31/12/68	1	30,0000	30,0000
Ventilador eléctrico de pie Dallavalle Daumas Ltda. Nº 484.610	140401	402	142	66.519	31/12/68	1	10,0000	10,0000
Ventilador eléctrico de mesa Dallavalle Daumas Ltda. Nº 549.640	140401	402	142	66.520	31/12/68	1	20,0000	20,0000
Ventilador eléctrico de mesa Siam tipo 16 OS. Nº 18.291	140401	402	142	88.700	31/12/68	1	27,6500	27,6500
Ventilador de mesa 16 giratorio Berkeley Nº 53117	140401	402	142	88.717	31/12/68	1	27,6500	27,6500
Ventilador de mesa 16 giratorio Berkeley Nº 53132	140401	402	142	88.886	31/12/68	1	13,5000	13,5000
Ventilador oscilante de mesa 16 AEG Nº 243097	140401	402	142	136.675	30/4/75	1	490,0000	490,0000
Ventilador de mesa modelo orbital marca Superelectric Nº 1273 y 15119	140401	402	142	150.156	28/2/75	1	27,6500	27,6500
Ventilador de mesa girat. C. 3 veloc. marca Berkeley Nº 53182	140401	402	142	150.167	28/2/75	1	490,0000	490,0000
Ventilador de mesa mod. orbital marca Superelectric 16 pulg. Nº 15119	140401	402	142	150.178	28/2/75	1	15,0000	15,0000
Ventilador eléctrico de mesa AEG tipo 16 O. Nº 95711	140401	402	142	150.179	28/2/75	1	20,0000	20,0000
Ventilador eléctrico de mesa Dallavalle Daumas Ltda., Genalex Nº 274544	140401	415	18	136.666	31/10/74	1	497,0000	497,0000
Aspiradora enceradora extra chata Dhinco	140401	415	77	66.436	31/12/68	1	226,0000	226,0000
Heladera eléctrica Berkeley capacidad 9,1/2 pies 150 76 59	140401	417	17	66.437	31/12/68	1	8,1000	8,1000
Amoladora a mano Nº 2 con piedra marca Ardilla	140401	417	99.994	66.438	31/12/68	1	2,7000	2,7000
Limadora de aros de pistón manual	140401	430	233	66.439	31/12/68	1	0,2100	0,2100
Pala ancha con mango	140401	431	130	150.157	28/2/75	1	0,4000	0,4000
Bastidor de sierra P. cortar metales extensible	140401	431	742	66.442	31/12/68	1	0,1000	0,1000
Destornillador de 15 cms. c. mango de bakelita	140401	431	742	66.443	31/12/68	1	0,1200	0,1200
Destornillador de 20 cms. c. mango de bakelita	140401	431	742	66.444	31/12/68	1	0,1700	0,1700
Destornillador de 40 cms. de largo c. cabo de material plástico	140401	431	742	66.480	31/12/68	1	1,9200	1,9200
Destornillador T mediano con mango	140401	431	858	66.445	31/12/68	1	0,2500	0,2500
Esmerilador de válvulas con ventosa de goma	140401	431	998	66.479	31/12/68	1	15,0000	15,0000
Crique tipo tijera c/su correspondiente manija del juego de herramientas	140401	431	1.110	66.446	31/12/68	1	0,8500	0,8500
Inflador p/automóvil de bronce reforzado c. válvula de retención	140401	431	1.218	62.117	31/12/68	1	0,2500	0,2500
Llave 3/8 7/16	140401	431	1.218	62.149	31/12/68	1	0,3000	0,3000
Llave 1/2 9/16	140401	431	1.218	62.153	31/12/68	1	0,3500	0,3500
Llave 5/8 11/16	140401	431	1.218	62.160	31/12/68	1	0,4300	0,4300

Descripción del Elemento	Dependencia	Cuenta	Subcuenta	Comprobante	Fecha de movimiento	Cantidad	Precio unitario	Importe total
Llave 13 16 25 22	140401	431	1.218	62.187	31/12/68	1	0,5000	0,5000
Llave 3/4 7 8	140401	431	1.218	62.206	31/12/68	1	1,8600	1,8600
Llave plana dos bocas medida 8 y 10 mm.	140401	431	1.218	62.209	31/12/68	1	2,3200	2,3200
Llave plana dos bocas medidas 11 y 12,5 mm.	140401	431	1.218	62.210	31/12/68	1	3,7000	3,7000
Llave plana dos bocas medidas 14 y 19 mm.	140401	431	1.218	62.211	31/12/68	1	4,6000	4,6000
Llave plana dos bocas medidas 17 y 22 mm.	140401	431	1.218	62.212	31/12/68	1	1,4000	1,4000
Llave plana 8 y 9 mm.	140401	431	1.218	62.215	31/12/68	1	1.8600	1,8600
Llave plana 10 y 11 mm.	140401	431	1.218	62.256	31/12/68	1	2,3200	2,3200
Llave plana 12 y 13 mm.	140401	431	1.218	62.262	31/12/68	1	2,7800	2,7800
Llave plana 14 y 15 mm.	140401	431	1.218	66.441	31/12/68	1	3.7000	3,7000
Llave plana 18 y 19 mm.	140401	431	1.218	66.448	31/12/68	1	0,1700	0,1700
Llave 1/4 5/16	140401	431	1.218	66.449	31/12/68	1	0,4900	0,4900
Llave cruz c 4 bocas 5/8 11.16. 3/4 y 7/8	140401	431	1.218	66.450	31/12/68	1	0,1200	0,1200
Llave para bujías 14 mm. imp.	140401	431	1.218	66.451	31/12/68	1	0,0200	0,0200
Llave dislocada para pico de calentador a gas de kerosene	140401	431	1.218	66.458	31/12/68	1	4,1600	4,1600
Llave plana 20 y 21 mm.	140401	431	1.218	66.459	31/12/68	1	30,0000	30,0000
Llaves a tubo desde 3/8 a 1 de boca Inafor 20 pieza	140401	431	1.218	66.460	31/12/68	1	3,8500	3,8500
Llaves francesa de una boca [illegible] 2 aceró forjado	140401	431	1.218	66.477	31/12/68	1	4,6000	4.6000
Llave plana 22 y 23 mm.	140401	431	1.218	66.478	31/12/68	1	5.0000	5.0000
Llave saca rueca del juego de herramientas de Restrajero Diesel	140401	431	1.218	66.431	31/12/68	1	0,9400	0,9400
Llave plana 6 y 7 mm.	140401	431	1.218	66.651	31/12/68	1	3,2400	3.2400
Llave plana 16 y 17 mm.	140401	431	1.285	66.453	31/12/68	1	0.2100	0,2100
Martillo a bolita de 500 grs. c. cabo	140401	431	1.447	62.136	31/12/68	1	5,6000	5,6000
Pinza común T chica	140401	431	1.447	66.454	31/12/68	1	0,8800	0,8800
Pinza aislada de 20 cm. de largo	140401	431	1.447	66.455	31/12/68	1	0,3200	0,3200
Pinza universal de 20,32 cms. importada	140401	431	1.447	66.474	31/12/68	1	2,6000	2.6000
Pinza levanta válvula de accionamiento a tornillo	140401	431	1.501	66.475	31/12/68	1	12,1000	12,1000
Prensa de banco Nº 3 para mecánico	140401	431	1.692	66.476	31/12/68	1	6.5000	6,5000
Sacabocados boquilla intercambiable Nº 2 marca Galimberti	140401	431	1.781	150.159	28/ 2/75	1	2,8000	2.8000
Suncho prensa aros uso taller	140401	431	1.900	66.457	31/12/68	1	0,4400	0 4400
Tijera para cortar lata de 30 cms. de largo	140401	431	99.994	66.440	31/12/68	1	12,4000	12,4000
Aparato p. precintar cajones [illegible]alambre o suncho	140401	431	99.994	66.447	31/12/68	1	0,2400	0.2400
Lima media cala grana med. [illegible] de 25 cms. largo	140401	431	99.994	66.452	31/12/68	1	0,1100	0,1100
Máquina parches 5 minutos I. A.	140401	431	99.994	66.456	31/12/68	1	0,3000	0,3000
Precintadora p. encomiendas [illegible] broches	140401	431	99.994	66.461	31/12/68	1	6,8000	6,8000
Máquina de pecho para agujerear de 13 mm. 2 velocidades marca R. T.	140401	431	99.994	66.462	31/12/68	2	0,1100	0,2200
Mecha salomónica de 3 mm. [illegible] buena calidad nacional	140401	431	99.994	66.463	31/12/68	2	0,1200	0,2400
Mecha salomónica de 3,5 mm.	140401	431	99.994	66.464	31/12/68	2	0,1300	0,2600
Mecha salomónica de 4 mm.	140401	431	99.994	66.465	31/12/68	2	0,1500	0,3000
Mecha salomónica de 4,5 mm.	140401	431	99.994	66.466	31/12/68	2	0,1800	0,3600
Mecha salomónica de 5 mm.	140401	431	99.994	66.467	31/12/68	2	0,2000	0,4000
Mecha salomónica de 5,5 mm.	140401	431	99.994	66.468	31/12/68	2	0,2400	0.4800
Mecha salomónica de 6 mm.	140401	431	99.994	66.469	31/12/68	2	0,2600	0.5200
Mecha salomónica de 6,5 mm.	140401	431	99.994	66.470	31/12/68	2	0,3000	0.6000
Mecha salomónica de 7 mm.	140401	431	99.994	66.471	31/12/68	2	0,3800	0,7600
Mecha salomónica de 8 mm.	140401	431	99.994	66.472	31/12/68	1	0,4600	0,4600
Mecha salomónica de 9 mm.	140401	431	99.994	66.473	31/12/68	1	0.6000	0.6000
Mecha salomónica de 10 mm.	140401	431	99.994	150.158	28/ 2/75	1	0,8500	0.8500
Fuente de chapa hierro negro p. limpiar piezas Nº 18 med. 050 x 045 x 006	140401	433	99.993	66.482	31/12/68	3	0,4000	1.2000
Tijera de metal T costura uso general oficina	140401	450	2.039	66.483	31/12/68	1	0.9000	0.9000
Densímetro para ácido de batería	140401	450	6.905	134.674	30/ 4/75	1	520.0000	520,0000
Reloj de pared marca Jaza Pila 025 cms. de diám.	140401	450	6.905	150.166	28/ 2/75	1	520.0000	520.0000
Reloj de pared a pila marca Jaza caja niquel 025 diámetro proc. francesa	140401	450	99.997	66.484	31/12/68	1	2,4000	2,4000
Sonda para válvula de 9 láminas importada	140401	451	839	119.995	30/ 9/72	10	525.5000	5.255,0000
Intercomunicadores marca Rait Phone. mod. TC3 10 H. P. 10 puestos	140401	451	99.181	119.985	30/ 9/72	1	1.895,0000	1.895,0000
Grabador y reproductor marca Philips mod. 4308 de luxe	140401	453	13	66.500	31/12/68	4	2.4600	9.8400
80.1 máquina abrochadora standard tamaño 21/6	140401	453	56	66.485	31/12/68	1	20.4500	20.4500
Máquina de calcular eléctrica Olivetti Nº 402329 modelo Lyra MC 1?	140401	453	56	11?.59?	3?/?/?8	1	3.990,0000	3.990,0000
Máquina de calcular Olivetti mod. divisuma 320 M. Nº 18581	140401	453	72	66.486	31/12/68	1	26.8300	26.8300
Máquina de escribir de 120 espacios Olivetti Nº 2140729	140401	453	72	66.487	31/12/68	1	30.0000	30,0000
Máquina de escribir de 120 espacios Olivetti Nº 2152652	140401	453	72	66.488	31/12/68	1	72,0000	72,0000
Máquina de escribir de 220 espacios Olivetti Nº 2052189	140401	453	72	66.489	31/12/68	1	9,2000	9,2000
Máquina de escribir de 120 espacios Remington. N. J. 1216166	140401	453	72	66.490	31/12/68	1	9,2000	9,2000

Dependencia	Cuenta	Subcuenta	Comprobante	Descripción del Elemento	Fecha de movimiento	Cantidad	Precio unitario	Importe total
				Máquina de escribir de 120 espacios Remington N. J. 1217828				
140401	453	62	66.491	Máquina de escribir de 140 espacios Remington N. J. 1214773	31/12/68	1	9,2000	9,2000
140401	453	72	66.492	Máquina de escribir de 130 espacios Underwood Nº 14 6314155	31/12/68	1	10,8000	10,8000
140401	453	72	66.493	Máquina de escribir de 130 espacios Underwood Nº 14 6315915	31/12/68	1	10,8000	10,8000
140401	453	72	66.494	Máquina de escribir de 130 espacios Underwood Nº 14 6319377	31/12/68	1	10,8000	10,8000
140401	453	72	66.495	Máquina de escribir de 300 espacios Underwood Nº 26 6242200	31/12/68	1	17,5500	17,5500
140401	453	72	66.496	Máquina de escribir de 300 espacios Underwood Nº 26 6241218	31/12/68	1	17,5500	17,5500
140401	453	72	66.497	Máquina de escribir portátil de 80 espacios Underwood Nº F1537792	31/12/68	1	10,0000	10,0000
140401	453	72	119.914	Máquina de escribir manual marca Olivetti 145 esp. Nº 177375	30/9/72	1	1.392,0000	1.392,0000
140401	453	72	119.986	Máquina de escribir manual Olivetti 120 esp. mod. línea 88 Nº 192789	30/9/72	1	1.312,0000	1.312,0000
140401	453	72	119.987	Máquina de escribir manual Olivetti 120 mod. línea 88 Nº A 173993	30/9/72	1	1.312,0000	1.312,0000
140401	453	72	119.988	Máquina de escribir manual Olivetti 120 esp. mod. línea 88 Nº A 192808	30/9/72	1	1.312,0000	1.312,0000
140401	453	72	119.989	Máquina de escribir manual Olivetti 120 esp. mod. línea 88 Nº A 192810	30/9/72	1	1.312,0000	1.312,0000
140401	453	72	119.990	Máquina de escribir manual Olivetti mod. línea 88 204 esp. Nº 22[illegible]3	30/9/72	1	1.552,0000	1.552,0000
140401	453	72	119.991	Máquina de escribir manual marca Olivetti 319 esp. Elite Nº 195991	30/9/72	1	1.816,0000	1.816,0000
140401	453	72	119.992	Máquina de escribir manual marca Olivetti 319 Elite Nº 195987	30/9/72	1	1.816,0000	1.816,0000
140401	453	80	66.499	Máquina de sumar eléctrica ultra tipo E 10 Nº 219690 industria argentina	31/12/68	1	299,0000	299,0000
140401	453	99	66.498	Mimeógrafo portátil a palanca Gualtyper modelo 75	31/12/68	1	7,6000	7,6000
140401	453	99	136.656	Automotor Jeep Universal Willys 1946, motor Nº J 137.842, 60 H.P., 4 cilindro	31/10/74	1	3.750,0000	3.750,0000
140401	472	121	66.503	Automotor Jeep Ika 1960, serie Nº 9232100165, motor Nº 4021357, capota	31/12/68	1	2.000,0000	2.000,0000
140401	472	180	66.504	Automotor Pick up Rastrojero Diésel 1966, motor Borgward Nº 100.736, chasis	31/12/68	1	8.850,0000	8.850,0000
140401	472	180	115.284	Pick up TA 8 PB Ika, modelo 1970, motor Nº 7063721	31/5/71	1	20.754,3500	20.754,3500
140401	472	180	115.285	Pick up doble tracción, modelo 1970, motor Nº 7059026, Ika	31/5/71	1	20.754,3500	20.754,3500
140401	472	180	115.286	Pick up TA 8 PB Ika, modelo 1970, motor Nº 7064461	31/5/71	1	20.754,3500	20.754,3500
140401	472	180	117.110	Pick up doble cabina, Ika, modelo 1970, motor Nº 7065430	30/5/71	1	20.986,7000	20.986,7000
140401	472	180	125.222	Pick up Rastrojero Diésel, motor 412860	31/12/73	1	35.635,0000	35.635,0000
140401	472	180	150.168	Pick up doble cab., Ika, modelo Jeep TBO 70, mot. 7064473, serie 121 01372	28/2/75	1	20.754,3500	20.754,3500
140401	472	180	150.169	Pick up doble cab., Ika, mod. Jeep TBO/70, mot. 70[illegible]6722, serie 121 01372	28/2/75	1	20.754,3500	20.754,3500
140401	472	199	150.172	Estanciera tipo Rural Ford Willys, mod. 71, mor. 379828, serie 1 BB2A 125924	28/2/75	1	29.412,2000	29.412,2000
140401	483	99.991	115.174	Aparato limpia parabrisa al vacío completo, marca Albera	31/4/71	1	33,0000	33,0000
140401	510	48	66.505	Farmacopea Nacional Argentina, 4ta. edición 1956	31/12/68	1	0,5000	0,5000
140401	510	48	66.506	Libro de Estructura Organización y Funciones de los Servicios del [illegible]	31/12/68	2	0,0500	0,1000
140401	510	48	66.507	Manual de Patrimonio	31/12/68	1	1,0000	1,0000
140401	510	48	66.508	Diccionario Ideológico de la Lengua Española, Julio Casares, autor	31/12/68	1	30,0000	30,0000
140401	510	48	66.509	Manual de Instrucciones Rastrojero Diésel	31/12/68	1	1,0000	1,0000
140401	510	48	66.510	Reglamento de Uniformes Dir. Gral. de Sum. del Estado, Decreto 81.00.04 Imp.	31/12/68	3	2,0000	6,0000
140401	510	48	66.511	Farmacopea Nacional Argentina Quinta Edición, año 1966, ejemplar Nº 283	31/12/68	1	5,0000	5,0000
140401	510	48	115.173	Ley de Contabilidad Pública, régimen de Contrataciones del Estado	31/4/71	1	22,0000	22,0000
140401	523	99.998	123.283	Pinza para tomar agujas y jeringas	31/7/73	2	0,0500	0,1000
140401	523	99.998	123.284	Receptáculo de vidrio	31/7/73	6	0,1800	1,0000
140401	526	421	150.162	Matafuegos manual a polvo químico seco, marca Inflex Sal Control, cap. 12 k.	28/2/75	2	278,0000	556,0000
140401	526	421	150.163	Matafuego manual anhidrido carbón c. mang. y tubera, kg. cap.	28/2/75	2	221,9000	443,8000
140401	527	132	150.164	Calentador a gas de garrafa c. 2 garrafas de 3 k. c/u.	28/2/75	1	230,0000	230,0000
140401	527	132	150.180	Calentador a gas, c. 2 garrafas	28/2/75	1	230,0000	230,0000
140401	527	99.996	136.667	Cocina a gas en garrafa, marca Escorial, 3 hornallas, honor y parrilla	31/10/74	1	998,0000	998,0000
				TOTALES DE ESTA DEPENDENCIA		467		393.726,2432

ANEXO IV

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN FORMOSA

Apellido y Nombre	Documento Nº	Grupo - Sub-Grupo Grado	Función
ALEGRE, Simón Geraldo	L. E. 7.467.380	2-24	Analista Principal a/c. División Personal
AYALA, Isidra	L. C. 5.793.094	2-06	Oficinista Auxiliar
CENTURION, LEOPOLDO	L. E. 7.489.165	4-03	Ordenanza
CLERICI, Humberto Ramón	L. E. 2.597.518	3-B-13	Jefe Sector Taller y a/c. Jefe Transportes
GIMENEZ DE CANO, Carmen Teresa	L. C. 2.776.520	2-18	Jefe Secc. Concursos y a/c. Secc. Movimiento División Personal
MARCILI, César	L. E. 7.492.734	2-18	Jefe Secc. Patrimonio Depart. Administrativo
MENDIETA, Alicia de Jesús	D.N.I. 13.009.672	4-01	Mucama
PINOS DE AYALA, Carmen	D.N.I. 00.237.758	2-12	Supervisora Administrativa División Personal
QUIROGA, Delia	L. C. 6.239.469	2-09	Oficinista Principal
RODRIGUEZ, Roque Roger	L. E. 3.415.966	1-A-20	Asistente médico - Servicio de Medicina Legal
SOTO, Elsa	L. C. 3.806.475	2-18	Jefe Secc. Dotaciones y Registros - Div. Personal

CENTRO NACIONAL DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS DE LA PROV. DE FORMOSA

Apellido y Nombre	Documento Nº	Grupo - Sub-Grupo Grado	Función
MARTINEZ, Alberto	L. E. 8.229.908	1-A-15	Médico
MENDOZA, Alfonso Miguel	L. E. 8.220.231	1-A-15	Médico
BILONI, Otilia	D.N.I. 10.953.766	2-06	Oficinista Auxiliar
MACHADO, Ramona	D.N.I. 11.407.096	2-06	Oficinista Auxiliar
RIOS DE GOMEZ, María del Carmen	D.N.I. 11.661.009	2-06	Oficinista Auxiliar
SEDLIAK, Emilio Domingo	L. E. 7.509.488	1-G-05	Auxiliar de Saneamiento, Chofer
SOTO, Daniel Francisco	L. E. 7.839.890	4-03	Ordenanza

Apellido y Nombre	Documento Nº	Grupo - Sub-Grupo Grado	Función
SUB-AREA SANIDAD DE FRONTERAS Y TRANSPORTES - ESTACION SANITARIA DEL PUERTO EN FORMOSA			
ROMERO,, Manuel Angel	L. E. 2.775.449	1-A-15	Médico
AYALA, Eugenio	L. [illegible] 3.545.440	1-G-09	Fiscalizador Sanitario
MUÑOZ, Edgar Guillermo	L. E. 7.417.152	2-09	Oficinista Principal
PERNOCHI, Nicolás	L. E. 2.599.755	2-05-G	Fiscalizador Sanitario
SUB-AREA SANIDAD DE FRONTERA Y TRANSPORTES - ESTACION SANITARIA DEL PUERTO EN CLORINDA			
MARTINEZ RIVAROLA, Daniel	D.N.I. 11.362.309	1-A-15	Médico
MACIEL, Ramón Valentín	L. E. 7.454.238	1-G-09	Fiscalizador Sanitario, Técnico en Saneamiento
FLORES DE DELGADO, Mirian	D.N.I. 13.142.179	2-06	Oficinista Auxiliar

ANEXO V

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DEL SNIS EN FORMOSA - División de Administración Contable

Apellido y Nombre	Documento Nº	Grupo - Sub-Grupo Grado	Función
ACEVAL DE AVALOS, Brunilda	L. C. 4.198.909	2-12	Supervisor
ALBORNOZ, Concepción Inés	D.N.I. 12.383.286	2-06	Oficinista Auxiliar
ALVAREZ, Valdez de Hermosilla Hemerenciana	D.N.I.	4-01	Mucama
ARACZ, Luis Jorge	L. E. 7.508.331	2-06	Oficinista auxiliar
BAEZ, José	D.N.I. 10.734.424	2-06	Oficinista auxiliar
BAREIRO, Carlos	D.N.I. 12.168.539	2-06	Auxiliar
BARRETO DE CORVALAN, Victoria	L. C. 6.968.214	2-12	Supervisor
BENITEZ, Manuel	L. E. 8.220.087	2-24	Jefe Dep. Administ. cp. [illegible]
BELOTTO, Omar de Jesús	D.N.I. 10.003.067	3-B-11	Técnico Mecánico (Sección Patrimonio)
BRESSAN, Rubén Osvaldo	L. E. 6.651.254	2-12	Supervisor
BOGADO Domingo del Rosario	D.N.I. 11.354.689	2-06	Auxiliar
CACERES, Víctor Hugo	L. E. 8.233.605	2-12	Supervisor
COOK, Guillermo Alfredo	L. E. 5.086.945	2-18	Jefe de Sección Contrato
GOMEZ Roberto	D.N.I. 7.507.233	2-18	Jefe Sección Licitación y Compra
HERMOSILLA, Isidro Domingo	D.N.I. 11.407.512	3-D-06	Chofer
LOPEZ, Carlos Domingo	L. E. 8.224.206	2-18	Jefe Sección Tesorería
MAZA, Eduardo Reinaldo	D.N.I. 12.571.652	2-06	Oficinista Auxiliar
MOYANO DE MIRANDA, Angélica	L. C. 7.021.089	4-01	Mucama
NUÑEZ DE CARDOZO, Yolanda	L. C. 3.920.713	2-09	Oficinista Principal
OVIEDO, Alejandro	L. E. 8.229.158	2-12	Supervisor
PAIVA, Gregoria	D.N.I. 11.887.519	2-06	Oficinista Auxiliar
PEÑA, Carlos Oscar	D.N.I. 10.734.791	4-03	Ordenanza
RAMIREZ, Sixto	L. E. 1.716.404	4-03	Sereno
RIVAROLA DE ARCE, Esther	L. C. 6.968.681	4-01	Mucama
SALDIVAR, Dora Antonia	L. C. 5.793.425	2-12	Supervisor
SANABRIA, Francisco	L. E. 7.501.626	4-03	Sereno
SOSA, Antinori Ponsiano	L. E. 7.493.760	2-21	Jefe Sección Administración Contable
SOSA DE FERREYRA, Marta Rosa	L. C. 4.731.555	2-09	Oficinista Principal
SOTELO, León Pedro	L. E. 7.533.606	4-03	Ordenanza
SURIAN, Juan Eliseo	L. E. 8.231.257	2-09	Oficinista Principal
ZABALA, Atilio Alberto	D.N.I. 10.289.934	2-06	Oficinista Auxiliar
ZARZA, Marcelo Eugenio	D.N.I. 12.383.739	2-06	Oficinista Auxiliar
SALINAS, Teresa Dominga	L. C. 5.673.395	2-09	Oficinista Principal
TABOADA, Héctor Arsenio	D.N.I. 10.953.144	2-12	Supervisor Administrativo

ANEXO VI

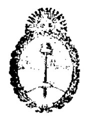
BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD PRIVADA EN LOCACION - EDIFICIO

Denominación	Departamento	Localidad
SALA PRIMEROS AUXILIOS LOTE 4	FORMOSA	Formosa
SALA PRIMEROS AUXILIOS VILLA LUISA	FORMOSA	Formosa
CENTRO DE SALUD CRUZ VERDE	FORMOSA	Formosa
BASE DE ROCIADO DEL DEPARTAMENTO DE ZOONOSIS	PIRANE	Pirané
BASE DE ROCIADO DEL DEPARTAMENTO DE ZOONOSIS	PATIÑO	P. del Tigre

BIENES DE CAPITAL INCORPORADOS DURANTE LOS EJERCICIOS 1975 y 1976
EQUIPAMIENTOS E INVERSIONES ADMINISTRATIVAS
(Cláusula Tercera)

Cantidad	Descripción del elemento	V. total
12	MANGO bisturí p-hojas intercambiables	5.268.—
12	SONDAS acanaladas de 14 cms. A. Inox.	864.—
24	TAMBORES acero inoxidable p/esterilización de 20 x 20 (medida externa)	68.160.—
48	PINZAS Kocher de 13 cms. c/cierre Box de acero inoxidable I.A.	91.200.—
12	PINZAS Pean, recta de 14 cm. cierre Box acero inoxidable I.A.	25.200.—
48	PINZA Backhaus de 9 cm. inox. cierre Box I.A.	88.800.—
48	PINZA Halstead, rectas de 12 cm. sin dientes de acero inox. c/Box I.A.	91.200.—
12	SEPARADORES Farabeuf acero inoxidable, angosto, 12 cm. largo x 1 cm. de ancho	2.640.—
12	PORTA AGUJAS Finochietto de 15 cm. recta de acero inox. c/Box. I.A.	31.200.—
12	CAJAS de acero inoxidable p/instrumental de 22 x 12 x 5 cm.	24.588.—
12	PINZAS de disección, c/dientes de ratón de 16 cm. acero inox.	1.944.—
12	PINZAS de disección anatómica x 15 cm. acero inox.	1.728.—
144	HOJAS intercambiables p/bisturí, importadas Nº 23, marca Swan-Morton	11.376.—
12	PINZAS de aro, de 20 cm. de acero inox.	57.480.—
12	PINZAS acero inox. p/tomar jeringas y agujas de 14 cm.	744.—
12	PORTA AGUJAS Finochietto, delicado de 18 cm. acero inox.	38.700.—
12	TIJERA de Mayo-Stille, inox. cierre Box, recta de 14 cm.	23.760.—
12	TIJERA de Mayo-Stille, inox. cierre Box, curva, de 14 cm	24.840.—
144	AGUJAS de acero inox. p/sutura, recta, triangulares, auchet, surtidas	15.552.—
144	AGUJAS de acero, p/sutura, triangulares curvas	12.096.—
9	MAQUINAS DE ESCRIBIR manuales, marca Remington, mod. 100 de 144 esp., 33 cm. de carro, tipo de escritura Elite, Tabulador automático escala graduada p/el centro y trazado [illegible], graduador tacto marginadores deslizables 3 posiciones de cinta palanca suelta rodillo, palanca libre margen, nuevas de fábrica c/funda y manual instrucc.	664.92[illegible].—
1	COMPRESOR resorte válvula Nº 8926 - EP 4188 JA .	3.24[illegible].—
1	HERRAMIENTA puesta a punto (1.6[illegible].13[illegible]023 JA) Nº 8928 - EFEP	3.749.—
1	LLAVE Allen p/fijac. bomba inyec. Nº 3950 HM 4.88/5	473.—
1	JUEGO HERRAMIENTAS motor XD. 4.88 Nº 8916 1.301/309	17.910.—
1	JUEGO HERRAMIENTAS Cajas velocidades 8900 - C.V. 101-109	22.275.—
1	JUEGO HERRAMIENTAS Diferenc. Borgwar Nº 8911 D. 201/204	15.012.—
1	COMPRESOR 2 cilindros en V "Arpeteme" c/motor eléctr. monofásico de 2 HP.	214.500.—
1	SOPLETE desempolvador	980.—
1	SOPLETE rociador	2.130.—
1	FILTRO de Aire c/válvula reguladora de una salida, con manómetro	6.260.—
1	ANTIPARRA vidrio azul	1.560.—
1	MANGO soldar	6.750.—
1	CABEZA de soldar Nº 0	2.850.—
1	CABEZA de soldar Nº 1	2.850.—
1	CABEZA de soldar Nº 2	2.85[illegible].—
1	CABEZA de soldar Nº 3	2.995.—
1	CABEZA de soldar Nº 4	3.2[illegible].—
1	TUERCA de acople p/mango	[illegible]00.—
1	SOLDADORA eléctrica monofásica estática marca Valmaira de 135 amp. 220 V.	47.300.—
1	CARGADOR de batería de 6 a 72 voltios, marca Hundox	65.000.—
1	AMOLADORA eléctr. monofásica 1/2 HP. 2860, marca Wiber	35.000.—
1	TALADRO eléctr. portátil mandril hasta 18 mm. marca Black y Decker	19.000.—
1	SOPLETE A.P. Cane 1ª calidad	12.000.—
1	GENERADOR p/goteo, 3 kg.	45.000.—
1	CILINDRO 6 m3. p/gas comprimido	90.000.—

Cantidad	Descripción del elemento	V. total
1	REDUCTOR de oxígeno	9.000.—
1	JUEGO tubo boca llave encastre de 1/2 de 36 piezas, marca Inafor	32.000.—
1	CAJA herramientas varias c/60 piezas, marca Inafor	59.000.—
1	JUEGO llaves combinadas c/21 piezas, marca Inafor	31.000.—
2	MESA p/máq. de escribir metal. c/tapa fórmica, 1 cajón lateral, c/medidas 0,70 x 0,40	11.820.—
2	SILLONES giratorios c/base pertátil	40.000.—
6	SILLAS tapizadas nórdicas	15.000.—
2	ESCRITORIOS METALICOS, tapa fórmica, mod. L.A. 6 caj. medidas 1,40 x 0,70 c/u.	44.000.—
2	ESCRITORIOS metálicos, tapa fórmica 3 caj medidas 1,20 x 70 mt.	34.000.—
1	ARMARIO metálico, puertas batientes, 3 estantes, cerrad. t/yale, medidas 1,80 x 0,90 x 0,45	24.000.—
1	FICHERO metál. p/carpetas colgantes, 4 cajones, cerradura t/yale	26.000.—
6	ABM 78 CARROZADO Ambulancia Rastrojero Diesel, sobre chassis x/78, 3 puertas laterales, camilla cromada, botiquín, gancho p/plasma, sirena, destellador	12.241.410.—
3	DC3P CARROZADO Doble Cabina Rastrojero Diésel, 3 puertas laterales, c/caja de carga metálica, sobre chassis x/78, cap. de carga 550 kg. y 6 pasajeros	5.686.557.—
2	P-68 PICK-UP Rastrojero Diesel 2 puertas laterales, cabina simple, caja de carga metálica, cap. de carga útil 750 kg.	2.784.944.—
1	F81-CAMION Frontal Rastrojero Diesel, cabina simple, 2 puertas laterales, caja de carga de madera, cap. carga útil 1.500 kg	2.165.922.—
6	BICICLETAS marca "La Veloz", p/dama, mod. paseo, freno a varilla, llanta plana de acero, rayos reforzados, rodados 26 x 1 1/2, provisto de inflador, timbre, portaequipajes, eje de gato y carterita p/herramientas	119.880.—
2	TUBOS vacíos p/gas de 10 kg.	9.900.—
1	LIBRO de Borda - Tratado Derecho Civil, T. 1/6 (13 libros encuadernados)	55.000.—
1	LIBRO de Cossagne - Ejecutoriedad Acto Administrativo (1 Tomo Rústico)	800.—
1	LIBRO de Cossagne - Acto Administrativo (1 Tomo Rústico)	3.250.—
1	LIBRO de Pierini - Qué es el Contencioso (T. Rústico)	2.000.—
1	LIBRO de Pierini - Acto Administrativo (1 T. Rústico)	2.000.—
1	LIBRO de Marienoff - Tratado Derecho Administrativo, T° 1/4 (encuadernados)	29.256.—
1	LIBRO de Dromi - Licitación Pública (encuadernado)	9.100.—
1	LIBRO de Gordillo - Derecho Administrativo T° 1/2 (Rústico)	5.200.—
1	LIBRO - Jurisprudencia Argentina (años 1969/76-I-II-45 Tomos)	166.000.—
1	LIBRO de Anuarios de Legislación Argentina (ALJA) años 1853/76 A-31 T°	120.300.—
1	LIBRO - Cabanellas: Diccionario Jurídico T° 1/4 (encuadernados)	60.000.—
1	COLECCION Diccionarios - Enciclopédicos. Lengua española (4 tomos)	25.000.—



DECRETOS

SERVICIO EXTERIOR

Reconocimiento y cese de funcionarios consulares.

DECRETO
Nº 896
Bs., As., 4|4|77.

VISTO los legajos existentes en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto —Dirección Nacional de Ceremonial— en cuyas constancias obran comunicaciones de Embajadas extranjeras informando sobre designaciones y ceses de funcionarios consulares efectuados por sus respectivos Gobiernos para el desempeño de los cargos correspondientes en la República, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al reconocimiento y cese de los referidos funcionarios consulares, acreditados mediante patentes expedidas por Jefes de Estado de los países cuyas Embajadas cursaron dichas comunicaciones.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Cancélase el exequátur concedido por Decreto Nº 537 de fecha 18 de agosto de 1974, al señor Federico Guerinoni Prado, en el carácter de Cónsul General del Perú en La Plata (Provincia de Buenos Aires).

Art. 2º — Cancélase el exequátur concedido por Decreto Nº 907 de fecha 24 de diciembre de 1973, al señor Luis A. Gutiérrez Dams, en el carácter de Cónsul Adjunto de Bolivia en La Plata (Provincia de Buenos Aires).

Art. 3º — Concédese exequátur a la Patente que acredita al señor Juan Osvaldo Torresan, en el carácter de Cónsul Honorario de Haití en Córdoba (Provincia de Córdoba).

Art. 4º — Cancélase el exequátur concedido por Decreto Nº 2587, de fecha 8 de mayo de 1972, al señor Giulio Raffaelli, en el carácter de Cónsul General de Italia en La Plata (Provincia de Buenos Aires).

Art. 5º — Cancélase el exequátur concedido por Decreto Nº 4205 de fecha 18 de abril de 1960, a partir del 15 de marzo de 1977, al señor Gerardo Kraan, en el carácter de Vice-Cónsul Honorario de los Países Bajos en Tres Arroyos (Provincia de Buenos Aires).

Art. 6º — Concédese exequátur a la Patente que acredita a la señora Ida Van Mastrigt de Groenenberg, a partir del 15 de marzo de 1977, en el carácter de Vice-Cónsul Honorario de los Países Bajos en Tres Arroyos (Provincia de Buenos Aires).

Art. 7º — Concédese exequátur a la Patente que acredita al señor Gianfranco Zumin, en el carácter de Vice-Cónsul Honorario de Italia en San Martín (Provincia de Buenos Aires).

Art. 8º — Concédese exequátur a la Patente que acredita al señor Aníbal Reyes Villa, en el carácter de Cónsul de Bolivia en Rosario (Provincia de Santa Fe).

Art. 9º — Concédese exequátur a la Patente que acredita al señor Luis Antonio Rodríguez, en el carácter de Cónsul del Paraguay en Clorinda (Provincia de Formosa).

Art. 10º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

SEGURIDAD NACIONAL

Policía Federal.
Autorización para dejar sin efecto la convocatoria de un Comisario.

DECRETO
Nº 918
Bs. As., 4|4|77.

VISTO el expediente número 45.079-I-1977, del registro de la Policía Federal, por el cual se propicia se deje sin efecto la convocatoria del Comisario (R.) José Domingo Leone, que fuera dispuesto de acuerdo a las disposiciones del artículo 308 de la Reglamentación de la Ley Orgánica de la mencionada Repartición (decreto número 6.580|58), y

CONSIDERANDO

Que la presente iniciativa tiene pleno fundamento en razón de haber desaparecido las causales que dieran lugar a la misma cuyos fundamentos se mencionan en los considerandos del decreto número 2.104 de fecha 6 de agosto de 1975.

Por ello

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Policía Federal a dejar sin efecto la convocatoria del Comisario (R.) José Domingo Leone (M. I. 4.451.047) a partir de la fecha del presente decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Entidad Binacional Yacyretá.
Renuncia.
Designación.

DECRETO
Nº 975
Bs. As., 11|4|77

VISTO el Tratado de Yacyretá del 3 de diciembre de 1973, aprobado por Ley Nº 20.646, el respectivo canje de instrumentos de ratificación que tuvo lugar en Buenos Aires el 27 de marzo de 1974 y el Decreto Nº 767 del 5 de setiembre de 1974, por el cual se designaron los miembros argentinos del Comité Ejecutivo de la Entidad Binacional Yacyretá creada por dicho Tratado, y

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto de la Entidad Binacional Yacyretá prevé la constitución del Comité Ejecutivo, compuesto por seis Directores y seis Directores Adjuntos de nacionalidad argentina o paraguaya.

Que el Licenciado Eduardo Pedro Salazar ha presentado su renuncia el 31 de agosto de 1976, al cargo de Director Administrativo Adjunto en el Comité Ejecutivo.

Que es necesario cubrir la vacante producida.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Licenciado Eduardo Pedro Salazar al cargo de Director Administrativo Adjunto en el Comité Ejecutivo de la Entidad Binacional Yacyretá, y se le dan las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2º — Desígnase como Director Administrativo Adjunto en el Comité Ejecutivo de la Entidad Binacional Yacyretá al Doctor Alberto Evar Montaldo, en reemplazo del funcionario renunciante.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.
José A. Martínez de Hoz.

ADHESIONES OFICIALES

Declaránse de interés nacional la realización de diversos Congresos.

DECRETO
Nº 873
Bs. As., 4|4|77

VISTO el Expediente Nº 2020-20848/76-6 del Registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social; y

CONSIDERANDO:

Que en el citado expediente la Asociación Argentina de Microbiología, solicita que el VII Congreso Latinoamericano de Microbiología sea declarado de Interés Nacional.

Que en el referido acontecimiento se brindarán las mejores posibilidades de la actualización de los conocimientos de la amplia temática que comprende la microbiología.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Declárase de Interés Nacional la realización del VII Congreso Latinoamericano de Microbiología, que se llevará a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, entre el 24 y el 29 de abril de 1977.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.
César A. Guzzetti.

DECRETO
Nº 874
Bs. As., 4|4|77

VISTO el Expediente Nº 2020-2284/76-6 del Registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, mediante el cual la Sociedad de Flebología y Linfología solicita se declare de interés nacional la realización del VI Congreso Mundial de Flebología; y

CONSIDERANDO:

Que la importancia del tema a tratar, donde se harán conocer los últimos avances alcanzados en la especialidad y la concurrencia de especialistas extranjeros, pone de manifiesto la importancia de dicho evento.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Declárase de Interés Nacional la realización del VI Congreso Mundial de Flebología que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires del 10 al 15 de octubre de 1977.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.
César A. Guzzetti.

DECRETO
Nº 875
Bs. As., 4|4|77

VISTO el Expediente Nº 2020-1972/77-4 del Registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, mediante el cual la Sociedad Argentina de Cirugía de Urgencia solicita se declare de interés nacional la realización del Congreso Internacional de Cirugía de Urgencia (Primero Panamericano y Latinoamericano - Segundo Argentino); y

CONSIDERANDO:

Que a dicho evento asistirán numerosos profesionales y científicos de diversos países que brindarán con su aporte el conocimiento de los últimos adelantos en la especialidad de Cirugía de Urgencia.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Declárase de Interés Nacional la realización del Congreso Internacional de Cirugía de Urgencia (Primero Panamericano y Latinoamericano - Segundo Argentino) que se llevará a cabo en la Ciudad de Mendoza entre el 25 y el 27 de abril de 1977.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.
César A. Guzzetti.

OBRAS SOCIALES

Ratifícase la Resol. 19|77 del Instituto Nacional de Obras Sociales.

DECRETO
Nº 868
Bs. As., 4|4|77

VISTO lo propuesto por el Instituto Nacional de Obras Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 19 de fecha 10 de febrero de 1977 del Registro del Instituto Nacional de Obras Sociales se designó Interventor, ad referéndum del Poder Ejecutivo, en la Asociación Civil Suarense de Obras Sociales al señor D. Julio Zunino Ramos (M. I. Nº 4.188.801).

Que resulta pertinente ratificar dicho acto administrativo conforme a las disposiciones de la Ley Nº 18.610 (t. o. 1971).

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Nº 19 de fecha 10 de febrero de 1977 del señor Interventor del Instituto Nacional de Obras Sociales.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.

SERVICIO EXTERIOR

Traslado.

DECRETO
Nº 890

Bs. As., 4/4/77

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Trasládase a la Embajada de la República ante el Reino de Arabia Saudita a la Embajada de la República en la República de Líbano, al señor Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Luis Raúl Claraso de la Vega.

Art. 2º — Acredítase al señor Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Luis Raúl Claraso de la Vega durante su permanencia en la República de Líbano, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley número 20.957 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

JUSTICIA

Comisión de Edificios Judiciales.

Apruébase un plan.

DECRETO
Nº 881

Bs. As., 4/4/77

VISTO los artículos 3º y 5º de la Ley Nº 19.526 y las modificaciones establecidas por la Ley Nº 20.583, que determinan que el plan aludido en el artículo 3º, será aprobado por el Poder Ejecutivo, previa consulta a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley Nº 19.725, se dispuso transferir a la Comisión de Edificios Judiciales para la Justicia Nacional, con destino al emplazamiento de los edificios que han de constituir el Centro Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, seis (6) hectáreas del predio delimitado por las calles Garay, Pichincha, 15 de Noviembre de 1889 y Combate de los Pozos.

Que por Decreto Nº 4.589 de fecha 18 de mayo de 1973, se establece la ubicación de la mencionada fracción de seis (6) hectáreas en aquel predio.

Que por Decreto Nº 5.593/60 se destinan los terrenos de la ex Prisión Nacional, comprendidos entre la Avenida Caseros y las calles Pichincha, 16 de Noviembre de 1889 y Pasco, para la construcción de la Cárcel de Encausados de la Capital Federal y de los Tribunales del Crimen.

Que la Comisión de Edificios Judiciales, ha formulado un proyecto tendiente a lograr la solución integral del problema de dispersión, insuficiencia e inadecuación de los Tribunales de la Capital Federal, que obra en Expediente Nº 14.726/74.

Que el plan elaborado por la mencionada Comisión, que integra el presente Decreto, contiene las pautas suficientes y necesarias para su ejecución y ha sido aprobado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, según consta en la nota de Fs. 37/38 del Expediente Nº 14.726/74 del Registro del Ministerio de Justicia, y en la resolución Nº 952/76 de fecha 12 de octubre de 1976, también de ese Alto Tribunal (Fs. 77/79).

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el plan elaborado por la Comisión de Edificios Judiciales para la Justicia Nacional que, como anexo, forma parte integrante del presente decreto y que propone la construcción de un Centro Judicial en el predio transferido a dicha Comisión por Ley Nº 19.725 y delimitado por Decreto número 4.589 de fecha 18 de mayo de 1973 y en el ubicado en la Avenida Caseros y las calles Pichincha y Pasco de la ciudad de Buenos Aires, colindante a la Cárcel de Encausados de la Capital Federal.

Art. 2º — El plan de obras precedentemente indicado se ejecutará en etapas sucesivas y coordinadas de construcción y habilitación.

Art. 3º — Los estudios y proyectos de las obras a construirse e instalaciones complementarias, con sus respectivos presupuestos, planes económicos y de financiación, cronogramas de ejecución y habilitación, como asimismo las bases de las contrataciones y licitaciones deberán ser propuestas por la Comisión de Edificios Judiciales para la Justicia Nacional al Ministerio de Justicia, quien se pronunciará sobre su aprobación dentro de los 3 meses siguientes a la fecha en que se presenten los documentos mencionados.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Julio A. Gómez.

Plan de construcción del Centro Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Atento los antecedentes recopilados y programa de necesidades edilicias de la Justicia Nacional con sede en la Ciudad de Buenos Aires, obrantes en el informe elaborado por esta Comisión de Edificios Judiciales para la Justicia Nacional y que fuera sometido a la opinión de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Nación, se formula el siguiente plan tendiente a lograr una solución integral al problema de dispersión, insuficiencia e inadecuación de los edificios actualmente destinados a la administración de Justicia.

1. — Censo de bienes inmuebles ocupados actualmente por dependencias del Poder Judicial de la Nación.

Ver planillas anexas I y II.

2. — Ubicación del Centro Judicial, Inmuebles necesarios.

El plan establece la construcción de dos grupos de edificios que compondrán el Centro Judicial de la Ciudad de Buenos Aires.

2.1. — Un primer grupo edilicio alojará las dependencias del Fuero Ordinario en lo Criminal y Correccional, de los Juzgados Federales en lo Criminal y Correccional, de las Salas en lo Criminal y Correccional de la Cámara de Apelaciones en lo Federal, de la Justicia en lo Penal Económico, del Cuerpo Médico Forense, de la Morgue Judicial y del Cuerpo de Peritos. También estará provisto de una Alcaidía.

El emplazamiento definitivo de este conjunto edilicio será el predio que actualmente ocupa la Cárcel de Caseros delimitado por las calles Avenida Caseros, Pichincha, Pasco y la nueva Cárcel de Encausados pero, considerando el déficit existente en materia de edificios carcelarios y en el supuesto de que se demore la factibilidad de demoler la Cárcel de Caseros, su construcción se llevará a cabo en el terreno de 60.000 m2. que se describe en el siguiente subcapítulo y que, como allí se dispone, será destinado en definitiva a los fueros restantes.

La superficie cubierta útil para oficinas será no menor de 63.000 m2. que se estiman suficientes para alojar el plantel actual de agentes de las dependencias descriptas al que se ha previsto adicionarle un crecimiento inmediato y otro del 25 % para cubrir necesidades futuras.

Este grupo edilicio que será plenamente apto para alojar temporariamente a las oficinas de los fueros indicados, constituirá en el futuro, una de las cuatro unidades que se destinarán para los restantes fueros y organismos que se describen en el siguiente subcapítulo.

2.2. — Un segundo grupo edilicio que se levantará en el predio de 60.000 m2. ubicado entre las calles Brasil, Garay y Combate de los Pozos, alojará a los fueros restantes que integran el Poder Judicial de la Nación con sede en la ciudad de Buenos Aires, con la exclusión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Procuración General de la Nación y Archivo de Actuaciones Judiciales.

El conjunto estará compuesto por cuatro unidades que agruparán los siguientes fueros y organismos: A) Civil, Comercial y Ministerio Público Civil y Comercial; B) Laboral y Especial en lo Civil y Comercial; C) Federal, Cámara Nacional Electoral y Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas; D) Dirección Administrativa y Contable, Oficina de Mandamientos y Notificaciones, Servicios Auxiliares de Superintendencia, Obra Social y dependencias.

La superficie cubierta para oficinas será no menor de 215.000 m2. Al igual que en el supuesto del grupo anterior, en este caso se ha previsto una expansión inmediata de agentes y una calculada del 25 % para las necesidades futuras.

2.3. — Ambos conjuntos estarán dotados de lugares destinados al estacionamiento de automotores ubicados en playas subterráneas en cantidad suficiente (no menor de 110.000 m2.).

3 — Etapas del plan:

La construcción y habilitación de todas las unidades se llevará a cabo en dos etapas diferenciadas.

3.1. — Primera etapa - Construcción del conjunto Penal - Su prioridad:

El plan otorga prioridad a la construcción del grupo edilicio mencionado en el punto 2.1, es decir, al destinado a alojar a la totalidad de la Justicia Penal y organismos auxiliares de la misma.

Esta prioridad está fundada en las siguientes razones:

a) La nueva Cárcel de Encausados sita en Pichincha y 15 de Noviembre de 1889, está en la última etapa de construcción. Este monumental edificio está conectado funcionalmente en forma directa con los Tribunales del Crimen. Evitar en lo posible el traslado de los procesados es una necesidad impostergable la que sólo se satisfará con la construcción de los Tribunales Penales en los terrenos próximos a la nueva Cárcel.

b) Actualmente es el fuero Penal el que tiene sus dependencias principales y auxiliares alojadas en el mayor número de edificios dispersos, los que en total suman 16, ubicados en distintas zonas de la ciudad. La construcción del nuevo edificio solucionará este grave problema.

c) La existencia de un Moderno Centro Judicial Penal hará posible la reforma de las normas procesales actuales. Esta reforma es sostenida por una importante y mayoritaria corriente doctrinaria, en el sentido de introducir en la Capital Federal el proceso oral. Actualmente este cambio se encuentra obstaculizado debido a que no se cuentan con locales aptos para este tipo de actuación.

Las necesidades que surgirían de un cambio procesal están contempladas en el anteproyecto del nuevo Centro, cuya flexibilidad de adaptación espacial, admite la creación de cualquier espacio arquitectónico necesario para el desarrollo de nuevas formas de procedimientos.

d) Por último, el traslado de las dependencias del Fuero Penal a un nuevo edificio, liberará para uso de otros fueros un gran número de locales en mejores condiciones de habitabilidad calificados como "buenos" y "muy buenos" en el informe de la Comisión de Edificios Judiciales. Muchos de los edificios de los restantes fueros se encuentran en estado ruinoso por obsolescencia e inadecuación — (por ejemplo la Cámara Nacional Electoral y la Secretaría Electoral). Por otra parte, un gran porcentaje de la superficie útil del Palacio de Justicia (parte de los pisos 3º, 5º, 6º y 7º), están ocupados por el fuero Penal, así como el subsuelo, donde se encuentran la Alcaidía y el Cuerpo Médico Forense. Estos locales podrán ser ocupados por otros organismos que padecen pésimas condiciones de alojamiento.

3.1.1. — Plazos de construcción y habilitación:

En el Plan de Obras e Inversiones que contiene el cronograma que integra este Plan como planilla anexa (II), se prevé un plazo de 54 meses para alcanzar la habilitación definitiva del Conjunto Penal.

3.2. — Segunda Etapa - Construcción del Centro Judicial:

El conjunto edilicio descripto en el punto 2.2 que alojará a todos los restantes fueros del Poder Judicial, con exclusión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, de la Procuración General de la Nación y del Archivo de Actuaciones Judiciales; se construirá en una segunda etapa.

Si bien el cumplimiento de la primera etapa producirá un importante alivio en el problema que actualmente aqueja al Poder Judicial, la solución de fondo se conseguirá con la concreción de todos los objetivos de este Plan. El problema edilicio se solucionará en forma definitiva y con visión de futuro cuando se construya la totalidad del Centro Judicial.

3.2.1. — Plazos de construcción y habilitación:

En el plan de obras e inversiones contenido en el Anexo IV se prevé un plazo de 96 meses para lograr la habilitación definitiva de este Centro Judicial.

3.3. — El traslado de la Corte Suprema de Justicia:

De acuerdo a lo oportunamente resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, este Plan no dispone la construcción de edificios destinados para el Alto Tribunal, la Procuración General de la Nación, ni para el Archivo de Actuaciones Judiciales.

Sin embargo, se contempla la posibilidad de que en un futuro la Corte Suprema decida ubicar su sede en un lugar próximo al Centro Judicial y es por ello que se ha proyectado el emplazamiento de los edificios dentro del predio de seis (6) hectáreas que dispone la Comisión de Edificios Judiciales para la Justicia Nacional, previendo la reserva del espacio necesario para construir el edificio que eventualmente albergaría al más Alto Tribunal y a los organismos mencionados.

4. — Plan tentativo de financiación.

4.1. — Metas.

4.1.1. — Metas económicas:

I. — Se utilizará plenamente la superficie disponible con criterios de urbanización que no eleven los costos unitarios. A tal efecto se edificarán unidades de construcción totalmente independientes entre sí, respetando los requerimientos de división funcional de los edificios por fuero.

II - Se construirán unidades edilicias, acordes con el proyecto general, que garanticen economías de escala en su construcción, mantenimiento y contralor en su futura operatoria. — La arquitectura asegurará flexibilidad que permita el uso alternativo por distintos fueros con el fin de adecuar su afectación según el programa de crecimiento vegetativo de la Justicia, sin capacidades ociosas excesivas.

III - Se proyectarán unidades edilicias cuyo período de construcción resulte del orden de los dos años de acuerdo con la capacidad operativa normal de las grandes empresas locales. Las unidades edilicias serán lo suficientemente individualizables e independientes en el proyecto para justificar su eventual licitación individual y asegurar la flexibilidad en el cumplimiento del programa ante riesgos de imprevistos financieros no deseados, que paralicen las obras sin permitir la habilitación parcial de las unidades terminadas.

IV - Se proyectarán unidades edilicias semejantes a efectos de disminuir los costos unitarios de construcción especialmente mediante la utilización de materiales estandarizados, lo que permitirá también la disminución del costo de mantenimiento.

V - Se proyectará una infraestructura general que respete las normas municipales de circulación de vehículos y personas, pero que maximice inversiones comunes como cocheras y accesos a medios de transporte, incluso subterráneos.

VI - Se estructurarán cronogramas de trabajos que permitan la habilitación sucesiva minimizando los traslados de oficinas y liberando los edificios que actualmente se encuentran alquilados y los propios a enajenar.

4.1.2. — Metas financieras

I - Se adecuará el cronograma de trabajos al aseguramiento de los recursos financieros para evitar las tradicionales paralizaciones de obras.

II - Se afectará un crédito presupuestario anual durante el período de construcción.

III - Se mantendrá un volumen relativamente estable de inversión física a efectos de facilitar la operatoria financiera, salvo disponibilidad de recursos no impositivos (v.g. adelantos bancarios).

IV - Se otorgará prioridad a la construcción de los edificios de mayor capacidad de personal a efectos de acelerar la enajenación de los actuales a desocupar.

4.2. — Plan financiero

Teniendo en cuenta las metas económicas y los requerimientos de inversión física, cuyo total asciende aproximadamente a $ 1.635.000.000 de acuerdo a los costos de diciembre de 19.4, se ha confeccionado el plan financiero del conjunto del programa. A tal efecto, sobre la base de los planes de obras e inversiones definidos en las planillas anexas III y IV, se cuantifica en la planilla anexa V el flujo de fondos por ejercicio fiscal y se identifican las medidas a implementar para su viabilización, incluyendo el programa de ventas de los edificios fiscales actualmente ocupados por la Justicia.

4.3. — Recursos

I - Recursos específicos establecidos por la Ley Nº 19.526:

— Inciso b) del artículo 4º: se gestionarán adelantos bancarios a cuenta del producido esperado de la enajenación de los edificios fiscales a desocupar. Ello permitirá cubrir siquiera un 10 % de la inversión total, temporariamente.

— Inciso c) Artículo 3º: la enajenación prevista cubrirá en definitiva un 16,8 % de la inversión total, permitiendo destinar un 6,8 % directamente a la construcción y 10 % a la amortización de los créditos bancarios.

II - Recursos básicos a aportar por el Tesoro Nacional:

El 83,2 % de la inversión total se prevé será afectado a la Comisión de Edificios Judiciales mediante contribuciones de Administración Central.

III - Se limitará la licitación de cada edificio a la disponibilidad de recursos financieros básicos suficientes para su terminación oportuna evitando dilatar el período de maduración de lo que se invertirá en su construcción.

IV - Por razones técnicas las cocheras para estacionamiento de automóviles forman una unidad con los edificios. — En consecuencia, no se calculan recursos provenientes del alquiler de las mismas, y como la habilitación de las cocheras alquilables se llevará a cabo cuando esté avanzado el cronograma de construcción, se prefiere afectar su recaudación al equipamiento de las oficinas.

5. Procedimientos

Las etapas de confección de los anteproyectos y proyectos de arquitectura, de preparación y aprobación de contrataciones y licitaciones estarán a cargo de la Comisión de Edificios Judiciales para la Justicia Nacional, quien de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 19.526, podrá requerir el apoyo de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, en los aspectos técnicos necesarios, con quien ya ha suscripto un convenio que regula las relaciones entre ambos organismos.

Los planes demostrativos de la distribución de locales de cada edificio serán sometidos a la consideración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para su conformidad previa a los llamados a licitación.



Decretos Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 810 — Bs. As. 25|3|77. Autorízase a la Policía Federal a contratar doce (12) operadores con destino a su Centro de Cómputos.

DECRETO Nº 813 — Bs. As., 25|3|77. Dáse de baja de la Policía Federal al ayudante (R) —sin derecho de haber— Edelmiro Farina, (M.I. 8.547.967), quedando sin efecto su pase a situación de retiro obligatorio, dispuesto por resolución del Ministerio del Interior número 14 del 23|9|75.

DECRETO Nº 814 — Bs. As., 25|3|77. Transfiérese sin cargo y con carácter definitivo al Instituto de Biología Marina de Mar del Plata, tres (3) acuarios de hierro cuyos Nros. de inventario son respectivamente: 370.216, 370.217 y 370.218; un (1) reloj "Sereno" automático, inventario Nº 370.010; un (1) mueble con mesada de acero inoxidable, inventario Nº 369.962 y un (1) acondicionador de aire, inventario número 369.862 y un (1) acondicionador de aire, inventario Nº 369.804 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, con un valor patrimonial total de cinco mil trescientos setenta y siete pesos.

DECRETO Nº 815 — Bs. As., 25|3|77. Inclúyese dentro del listado agregado como planilla Anexa del Decreto número 3.391|1970, Punto II —Formosa—, como último apartado, el siguiente: "Instituto Provincial de la Vivienda".

DECRETO Nº 816 — Bs. As., 25|3|77. Autorízase a la Policía Federal a transferir sin cargo a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires con destino a su Policía, veinte (20) motocicletas, marca "B.M.W.", modelo 1971, cuyo valor en conjunto asciende a la suma de pesos ciento ochenta y siete mil cuatrocientos setenta y dos con treinta y seis centavos.

DECRETO Nº 817 — Bs. As., 25|3|77. Desestimar el pedido efectuado por el ex Sargento de la Policía Federal, don Ramón Martínez (M.I. 4.482.592).

DECRETO Nº 917 — Bs. As., 4|4|77. Autorízase a la Policía Federal a dejar sin efecto la convocatoria del Principal (R) Vicente Cosme Consolo (M.I. 1.207.786), a partir de la fecha del presente decreto.

DECRETO Nº 919 — Bs. As., 4|4|77. Autorízase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior a asumir la defensa del Estado Nacional en el juicio "Editorial Olta S.A. c|Estado Nacional s|Inconstitucionalidad y daños y perjuicios" que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo número 1, a cargo del doctor Juan Octavio Gauna, Secretaría número 2, a cargo del doctor Jorge H. Segreto.

DECRETO Nº 921 — Bs. As., 4|4|77. Exonérase de la Policía Federal al cabo Juan Carlos Vilchez (M.I 8.015.797).

DECRETO Nº 922 — Bs. As., 4|4|77. Acuérdase a la Dirección Nacional de Migraciones, dependencia del Ministerio del Interior, la excepción prevista en el artículo 11 del Decreto número 2.049 del 30|7|75, para la adquisición de un inmueble en la Provincia de Corrientes a los efectos de instalar la Subdelegación Corrientes de esa Dirección Nacional.

DECRETO Nº 924 — Bs. As., 4|4|77. Autorízase al señor Procurador Fiscal Federal de la ciudad de La Plata, doctor Jorge A. Ortega, a asumir la representación del Estado Nacional en los autos "Nicoloff Chacaroff Kiril c|Gobierno Nacional (Ministerio del Interior de la Nación) s|demanda contenciosa-administrativa", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2 de la ciudad de La Plata.

DECRETO Nº 925 — Bs. As., 4|4|77. Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por el ex agente D. Luis María Cabral contra la Resolución número 11, de fecha 29|3|76, del Registro del Ministerio del Interior.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 3.652 — Bs. As., 30|12|76. Convalídase lo actuado por la Administración Nacional de Aduanas al prorrogar, con la Compañía I.B.M. World Trade Corporation el convenio celebrado el 14 de mayo de 1971, por la locación de las máquinas que se detallan en planilla anexa que forma parte integrante del presente, por el período comprendido entre el 1º de abril al 31 de diciembre de 1976.

DECRETO Nº 798 — Bs. As., 25|3|77. Exceptúanse a los ex agentes de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación, Ricardo Federico Américo Barassi (L. E. 259.844), Ricardo Antonio Bies (L. E. 268.000), Alberto Enrique Botto (L. E. 379.918); Luis Dell'Erba (L. E. 4.119.610) y otros, de la incompatibilidad que determina el artículo 5º de la Ley Nº 20.549.

DECRETO Nº 824 — Bs. As., 25|3|77. Desígnase para presidir la representación argentina en la reunión a que se hace referencia en el preámbulo del presente decreto, al señor Presidente del Banco Nacional de Desarrollo, doctor Carlos C. Helbling.

DECRETO Nº 861 — Bs. As., 4|4|77. Autorízase al "Ejército de Salvación" - Asociación Religiosa y Filantrópica de la Argentina (Rivadavia 3257, Capital Federal), a introducir al país, exentos del pago de los derechos de importación, veinticinco (25) fardos con un peso bruto de mil doscientos setenta kilogramos conteniendo ropa usada, que le ha sido donada por la firma Hill Clayton & Co. Ltda. de Londres, Inglaterra, con destino a ser distribuida gratuitamente entre personas necesitadas que habitan en villas de emergencia y las que acuden a su sede en busca de ayuda material consistente en la provisión de ropas.

DECRETO Nº 862 — Bs. As., 4|4|77. Autorízase por intermedio de la Procuración del Tesoro de la Nación (Dirección Nacional de Asuntos Judiciales y Fiscales) al Procurador Fiscal Federal que corresponda, para que de conformidad con lo dispuesto por la Ley número 17.516 y su decreto reglamentario, tome intervención en los autos caratulados "Martínez Garrote, Julián c| Secretaría de Comunicaciones de la Nación (Encotel) s|Desalojo", que tramitan en jurisdicción de la Justicia Federal de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, ejerciendo tanto la procuración como el patrocinio de la parte demandada y ratifique lo actuado hasta el presente.

DECRETO Nº 866 — Bs. As., 4|4|77. Autorízase al Ministerio de Economía proceda a liquidar el reintegro del valor de un pasaje por vía aérea.

DECRETO Nº 867 — Bs. As., 4|4|77. Ratifícase en todas sus partes el Segundo Contrato Ampliatorio y Modificatorio de Provisión de Gas Natural, suscripto el 11|4|75, entre Gas del Estado y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, cuyo texto adjunto forma parte integrante del presente decreto.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DECRETO Nº 386 — Bs. As., 11|2|77. Autorízase el levantamiento de la restricción al dominio constituido por la "Liga Argentina Contra la Tuberculosis de Salta", con arreglo a lo dispuesto por la Ley Nº 12.576, modificada por el artículo 3º, inciso f) de la Ley número 15.391, sobre los cincuenta y ocho lotes de terreno de propiedad de esa institución, ubicados en la jurisdicción de la finca "Los Alamos", departamento de Cerrillos de la Provincia de Salta, cuyo dominio se inscribiera con fecha 31 de julio de 1969, al folio 135, asiento 1 del libro 25 R. de I. de dicho departamento en la Dirección General de Inmuebles de la Provincia de Salta.

DECRETO Nº 783 — Bs. As., 25|3|77. Reconócese al agente Norberto Larriestra Lamoglia (Legajo Nº 42.171, M. I. Nº 4.142.420), categoría 7, Agrupamiento Servicios Generales, Tramo Personal de Servicios, del Servicio Nacional de Reconocimientos Médicos, el derecho a percibir las diferencias de haberes correspondientes por su desempeño interino como Encargado de Servicio Generales del referido organismo, categoría 13, desde el 7|1|74, de conformidad a los términos del artículo 48 "in fine" del Decreto Nº 1.428 del 22|2|73 y hasta el 8|3|74.

DECRETO Nº 819 — Bs. As., 25|3|77. Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por la ex agente del Centro de Acción Familiar Nº 2, del área de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia en jurisdicción del Ministerio de Bienestar Social, Lilia Nelly Gazzera de Leiva, M. I. Nº 1.138.332, legajo Nº 85.134, contra la Resolución Nº 32, M. B. S. del 29|4|76, la que se confirma a su respecto.

DECRETO Nº 820 — Bs. As., 25|3|77. Desestímase el recurso interpuesto por Dn. Héctor José Alvariño (L. E. número 5.360.781), contra el Decreto número 865|73, el cual se mantiene en todos sus términos.

DECRETO Nº 821 — Bs. As., 25|3|77. Autorízase al Ministerio de Bienestar Social, Secretaría de Estado de Salud Pública, a ceder gratuita y definitivamente a la sociedad Cuerpo de Bomberos Voluntarios de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, diversos bienes.

DECRETO Nº 869 — Bs. As., 4|4|77. Autorízase al Ministerio de Bienestar Social, Secretaría de Estado de Salud Pública, a ceder gratuita y definitivamente al Gobierno de la Provincia de Catamarca diversos bienes: Rastrojeros Diesel t. ambulancia; ambulancia Estanciera "IKA"; escritorios y otros elementos.

DECRETO Nº 870 — Bs. As., 4|4|77. Desestímase, por razones expuestas en los considerandos, el recurso jerárquico interpuesto por el ex agente de la Caja Nacional de Previsión para "Trabajadores Autónomos, don Máximo Oscar Sánchez (L. E. Nº 5.367.025), contra la resolución M. B. S. Nº 2.002 del 27|10|76, que lo diera de baja en los términos del artículo 1º de la Ley número 21.274 y confírmase la misma a su respecto.

DECRETO Nº 871 — Bs. As., 4|4|77. Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por el ex agente del Servicio Nacional de Desarrollo de Comunidades, del área de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia Social del Ministerio de Bienestar Social, don Ramón Ceccancigh (L. E. Nº 4.391.355, Legajo Nº 75.970), contra la Resolución Nº 791 M. B. S. del 13|7|76, que por el presente se confirma.

DECRETO Nº 872 — Bs. As., 4|4|77. Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por el ex agente de la Coordinación de Area de Asistencia Social, en el área de jurisdicción de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia Social del Ministerio de Bienestar Social, Dn. Juan José Cafiero (L. E. Nº 4.445.236), contra la Resolución Nº 830 M. B. S. del 16|7|76, que por el presente decreto se confirma, por los motivos expuestos en los considerandos del mismo.

DECRETO Nº 876 — Bs. As., 4|4|77. Apruébase, con dependencia de la Secretaría General del Ministerio de Bienestar Social, creada por Ley Nº 21.273, la planta de personal temporario, para el ejercicio 1977, correspondiente al Servicio de Seguridad del Ministerio de Bienestar Social que como Anexo I forma parte integrante del presente decreto y que hasta la fecha estuviera incorporada a la estructura orgánica de la Unidad Ministerio de Bienestar Social, aprobada por Decreto Nº 5.245|72.

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



RESOLUCIONES

Subsecretaría de Asuntos Institucionales

MIGRACIONES

Normas de procedimiento a las que deberá ajustarse la tramitación de solicitudes.

RESOLUCION Nº 568

Bs. As., 4|4|77

VISTO el Decreto Nº 464|77 del 21 de febrero de 1977 publicado en el Boletín Oficial del 1º de marzo de 1977, y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Asuntos Institucionales es el Organismo a quien corresponde evaluar y aprobar los planes de instalación que se formulen de acuerdo con lo prescripto por dicho Decreto;

Que para el cumplimiento de tales funciones resulta necesario establecer las normas de procedimiento a las que deberá ajustarse la tramitación de las solicitudes que se presenten en base a ese régimen, máximo cuando la función operativa relacionada con el mismo compete a la Dirección Nacional de Migraciones;

Que en mérito a lo dispuesto por el artículo 14, inciso d) del Decreto 464|77, es facultad de esta Subsecretaría dictar tales normas de procedimiento;

Por ello,

El Subsecretario de Asuntos Institucionales Resuelve:

Artículo 1º — Los extranjeros que deseen ingresar al país y los argentinos que deseen reingresar con los beneficios previstos en el Decreto 464|77, deberán presentar ante la Dirección Nacional de Migraciones, sus Delegaciones o Subdelegaciones, o ante el Consulado Argentino en el país de residencia, por sí o por apoderado un programa de instalación destinado al cumplimiento y desarrollo de tareas rurales, industriales, mineras, pesqueras, de investigación científica o de actividad profesional, y otras de interés para el país, que incluya los siguientes datos y documentos:

a) Nómina de las personas para quienes se solicita el permiso de ingreso o radicación, tratándose de extranjeros o de las personas que reingresan, tratándose de argentinos, indicándose en ambos casos quién será el titular del beneficio y quiénes integran su grupo familiar y señalándose con respecto a cada una de las personas los siguientes datos: apellido y nombre, edad, sexo, parentesco con el titular, nacionalidad, estado civil y profesión;

b) Prueba de la residencia inmediata de un año en el país de procedencia mediante certificado de autoridad competente u otros elementos fehacientes;

c) Antecedentes profesionales del titular, en especial respecto de la actividad a la que piensa dedicarse;

d) Plan de explotación de las actividades indicadas precedentemente, con las siguientes indicaciones:

1) Descripción pormenorizada de la actividad que se proyecta desarrollar individualmente —o en común en caso de grupos colectivos—, con mención de los plazos previstos para su cumplimiento, en sus diversas etapas y proyección final;

2) Zona donde se proyecta instalar la explotación y|o realizar la actividad;

3) Nómina de los útiles, instrumentos, maquinarias y otros bienes que proyecta introducir con los beneficios que otorga el Decreto 464|77, con indicación del país de procedencia y descripción de sus características técnicas particulares necesarias para su correcta individualización (marca, número de motor, potencia o datos similares, etc.) acompañándo la certificación del Cónsul interviniente en la que conste el valor asignado a cada bien, sobre la base de catálogos o listas de fábrica, facturas pro-forma o definitivas, informes de Organismos competentes en la materia, etc.;

4) Consideraciones sobre la factibilidad económica del proyecto;

5) Plan y medios de financiación.

e) En los casos de grupos colectivos de producción integrada por extranjeros, estatuto o convenio sobre el régimen de producción o trabajo colectivo suscripto por todos los participantes;

f) A los grupos colectivos integrados exclusivamente por argentinos se les requerirá la formalización del acuerdo sobre el régimen de coproducción y utilización de los bienes de uso común;

g) Constitución de un domicilio, ya sea en la República o en el extranjero, en el que puedan practicarse las notificaciones.

Los documentos que se exigen en este artículo deberán presentarse por duplicado y, en caso de hallarse en idioma extranjero, serán acompañados de la correspondiente traducción al castellano.

Art. 2º — En caso de grupos colectivos de producción, los datos exigidos en los incisos a), b), c), d) y g) del artículo 1º deben presentarse para cada uno de los titulares del beneficio.

Con respecto a la nómina de los bienes, a la que se refiere el artículo 1º, inciso d), apartado 3), debe indicarse para cada titular cuáles son los bienes que se introducirán con la franquicia que le corresponde expresándose además si se trata: a) de bienes propios b) de bienes de uso común o c) de bienes pertenecientes a otro u otros titulares indicándose en este caso quién es su propietario.

Art. 3º — Los extranjeros que hayan ingresado al país con posterioridad al 21 de febrero de 1977, y los que, ingresen en calidad de No Permanentes y deseen acogerse a los beneficios del Decreto 464|77 deberán presentar ante la Dirección Nacional de Migraciones, sus Delegaciones o Subdelegaciones, la documentación mencionada en el artículo 1º —y en su caso lo previsto en el artículo 2º— al solicitar su radicación definitiva, con expresión de las causas previstas en el inciso c) del artículo 3º del citado Decreto y antes de los noventa días corridos de su ingreso Para los ingresados con anterioridad a la presente el plazo de noventa días se computará a partir de la fecha de publicación de la presente en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Los argentinos que se encuentren radicados en el exterior y regresen al país podrán acogerse a los beneficios del Decreto 464|77 dentro de los ciento ochenta días de producido el retorno, rigiendo igualmente a este respecto las normas del artículo anterior. La Dirección Nacional de Migraciones podrá ampliar este plazo y el previsto en el artículo anterior, cuando el plan de explotación propuesto, revista especial interés para el país.

Art. 5º — Cuando se trate de grupos colectivos de producción la Dirección Nacional de Migraciones determinará la necesidad de unificar personería en la gestión del trámite, si la actuación conjunta lo obstaculiza, y así podrá exigirlo.

Art. 6º — Quedan facultados para presentar solicitudes de radicación formuladas por extranjeros, con los beneficios del Decreto 464|77, las Embajadas acreditadas en la República, el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, y los Organismos Internacionales No Gubernamentales de Emigración, reconocidos por la Dirección Nacional de Migraciones.

Art. 7º — Las tramitaciones iniciadas ante los Consulados Argentinos se girarán a esta Subsecretaría, con el informe que prescribe el artículo 8º, segundo párrafo del Decreto 464|77, a través de la Dirección Nacional de Migraciones. Con carácter previo a la elevación de toda petición, la Dirección Nacional de Migraciones, producirá un dictamen que contenga:

a) Verificación del cumplimiento de los requisitos formales o documentarios y de fondo establecidos en la presente resolución;

b) El análisis y evaluación sobre el plan de explotación presentado, de su factibilidad e indicando a qué organismo nacional o provincial deberá requerirse información sobre el plan propuesto, si no se hubiera requerido;

c) Opinión fundada sobre la conveniencia de la instalación propuesta.

Art. 8º — Producido dictamen por los Organismos técnicos que mencionan los artículos 5 "in fine" y 14, inciso a) del Decreto 464|77, la Subsecretaría de Asuntos Institucionales aprobará o no la instalación propuesta mediante resolución fundada, que se notificará a los interesados por la Dirección Nacional de Migraciones, la que efectuará las comunicaciones a que hubiere lugar.

Art. 9º — Dentro del plazo autorizado para introducir los bienes con franquicias, los titulares podrán solicitar modificaciones en el plan de instalación en la nómina de bienes, en cuyo caso deberán acompañar la certificación de valores establecida en el artículo 1º, inciso d), párrafo 3).

Art. 10. — En los permisos de ingreso de cada participante titular del programa aprobado se dejará constancia de que es beneficiaria del Decreto 464|77.

Art. 11. — Para lograr el despacho a plaza de los bienes beneficiados con la franquicia del Decreto 464|77 la Dirección Nacional de Migraciones extenderá las certificaciones y documentación necesarias.

Art. 12. — A los efectos de lo dispuesto por los artículos 7º, 9º, 10º, 11º y 13º del Decreto 464|77, la Dirección Nacional de Migraciones llevará un Registro de los Programas de Instalación, aprobados por esta Subsecretaría, debiendo efectuar las verificaciones y fiscalizaciones de la marcha de cada radicación, informando el resultado de las mismas a esta Subsecretaría, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 13 del Decreto 464|77.

Art. 13. — La Dirección Nacional de Migraciones podrá requerir la colaboración y asesoramiento de Organismos Nacionales y|o Provinciales para la mejor fundamentación de su dictamen sobre el plan de instalación y radicación.

Art. 14. — Los pedidos de prórroga y|o modificación del listado de bienes beneficiados por la franquicia del Decreto 194|69, serán resueltos por la Dirección Nacional de Migraciones y|o por esta Subsecretaría, según corresponda de acuerdo con lo establecido por el Decreto 464|77.

Art. 15. — Por la Dirección General de Coordinación regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial. Solicítese al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el debido conocimiento del Decreto 464|77 y de la presente al Cuerpo Consular Argentino y la más amplia difusión en el exterior del régimen instaurado por dicha norma. Solicítese iguales medidas de difusión y conocimiento en el exterior, de los beneficios que otorga el régimen aprobado por el Decreto 464|77, a la Secretaría de Información Pública. Comuníquese y archívese.

González Albarracín.

Secretaría de Desarrollo Industrial

PROMOCION INDUSTRIAL

Llámase a Concurso Abierto con Negociación Directa, para la presentación de proyectos definitivos.

RESOLUCION
Nº 222

Bs. As., 4|4|77

VISTO los Decretos Nros. 922|73, 575|74, 893|74, 2.150|74, 1.237|76 y 1.238|76, y

CONSIDERANDO:

Que solamente el primero de los decretos citados dispuso el llamado a Concurso Abierto con Negociación Directa para la presentación de proyectos industriales dentro del régimen de Promoción previsto por la Ley Nº 20.560.

Que con posterioridad al plazo previsto por el artículo 11 del Decreto Nº 922|73 se han presentado ante esta Secretaría de Estado un gran número de proyectos definitivos, dentro del marco establecido por los distintos regímenes regionales lo que dio lugar al llamado a Concurso Abierto con Negociación Directa efectuado por Resolución S.E.D.I. Nº 759 del 18 de agosto de 1975.

Que atento a las presentaciones efectuadas con posterioridad a dicho Concurso, resulta conveniente a fin de evitar trámites, proceder a un nuevo llamado a Concurso Abierto con Negociación Directa de carácter general, teniendo por presentados a dichos proyectos definitivos, conforme lo autoriza el artículo 43 del Decreto Nº 719|73.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha dictaminado conforme lo exige el artículo 7º inciso d) de la Ley 19.549.

Por ello,

El Secretario de Desarrollo Industrial
Resuelve:

Artículo 1º. — Llámase a Concurso Abierto con Negociación Directa, conforme los términos del inc. a) del artículo 43 del Decreto Nº 719, del 17 de diciembre de 1973, por el término de noventa (90) días corridos a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial, para la presentación de proyectos definitivos de acogimiento a los regímenes promocionales establecidos por los Decretos Nos. 922, del 26 de diciembre de 1973; 575, del 20 de agosto de 1975; 893, del 23 de setiembre de 1974; 2.149, del 30 de diciembre de 1974; 1.237 y 1.238 del 8 de julio de 1976.

Art. 2º — A los efectos del artículo 1º se tendrán por presentados todos aquellos proyectos que, encontrándose en trámite en esta Secretaría de Estado, hubiesen tenido entrada en la misma a partir del 25 de setiembre de 1975, o habiendo ingresado con anterioridad a dicha fecha, opten por el acogimiento a los beneficios promocionales establecidos por los Decretos Nos. 575 del 20 de agosto de 1974; 893, del 23 de setiembre de 1974; 2.149, del 30 de diciembre de 1974; 1.237 y 1.238 del 8 de julio de 1976.

Art. 3º. — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Podestá.

Instituto Nacional de Obras Sociales

OBRAS SOCIALES

Aclárase normas en lo relativo a entidades comprendidas en el Art. 1º de la Resol. 44|77 I.N.O.S.

RESOLUCION
Nº 69

Bs. As., 6|4|77

VISTO la Resolución Nº 44|77-INOS; y

CONSIDERANDO:

Que se han formulado consultas a este Instituto Nacional de Obras Sociales sobre el alcance del ámbito de aplicación personal de las entidades referidas en el Artículo 1º de la Resolución Nº 44|77-INOS, por lo que es conveniente aclarar que esta norma se refiere a todo el personal en relación de dependencia comprendido o no en convenio colectivo de trabajo de acuerdo al texto de la misma, y conforme a la facultad otorgada a la autoridad de aplicación por el cuarto párrafo "in fine" del Artículo 9º de la Ley 18.610;

Que resulta apropiado que las autorizaciones que faculta este Artículo sean otorgadas preservando el derecho individual de permanecer en la obra social de la que se fuese beneficiario;

Que a fin de promover la constitución de entidades con actividad específica de obra social es conveniente dar la opción a la empresa solicitante o ya autorizada a que se constituya una asociación civil con forma de gobierno y estatutos similar al indicado en la Resolución Nº 195|76-INOS, con excepción del ámbito de aplicación que debe referirse a todo el personal;

Que en tal caso la asociación civil puede comprender a un grupo de empresas conforme a lo establecido en el punto 8º del Anexo I de la Resolución Nº 195|76;

Que ante consultas efectuadas debe aclararse que la Resolución Nº 44|77-INOS no afecta a las obras sociales de empresas o por convenio ya autorizadas;

Que la referencia efectuada por la Resolución Nº 44|1977-INOS a las empresas privadas no implica que quedan excluidas las empresas del Estado o con participación de éste, en razón de lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 5º y en el inciso a) del artículo 8º de la Ley 18.610;

Por ello,

El Interventor del Instituto Nacional de Obras Sociales
Resuelve:

Artículo 1º. — Aclárase que el ámbito de aplicación de las entidades referidas en el Artículo 1º de la Resolución Nº 44|77-INOS, comprende a todas las personas que se desempeñan en relación de dependencia en la empresa o empresas pertinentes, se encuentren comprendidas o no en convenio colectivo de trabajo.

Art. 2º. — El personal que no hubiese dado su conformidad, conforme a lo indicado en el artículo 1º de la Resolución Nº 44|77-INOS, continuará en la obra social de la que fuese beneficiario al momento de otorgarse la autorización referida en dicha norma.

Art. 3º. — Las empresas comprendibles en la Resolución Nº 44|77-INOS podrán solicitar actuar provisoriamente como obra social hasta tanto se constituya una asociación civil con estatuto conforme a lo indicado en el Anexo II de la Resolución Nº 195|76-INOS con las modificaciones siguientes:

a) Al artículo 1º: debe denominarse Obra Social de la empresa o empresas solicitantes y debe nuclear a todo el personal en relación de dependencia de las mismas y a su grupo familiar primario, con exclusión solamente de las personas que hubiesen optado por permanecer comprendidas en la obra social de la que fuesen beneficiarios al momento de otorgarse la autorización a la Obra Social de Empresa.

b) A los artículos 7º, 8º y 22º: deben referirse a la Empresa o Empresas excluyéndose las Asociaciones Profesionales Empresarias.

Art. 4º. — Las asociaciones referidas en el artículo 3º de la presente podrán nuclear a más de una empresa sin constituir requisito la afinidad de actividad.

Art. 5º. — La Resolución Nº 44|77-INOS no afecta a las obras sociales de empresa o por convenio autorizadas provisoria o definitivamente con anterioridad a su entrada en vigencia.

Art. 6º. — La Resolución Nº 44|77-INOS es también aplicable a las empresas del Estado o con participación de éste. — En tales casos no podrá constituirse la asociación prevista en el artículo 3º de la presente.

Art. 7º. — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Roberto A. Ulloa.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 2.706|75 T.

Empresa: Corporación de Transporte Interprovincial Limitada S.A.

Domicilio: Avenida Vélez Sársfield Nº 1081, Córdoba.

Clase de servicio: pasajeros.

Itinerario: prolongar hasta la ciudad de San Juan los tres (3) servicios semanales de ida y vuelta que actualmente presta entre Cruz del Eje (Provincia de Córdoba), Milagro (Provincia de La Rioja); utilizando rutas nacional 38, provincial 32 y nacional 20, pasando por Villa de Soto, Serrezuela, El Chacho, Milagro, Chepes, Mascasín, Marayes, Bermejo y Caucete, con el siguiente tráfico interjurisdiccional en la prolongación, con prohibición de realizar tráfico local en la provincia de Córdoba. — No aumentará su parque móvil.

Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional.

$ 5.940.- e.18|4 Nº 21.331 v.18|4|77

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 7.257|69 T.

Empresa: Transportes "Rosario" S.A.

Domicilio: San Lorenzo 4137, Rosario, provincia de Santa Fe.

Clase de servicio: pasajeros.

Itinerario: Implantación línea Rosario-Paraná; utilizando Autopista Rosario-Santa Fe, rutas nacionales Nros. 19, 11, 168 y Túnel Subfluvial Hernandarias, se prestarán seis (6) servicios diarios de ida y vuelta, con tráfico directo entre terminales y con reparto a domicilio de pasajeros en la ciudad de Rosario. — Se utilizarán cuatro (4) unidades.

Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional.

$ 5.190.- e.18|4 Nº 22.159 v.18|4|77

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 5.580|74 T.

Empresa: Transportes "Don Otto" S.A.

Domicilio: 9 de Julio 841, Comodoro Rivadavia.

Clase de servicio: pasajeros.

Itinerario: Aumentar en dos (2) frecuencias diarias de ida y vuelta y en una (1) diaria de ida y vuelta, los servicios que presta entre Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia y Bahía Blanca-Trelew, respectivamente. — Material rodante: sin modificar el parque móvil autorizado.

Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional.

$ 4.770.- e.18|4 Nº 22.727 v.18|4|77

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley 11.723 - Buenos Aires
30 DE DICIEMBRE DE 1976
Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Número 12.063/57

1.360.376 — El señalero. — Nº 60. Buenos Aires, Cap. XI|76.
1.360.377 — Servicio informativo Ordecom. — Nº 3560. Cba., S. Ignacio, S. Rosa XI|76.
1.360.378 — Sexología ética. — Nº 5|6. Buenos Aires, Cap. XI|76.
1.360.379 — Siderurgia. — Nº 9. Buenos Aires, Cap. XI|76.
1.360.380 — Siete días ilustrados. — Número 481|89. Buenos Aires, Cap. XI|76.
1.360.381 — Skorpio. — Nº 26. Buenos Aires, Cap. XI|76.
1.360.382 — Somos. — Nº 2|6. Buenos Aires, Cap. XI|76.
1.360.383 — Supernovelas. — Nº 151|54. Buenos Aires, Cap. XI|76.
1.360.384 — El surco. — Nº 5. Buenos Aires, Cap. XI|76.
1.360.385 — Temas de producción porcina. — Nº 1. s 3. Buenos Aires, Cap. XI|76.

Obras inscriptas

1.360.435 — Historia de la humanidad. — VI, El S/XX, 2 Tms. Auts.: Caroline F. Ware - K. M. Panikkar - J. M. Romein. Trad.: Miguel de Amilibia. Edit.: Sudamericana. Buenos Aires, VII|76.
1.360.436 — El coronel no tiene quien le escriba. — Aut.: Gabriel García Márquez. Edit.: Sudamericana. 20ª edic. Buenos Aires, IX|76.
1.360.437 — Cómo suprimir las preocupaciones y disfrutar de la vida. — Aut.: Dale Carnegie. Trad.: Miguel de Hernani. Buenos Aires, IX|76. 38ª edic.
1.360.438 — Buenos días, tristeza. — Aut.: Françoise Sagan. Edit.: Sudamericana. 4ª edic. Trad.: Noel Claraso. Buenos Aires, VIII|76.
1.360.439 — Mira los arlequines. — Aut.: Vladimir Nabokov. Trad.: Enrique Pezzoni. Edit.: Sudamericana. 1ª edic. Buenos Aires, X|76.
1.360.440 — Una teoría científica de la cultura y otros ensayos. — Aut.: Bronislaw Malinowski. Edit.: Sudamericana. 5ª edic. Trad.: A. R. Cortázar. Buenos Aires, IX|76.
1.360.441 — Tener y no tener. — Aut.: Ernest Hemingway. Trad.: Pedro Ibarzábal. Edit.: Sudamericana. 6ª edic. Buenos Aires, IX|76.
1.360.442 — Escorpio 5. — Aut.: William Harrington. Edit.: Sudamericana. 1ª edic. Trad.: Floreal Mazía. Buenos Aires, X|76, R. Calzada.
1.360.443 — Una cierta ternura. — Aut.: Larry McMurty. Edit.: Sudamericana. 1ª edic. Trad.: Carlos Gardini. Buenos Aires, IX|76, R. Calzada.
1.360.444 — La abadesa de Crewe. — Aut.: Muriel Spark. Trad.: Lucrecia Moreno de Saenz. Edit.: Sudamericana. 1ª edic. Buenos Aires, IX|76.
1.360.445 — Los desnudos y los muertos. — 1ª edic. Aut.: Norman Mailer. Trad.: Patricio Canto. Edit.: Sudamericana. Buenos Aires, XI|76.
1.360.446 — Las palmeras salvajes. — Aut.: William Faulkner. Trad.: Jorge Luis Borges. 6ª edic. Edit.: Sudamericana. Buenos Aires, VIII|76.
1.360.447 — La vida estéril. — 2ª edic. Aut.: Abelardo Arias. Edit.: Sudamericana. Buenos Aires, IX|76.
1.360.448 — Memoria — (1921|36) Amanecer sin mediodía. Aut.: Salvador de Madariaga. Edit.: Sudamericana. Buenos Aires, IX|76. 1ª edic.
1.360.449 — Aquí, fronteras. — 1ª edic. Aut.: Abelardo Arias. Edit.: Sudamericana. Buenos Aires, X|76.
1.360.450 — Adán BuenosAyres — Aut.: Leopoldo Marechal — Edit.: Sudamericana. 3ª edic. Bs. Aires, VII|76.
1.360.451 — Los funerales de la Mamá Grande. — Aut.: Gabriel García Márquez. 18ª edic. Edit.: Sudamericana. Buenos Aires, VIII|76.
1.360.452 — Ojos de perro azul. — Aut.: Gabriel García Márquez. Edit.: Sudamericana. 6ª edic. Bs. Aires, IX|76.
1.360.453 — Prehistoria de América. — Aut.: Salvador Canals Frau. — 4ª edic. Edit.: Sudamericana. Bs. Aires, VII|76, R. Calzada.
1.360.454 — Rayuela. — 19ª edic. Aut.: Julio Cortázar. Edit.: Sudamericana. Buenos Aires, VIII|76.
1.360.455 — Polvo y espanto. — 7ª edic. Aut.: Abelardo Arias. Edit.: Sudamericana. Buenos Aires, VIII|76.
1.360.456 — Nihilismo y experiencia extrema. — Aut.: Víctor Massuh. Edit.: Sudamericana. 2ª edic. Buenos Aires, VIII|76.
1.360.457 — Final del juego. — 19ª edic. Aut.: Julio Cortázar. Edit.: Sudamericana. Buenos Aires, IX|76.
1.360.458 — El reino del revés. — 8ª edic. Aut.: María Elena Walsh. Edit.: Sudamericana. 4ª edic. Bs. Aires, IX|76. Dib.: Vilar.
1.360.459 — La orquesta de cristal. — 1ª edic. Aut.: Enrique Lihn. Edit.: Sudamericana. Bs. Aires, IX|76.
1.360.460 — Otras voces, otros ámbitos. — Aut.: Truman Capote. Trad.: Floreal Mazía. Edit.: Sudamericana. 3ª edic. Buenos Aires, VIII|76.
1.360.461 — El motivo es el poema. — 1ª edic. Aut.: Alberto Girri. Edit.: Sudamericana. Buenos Aires, X|76.
1.360.462 — La máquina del mundo. — 1ª edic. Aut.: Alfredo Veiravé. Edit.: Sudamericana. Bs. Aires, IX|76.
1.360.465 — El vino del estío. — Aut.: Ray Bradbury. Edit.: Minotauro. 7ª edic. Buenos Aires, VIII|76.
1.360.464 — La Muerte del Cisne. — 1º Ed. — Autor: Klaus Mann. — Traducción: Norberto Silvetti Paz. — Edit.: Sur. — Bs. As. IX|76.
1.360.463 — Frankenstein Desencadenado. — Autor: Brian W. Aldiss. — Edt.: Minotauro. — Edt.: Matilde Horne y F. A. — Bs. As. X|76.
1.360.466 — El Jardín de Infantes de Hoy. — Autor: Lydia Penchansky de Bosch. Lilia Fornasari de Menegazzo. Amanda Pérez Ranea de Galli. — Edt.: Librería del Colegio. — 3º ed. — Bs. As. IX|76.
1.360.467 — El Coronel no Tiene Quien le Escriba. La Increíble y Triste Historia de la Cándida Eréndira y de su Abuela Desalmada. — Edt.: Librería del Colegio. — Autor. Gabriel García Márquez. — Selección: Noé Jitrik. — Bs. As. VIII|76.

1.360.468 — Manual de Ingeniería en Suelos y Fundaciones. — 1976. — Autor: John J. Galván. — Traducción en inglés: El autor. — Edt.: El Autor. — Córdoba. XI|76.
1.360.469 — Máximo Paz. — Marcha. — Música: Américo Vigil'one. — Edt.: Tempo. — Bs. As. XII|76.
1.360.470 — Máximo Paz. — Marcha. — Letra: Néstor González. — Edt.: Tempo. — Bs. As. XII|76.
1.360.474 — Crónica en Holanda. — Bimensual. — Nº 187. — Propietario: Embajada Real de los Países Bajos. — Dirección: Victoria A. C. Peikman. — Bs. As. 3º y 4º bim|76.
1.360.475 — Desarrollo y Aplicación de la Celuloterapia en la República Argentina. — Autor y Edt.: Mario Alter. Bs. As. X|76.
1.360.476 — La Perfección del Alma. — Autor y edt.: Salvador Rossi. — Bs. As. 1º edc. — VIII|76. L.3.
1.360.477 — La Perfección del Alma. — L.4. — Autor y edt.. Salvador Rossi. Bs. As. 1º edc. VIII|76.
1.360.478 — La Perfección del Alma. — L.4. — 1º ed. — Autor y edt.: Salvador Rossi. — Bs. As. VIII|76.
1.360.480 — Ilusiones. — Autor y edt.: Fermín J. Meisa (Tío Fermín). — Bahía Blanca. — Bs. As. XII|76.
1.360.484 — Paisaje. — Reproducción fotográfica. — Oleo. — Autor: Noe Nojechowiz. — Publicada en Galería Martina Cespedes. — Arte Libros. — Bs. As. 1976.
1.360.485 — Personaje. — Reproducción óleo. — Autor: Noe Nojechowiz. — Publicada en Galería Martina Cespedes. Arte Libros. — Bs. As. 1976.
1.360.486 — Personajes. — Reproducción óleo. — Autor: Noe Nojechowiz. — Publicada en Galería Martina Cespedes. Arte Libros. — Bs. As. 1976.
1.360.525 — Matemática Para el Examen de Ingreso en 1977 a la Universidad. Autor: Rojo. — Sánchez — Greco. — Edt.: Sigma. — Bs. As. XII|76.
1.360.526 — Chacarero Hermano. — Tango. — Letra: Francisco Eguiguren. — Edt.: El autor. — Bs. As. XII|76.
1.360.527 — Chacarero Hermano. — Tango. — Música y edt.: Francisco Eguiguren. — Bs. As. XII|76.
1.360.259 — Muchas Veces Cuatro Patas. Autor: Inés Malinow. — Dibujo: Néstor Luis Battagliero. — Edt.: Sigmar. Bs. As. VIII|76. — 1º edc.
1.360.530 — El País de los Ojos Transparentes. — Autor: Aaron Cupit — Dibujo: Santos Martínez Koch. — Edt.: Sigmar. — 1º ed. — Bs. As. VIII|76.
1.360.531 — El Bichito de Luz Sin Luz. Autor: María Granata. — Dibujo. Raúl Stevano. — Edt.: Sigmar. — 1º ed. — Bs. As. VIII|76.
1.360.532 — Madre e Hijos. — Autor: Anónimo. — Dibujo: Stevano. — Edt.: Sigmar. — 1º edc. — Bs. As. X|76.
1.360.633 — Cachorros. — 1º ed. — Autor: Anónimo. — Dibujo: Stevano. — Edt.: Sigmar. — Bs. As. X|76.
1.360.534 — 1-2-3- — Autor: Anónimo. Edt.: Sigmar. — 1º ed. — Dibujo: Stevano. — Bs. As. X|76.
1.360.535 — Mis Amigos. — 1º ed. — Autor: Anónimo. — Edt.: Sigmar. — 1º ed. — Dibujo: Stevano. — Bs. As. — X|76.
1.360.536 — La Política de la Mentira en EE.UU. — Autor: David Wise. — Edt.: La Pleyade. — Traducción: Alfredo Llanos. — Bs. As. I|76.
1.360.537 — El Significado Universal de la Cábala. — Autor: Leo Schaya. — Edt.: Dedalo. — Traducción: Zohar Ramón Del Campo. — Bs. As. X|76.
1.360.538 — Textos Básicos de Alquimia. Autor: Hermes. — Alberto El Grande. R. Bacon. y/o. — Edt.: Dedalo. — Traducción: Mario Martínez de Arroyo. Bs. As. VIII|76.
1.360.539 — Bhagavad-Gita. — Autor: Anónimo. — Traducción notas: Leonor Calvera. — Edt.: Dedalo. — Bs. As. X|76.
1.360.540 — Notas Explicativas de la Definición del Valor de Bruselas. — Edt.: Guía Práctica del Exportador e Importador. — Autor: Anónimo. — Traducción: Anónimo. — Bs. As. X|76.
1.360.541 — Cómo Influye la Mente Sobre su Bienestar. — Autor: Roy Masters. — Edt.: Edit. Central. — Traducción: Ramón Zohar del Campo. — Bs. As. X|76.
1.360.542 — Caracterología de la Juventud. — Autor: Fritz Künkel. — Edt.: Psique. — Traducción: Marta Bfarda. Bs. As. VIII|76.
1.360.543 — El Significado de los Sueños. — Autor: Herbert Hespro. — Edt.: Central. — Traducción: Max Siminovich. — Bs. As. VI|76.
1.360.544 — ¿Qué es la Personalidad? — Autor: Gordon W. Allport. — Edt.: Siglo Veinte. — Traducción: Mario Cales. — Bs. As. VIII|76.
1.360.545 — Etica y Ciencia. — 3º ed — Autor: Mario Bunge. — Edt.: Edic. Siglo Veinte. — Bs. As. IX|76.
1.360.546 — El Canto del Viento. — Autor: Atahualpa Yupanqui. — Edic. Siglo Veinte. — Bs. As. IX|76.

(Continúa)

e.12|4 Nº 2.262 v.18|4|77

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo de v$n 3.000.— números 703.677; 707.049/052; 707.996/999; 708.000; 714.122/126; 727.487/489; 727.492; 730.314 y 736.232/236, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1977.

$ 8.000.— e.19|4 Nº 20.311 v.2|5|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables-1975|85 de v$n. 1.000 Nros. 27.215|217; 202.939|940; 210.986; 466.800; 486.341; 510.893|894; 621.222; 696.629|630 y 746.535 y de v$n. 20.000 Nº 4.240.985, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1977.

$ 11.500.— e. 14|4 Nº 19.954 v. 29|4|77
e. 2|5 Nº 19.954 v. 14|5|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 10.000, Nros. 1.312.256; 3.101.304 y 3.229,648, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos — Buenos Aires, 5 de abril de 1977.

$ 6.600.— e. 14|4 Nº 21.997 v. 29|4|77
e. 2|5 Nº 21.997 v. 14|5|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externo 1972 de u$s. 200, Nº 214.056. con cupón Nº 9 y siguiente adherido. — Buenos Aires, 1º de febrero de 1977.

$ 4.400.— e. 22|3 Nº 19.006 v. 22|4|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 9 del empréstito Bonos Externos 1972 de u$s 1086 Nros. 21.952|953.

$ 4.260.— e.25|3 Nº 15.643 v.31|3|77
e.1º|4 Nº 15.643 v.22|4|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000 Nº 77.150; de v$n. 5.000 Nº 1.295.667 y de v$n. 10.000 Nros. 2.352.865|866, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División; Hugo R. Torno, Jefe de División.

$ 6.600.— e. 15|4 Nº 22.549 v. 29|4|77
e. 2|5 Nº 22.549 v. 16|5|77

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hace saber por un mes, conforme Art. 754, del Código de Comercio, que el señor Saúl Polotsky, ha denunciado el extravío del Certificado de Participación (Aceptaciones Bancarias) Nº 2 727.691 por $ 530.000, emitido en Buenos Aires, el 19 de enero de 1977 y pagadero en San Martín 137 de la misma Ciudad, el día: 18 de julio de 1977.

11.000.- e.13|4 Nº 21.944 v.13|5|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688 - de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen Nº 1447, Buenos Aires.

AGUIRRE, Jorge Julio
BARBERA, Juan Francisco
BERAN, Arnoldo Cornelio
CARABAJAL, Esteban Rinaldo
CONSTANZO, José Bautista
COSTILLA, Julio Ramón
DEBLASE, Juan Manuel
FERNANDEZ, María Concepción
GUZMAN, Mercedes
LEGUIZAMON, Manuel Severino
LEONES, Segundo Ramón
LOTERSZTAIN, Moisés
LLORENTE, José Antonio
MANSILLA VARGAS, Roberto
MARTINEZ, Raúl Nicomeres
PELIZZARI, Alberto Reynaldo
SARMIENTO, Roque
VICENTE, Miguel
Buenos Aires, 1º de abril de 1977.

e.6|4 Nº 2.780 v.21|4|77

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a H. Yrigoyen Nº 1447, Buenos Aires.

AGUILAR, Néstor Oscar.
ALARCON, Benito Telmo.
ALEGRE, Gabriel Eliseo.
ALEM, Gervasio Alejo.
AQUINO, Francisco Gerónimo
ARAGON, Sara del Valle.
ARCE, Carlos.
BARRIONUEVO, Carlos.
BARRIONUEVO, Segundo Carmen.
BIRD, Eduardo Guillermo.
BLASEOTTO, Angel Pedro.
BOU, Salvador.
BRIZUELA, Lirio Nelson Ramón,
BUSATO, Pedro Antonio.
CAGNONI, Héctor Raúl.
CARBONELL, José.
CARDENAS, Oscar José.
CARDON, Julio Naum.
CARRERAS, Felipe.
CASTILLO, Gerardo.
COGGIOLA, Pablo Antonio.
CORBALAN, José Walter.
CORDERO, Rosa Segundo.
CORONEL, Gabriel Arcángel.
CORONEL, Juan Martín.
COSTA, Rodolfo Alberto.
CHAVEZ, René Oscar.
DIAZ, Angel Miguel.
ECHAVARRIA, Daniel Genaro.
FAGNANI, Carlos Humberto.
FERNANDEZ, Enrique Augusto.
FERREYRA, Carlos Bonifacio.
FLEITAS, Pilar.
FORCINITO, Jorge Aníbal.
GASCIA, Agustín S.
GEREZ, Fernando.
GHIOTTO, Armando.
GIMENEZ, Antonio.
GIMENEZ, Aparicio.
GIMENEZ, Nelson Oscar Francisco.
GODOY, Teodoro Pastor.
GUEVARA, Hernán F.
JENSEN, Edith.
JUAREZ, Raúl Enrique.
LEDESMA, Esteban del Carmen.
LEDESMA, Héctor Hugo.
LEDESMA, José.
LEGUIZA, Leonardo.
LENCINAS, Tomás Pedro Ernesto.
LOMBARDERO, Pedro Alberto.
LOPEZ, Frustuoso Ramón.
MARTINEZ, Aldo Gavino.
MARTIN, Miguel.
MATTAS, Alejandro.
MAURE, Alberto.
MENCIA, Lorenzo.
MENENDEZ, Silverio.
MEYER, Augusto.
MO VICENTE, Armando.
MUGETTA, Rodolfo Mariano.
NIEVA, Julio Zenón.
OBREGON, Miguel Ramón.
OCHOA, Pedro Nolasco.
ORTIZ, Hilario.
PANOZZO, Gaetano Roberto.
PAZ, Héctor L.
PEREZ, Luis Bernardo.
PEREZ, Sara del Carmen.
PINGARO, Juan Rubén.
PONCE, Carlos Alberto.
QUINTERO, Julio Víctor.
REA, Francisco Ipolo.
RIVERO, Salomón.
RUARTE, Mercedes Nicolás.
SANCHEZ, Souza Victorio.
SEVILLANO, Carlos Alberto.
SIERRA, Rufino Edelmiro.
SOSA MORENO, Lorenzo Asterio.
SUELDO, Silvano.
VAGGE, Carlos Alberto.
VARTS, Luis Jesús.
VAZQUEZ, Atilano.
VRANIC, José.
ZAVALETA, Pedro Luis.
DERGAN, Juan Carlos.

e.5|4 Nº 2.739 v.20|4|77

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"F"

FORD MOTOR ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1977, a las 12 horas, en el local de la Avda. Roque Sáenz Peña 637, piso 6º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Revalúo Contable Decreto Ley 19.742. Su capitalización.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de resultados no asignados y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1976. Distribución de utilidades.
3º Establecimiento del número de los Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 1977.
4º Elección de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior, todos ellos por el término de un año.
5º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un año.
6º Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
7º Aumento del capital social.
8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 5 de abril de 1977. — El Directorio.

$ 10.500 e.12|4 Nº 21.889 v.18|4|77

"M"

METALURGICA CONSTITUCION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1977, a las 10 horas, en el local social de la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de resultados no asignados y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1976. Distribución de utilidades.
2º Aprobación del Revalúo Contable Decreto Ley 19.742|72 Su capitalización.
3º Establecimiento del número de los Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 1977. Su elección.
4º Elección de tres Síndicos Suplentes y tres Síndicos Titulares por el término de un año.
5º Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 5 de abril de 1977. — El Directorio.

$ 9.000 e.12|4 Nº 21.888 v.18|4|77

MERCEDES-BENZ ARGENTINA S. A. F. I. C. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Mercedes Benz Argentina S. A. F. I. C. I. M. para el día 29 de abril de 1977, a las 12 horas, en el domicilio social de Avenida del Libertador 2424, piso 2º, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
2º Consideración del revalúo Ley número 19.742 y destino del saldo.
3º Remuneración de Directores y Síndicos.
4º Fijación del número de Directores y Síndicos y su designación.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1977. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito en un Banco con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea.

$ 8.000 e.12|4 Nº 21.922 v.18|4|77

"T"

TRANSAX
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera

De acuerdo a los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1977, a las 11 horas, en el local de la Avda. Roque Sáenz Peña 637, piso 6º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Revalúo Contable Decreto Ley 19.742|72. Su capitalización.
2º Ratificación del Dividendo Provisorio. Puesto a disposición de los señores accionistas.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de resultados no asignados y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1976. Distribución de utilidades.
4º Establecimiento del número de los Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 1977. Su elección.
5º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un año.
6º Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 5 de abril de 1977. — El Directorio.

$ 10.000 e.12|4 Nº 21.886 v.18|4|77

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12|77, cuya apertura se celebrará el día 26 de abril de 1977, a las 14 horas, con el objeto de proceder a contratar un servicio de provisión de diarios y revistas con destino a las diversas direcciones y dependencias que componen este Organismo, a partir del 1º de mayo próximo y hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avda. de Mayo 760, piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e.18|4 Nº 3.114 v.19|4|77

SEPARATAS

SEPARATA Nº 145
LEY Nº 21.338/76
JUSTICIA
Modifícase el Código Penal de la Nación.

SEPARATA Nº 146
LEY Nº 21.342/76
LOCACIONES URBANAS
Normalización de Locaciones Urbanas.
Régimen que reemplaza el instituido por la Ley 20.625 y sus prórrogas.

SEPARATA Nº 151
LEY Nº 21.476/76
TRABAJO
Se mantendrán en vigencia las condiciones de trabajo establecidas en convenciones colectivas de trabajo y laudos con fuerza de tales.

SEPARATA Nº 152
RESOLUCION Nº 522
PREVISION SOCIAL
LEY 18.037. Texto ordenado 1976.
Apruébase.

SEPARATA Nº 153
LEY Nº 21.481/76
IMPUESTOS.
Impuesto a las Ganancias.
Modifícase la Ley Nº 20.628.

SEPARATA Nº 154
DECRETO Nº 3.426|76
IMPUESTOS
Apruébase el ordenamiento de la Ley de Impuestos Internos.
DECRETO Nº 3.451|76
IMPUESTOS INTERNOS
Adecuación de Normas Reglamentarias.

SEPARATA Nº 155
LEY Nº 21.499|77
EXPROPIACIONES
Modifícase el régimen actual.

SEPARATA Nº 156
LEY Nº 21.284|76
IMPUESTOS
Se establece un gravamen sobre beneficios de carácter eventual y beneficios derivados de la transferencia a título oneroso de inmuebles ubicados en el país, afectados a explotaciones agropecuarias.
DECRETO Nº 142|77
IMPUESTOS
Reglaméntase la Ley Nº 21.284.

SEPARATA Nº 157
LEY Nº 21.382|76
INVERSIONES EXTRANJERAS
Derechos y obligaciones de inversores extranjeros que inviertan capitales en el país.
DECRETO Nº 283|77
INVERSIONES EXTRANJERAS
Se reglamentan disposiciones aclaratorias concernientes a la Ley Nº 21.382.

SEPARATA Nº 158
LEY Nº 21.526/77
ENTIDADES FINANCIERAS
Reformas en el sistema financiero.

SEPARATA Nº 159
LEY Nº 21.541/77
LEY DE TRASPLANTES

PRECIO DE VENTA $ 40.— c/u.

Las presentes publicaciones pueden adquirirse en
Av. SANTA FE 1659
de 12.45 a 17
Diag. NORTE 1172
de 8 a 12

Editadas por la Dirección Nacional del Registro Oficial

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 132|77

Fíjase el día 22 de abril de 1977, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, Calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 132|77, para la adquisición de cable de cobre, alambre de cobre, tela empire, etcétera, con destino a la División Talleres.

e.18|4 Nº 3.058 v.19|4|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 150|77

Fíjase el día 4 de mayo de 1977, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, Calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 150|77, para la adquisición de alambre, azulejos, masilla elástica, cemento, ladrillos, etcétera, con destino a la División Inmuebles.

e.18|4 Nº 3.059 v.27|4|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 43|77, para el día 22 de abril de 1977, a las 13 horas, con el objeto de contratar la provisión de útiles e impresos con destino a la Dirección General de Coordinación.

Apertura informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12,30 a 17,30 horas.

Valor del pliego: $ 500.

e.18|4 Nº 3.060 v.19|4|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Compras
Cerrito 1248, Capital, Tel. 41-5765
Licitación Pública Nº 11|77

Para el día 2 de mayo de 1977, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 11|77, para la adquisición de papel offset súper blanco.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.18|4 Nº 3.115 v.20|4|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "V.M."
Villa María, Córdoba

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1|77, para la venta de relojes Siemens, tanques de hierro, equipos de Rayos X, centrífuga pendular máquinas industriales, etcétera.

Por informes y pliego de condiciones, dirigirse a la F.M.P.E. "V.M.", Ventas, Tel. 21848, 21849, 21365 y 22748, Villa María, Córdoba.

Apertura de la licitación: 30 de abril de 1977, a las 11 horas.

e.18|4 Nº 3.061 v.19|4|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 54.597|76

Llámase a Licitación Pública número 12.764 para la adquisición de una máquina impresora, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 26 de abril de 1977, a las 16 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.18|4 Nº 3.062 v.19|4|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de ampliación, reparación general y pintura en la Sucursal Caleta Olivia (Santa Cruz). La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia de Servicios Técnicos el día 23 de mayo de 1977, a las 15 horas. Retirar documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.

e.18|4 Nº 3.063 v.29|4|77

CASA DE MON[illegible]
Licitación Pública Nº 40
Expediente [illegible]

Llámase a licitación pública por la siguiente contratación: Por la provisión de: Negro de humo "Pirlles" tipo americano o en alternativa: "Negro de hubo Regal 660 R.".

Apertura: 26|IV|77, a las 15.30 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario de: 13 a 17 horas.

Importe del pliego: $ 500.

e.18|4 Nº 3.064 v.19|4|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 342.331|76

Llámase a Licitación Pública Nº 39 por la siguiente contratación: Por la provisión de: Naranja tipo 1412.

Apertura: 16|V|77, a las 14.15 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario de: 13 a 17 horas.

Importe del pliego: $ 2.000.

e.18|4 Nº 3.065 v.27|4|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 350.152|77

Llámase a Licitación Pública Nº 41 por la siguiente contratación: Por la provisión de barniz sintético Nº 40.128.

Apertura: 26|IV|77, a las 14.45 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario de: 13 a 17 horas.

Importe del pliego: $ 500.

e.18|4 Nº 3.066 v.19|4|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 350.101|77

Llámase a Licitación Pública Nº 42 por la siguiente contratación: Por la provisión de: Resina esterificada.

Apertura: 26|IV|77, a las 15 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario de: 13 a 17 horas.

Importe del pliego: $ 1.000.

e.18|4 Nº 3.067 v.19|4|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.518|76

Llámase a Licitación Pública Nº 43 por la siguiente contratación: Por, la provisión de: Renglón Nº 1: Papel fotográfico marca Argembrim; renglón número 2: Película Orthocromática lideal y renglón Nº 3: Película Gafmate film contact.

Apertura: 26|IV|77, a las 15,15 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario de: 13 a 17 horas.

Importe del pliego: $ 500.

e.18|4 Nº 3.068 v.19|4|77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.290|77

Llámase a Licitación Pública Nº 15 para lograr la provisión de 550 envases para gas licuado, usados, de 10 kgs. c|u.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de abril de 1977, a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e.18|4 Nº 3.069 v.19|4|77

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 28|77
Expediente Nº 311-001262-76-8

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de abril de 1977, a las 12 horas, para la contratación del mantenimiento de máquinas de escribir y calcular, de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones que sirve de base al presente llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en División Contrataciones del I.N.V., San Martín 430, 2º Piso, Oficina 202, Mendoza.

e.18|4 Nº 3.107 v.19|4|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I.N.T.A.
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.003
Expediente Nº 115.261|77

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de abril de 1977, a las 10 horas, para la adquisición de un microscopio

binocular, destinado a la Estación Experimental Agropecuaria Concordia, provincia de Entre Ríos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 18|4 Nº 3.075 v. 19|4|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DECRETO LEY Nº 6.698|63
Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 14|77 para la adquisición de bulones y tornillos de varias medidas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359|79, 3º Piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º Piso, Bahía Blanca (Pcia. de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de abril de 1977, a las 18 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Garantía de oferta 1 o|o (uno por ciento) en títulos o bonos Nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución extendida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y las firmas aseguradoras argentinas autorizadas a tal fin o en efectivo.

e.18|4 Nº 3.070 v.19|4|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 33|77 para el día 27 de abril de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de cámaras y cubiertas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.18|4 Nº 3.071 v.20|4|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 45|77 para el día 2 de mayo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de 6.000 litros o su equivalente en kilogramos de gamaticida.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.18|4 Nº 3.072 v.22|4|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 46|77 para el día 4 de mayo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de una balanza de precisión, eléctrica y una balanza analítica, eléctrica.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.18|4 Nº 3.073 v.22|4|77

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 12

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para la adquisición de tres (3) automóviles rurales, equipados con motor naftero de 6 cilindros y potencia entre 110 y 120 HP.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas, en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 25 de abril de 1977, a las 15 hs.

e. 18|4 Nº 3.074 v. 20|4|77

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 13

Llámase a Licitación Pública Nº 13, por la contratación de un servicio de refrigerio para el personal del Instituto Forestal Nacional a prestarse diariamente a partir de mayo hasta diciembre de 1977.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas, en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 27 de abril de 1977, a las 15 hs.

e. 18|4 Nº 3.116 v. 20|4|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.593, hasta el día 4 de mayo de 1977, a las 15 horas, para la contratación servicio de transporte de personal, en ómnibus cerrados, desde P. Colón y Garay a Isla Demarchi y viceversa.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 400,—. Pago del mismo, en Habilitación 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.

e. 18|4 Nº 3.076 v. 27|4|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Av. Lib. Gral. San Martín Nº 1301 Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 85-DDPS|1977, hasta el día 6 de mayo de 1977, a las once (11) horas, para contratar la provisión de: 2 c|u. Motor diesel marca "Lister", modelo 12|2 de dos cilindros, cuatro tiempos; 650 r.p.m.; 12 HP, con radiador y tanque de combustible.

Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en Avda. Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. Horario: de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: $ 500,—. Pago del mismo en: División Contaduría.

e. 18|4 Nº 3.077 v. 27|4|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 2.687-1-1977

Licitación Pública Nº 6.685 para adjudicar la provisión de cubiertas y cámaras.

$ 240.000.000.—

Precio pliego: $ 500.—

Presentación de propuestas: 6 de mayo de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|4 Nº 3.117 27|4|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 3989-L-1977

Licitación Pública Nº 6686 para adjudicar la provisión de repuestos para motoniveladora Adams.

$ 2.000.000 —

Precio del pliego: $ 150.—

Presentación de propuestas: 29 de abril de 1977, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 18|4 Nº 3.118 v.20|4|77

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 936|77: realizar mejoras en vivienda S.E. 502, correspondiente a Jefe Zona Tráfico Mar del Plata.

Apertura el 9 de mayo de 1977, a las 16 horas.

Valor del pliego $ 4.000

Presupuesto oficial $ 3.527.773.

Adquisición de pliego, oficina licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 18.45 horas, calle Guanahaní 232, Buenos Aires.

e.18|4 Nº 3.093 v.20|4|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 22|77: Contratación de los servicios de firmas consultoras para la realización de estudios y preparación de proyectos y especificaciones técnicas para las Estaciones Transformadoras Rosario Oeste y Santo Tomé (Santa Fe), Sistema de protección de la Red Nacional de Interconexión y Sistema de Telecomando de Estaciones Transformadoras.

Valor del pliego: $ 5.000.—

Apertura: 20 de mayo de 1977, a las 12 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras y Suministros (Licitaciones) Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, de 11 a 16 horas, lugar éste donde se realizará la apertura correspondiente.

e.18|4 Nº 3.079 v.22|4|77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.653: Instalación del sistema distribución agua de refrigeración en Pta. Comp. Campo Durán, Pcia. Salta.

Apert. prorrogada para el 17|6|77, a las 9 horas. — Valor: $ 1.000.

Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, Oficina 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.18|4 Nº 3.108 v.27|4|77

EMPRESA NACIONAL DE TELEFONOS

Licitación Nº 143-P/77

Apertura: 11/5/77, 9.30 horas.

Adquisición resistencia, soldador eléctrico y elemento calefactor.

Pliego: $ 900.—

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.18|4 Nº 3.080 v.29|4|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública que tendrá lugar el día 4 de mayo de 1977, a las 15 horas en la Dirección General de Abastecimiento (LyCT), para contratar el arrendamiento de un inmueble adecuado para el funcionamiento de la Sucursal "Martínez" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e.18|4 Nº 3.082 v.27|4|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 10.264 - ENC/76

Llámase a Licitación Pública que tendrá lugar el día 4 de mayo de 1977, a las 11 horas, en el Distrito 11º (Río Cuarto), para contratar el arriendo de un inmueble con destino al funcionamiento de la oficina "ETRURIA" (provincia de Córdoba).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), calle Corrientes 132 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e.18|4 Nº 3.081 v.27|4|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 2677: Construcción de hélices de bronce.

Fecha y lugar de apertura: 16 de mayo de 1977, 10 horas. Avda. Corrientes 389, piso 2º, Cap. Federal.

Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, piso 2º, Capital Federal, de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.— (mil pesos).

e.18|4 Nº 3.078 v.27|4|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 6.436|77

Llámase a licitación pública para la adquisición de 100.000 formularios continuos originales y 400.000 tarjetas de papel manila, para equipo de procesamiento de datos — Entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 430, Capital, de 8 a 13 horas. Apertura en Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 430, Capital, el 25 de abril de 1977, a las 11 horas. — La Directora.

e.18|4 Nº 3.085 v.19|4|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 10.244

Llámase a Licitación Pública Nº 5|77, con apertura el día 27 de abril de 1977, a las 15 horas, para la concesión de la explotación de la cantina a concretarse en el Campus Universitario, sito en Enlace Rutas 8 y 36, Río Cuarto, Córdoba.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en:

Departamento de Contrataciones: Sito en el Pabellón "I" del Campus Universitario, en el horario de 8 a 15 horas; y en Delegación Oficial en Buenos Aires de la U.N.R.C.: sito en calle Callao 332, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 12 a 18 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.

e.18|4 Nº 3.086 v.19|4|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE GESTION PRESUPUESTARIA
Licitación Pública Nº 4|77

Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 28 de abril de 1977, a las doce (12) horas, para la provisión de piso plástico, con destino a la Obra Aulas de Emergencia Facultades de Ingeniería y Humanidades, de acuerdo con las tramitaciones obrante en expediente Nº 09-078-D-77.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en calle General Acha 112, sur, 1er. piso, San Juan.

Detalle y pliegos de condiciones, podrán recabarse en la Dirección de Compras o de la representación de la Universidad Nacional de San Juan, con domicilio en Sarmiento 1262, 2º piso, Dpto. A, Capital Federal.

e.18|4 Nº 3.087 v.19|4|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Licitación Pública Nº 11|77
Expediente Nº L-5-130|77

Licitación pública de precios para la adquisición de instrumental, con destino a las Escuelas de Ing. Electromecánica, Ing. Química e Ing. Agronómica.

Apertura: 26 de abril de 1977.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiero-Contable, Dirección de Compras, Dpto. de Licitaciones de la Universidad Nacional de San Luis, Lavalle y Mitre, 1º piso, San Luis, T.E. 3789 Int. 4.

Los pliegos de condiciones y demás informes, podrán ser requeridos en la Secretaría antes mencionada, y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, Dp. 37, T.E. 35-2624, en horario de 8 a 15 horas.

e.18|4 Nº 3.119 v.19|4|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 6|77

Apertura: 16 de mayo de 1977, a las 11 horas.

Asunto: Provisión de elementos y construcción de paneles para oficinas de la Secretaría General de Economía y Finanzas.

Destino: Rectorado.

Presupuesto oficial: $ 2.305.488 (pesos dos millones trescientos cinco mil cuatrocientos ochenta y ocho).

Precio pliego: $ 2.000 (pesos dos mil).

Lugar venta pliego: Dirección Tesorería, Tucumán 281|83, Posadas. De lunes a viernes de 8 a 12 horas y de 16 a 19 horas.

Retiro pliego: Dirección Gestión, Tucumán 281|83, Posadas. De lunes a viernes de 6 a 13 horas.

e.18|4 Nº 3.109 v.22|4|77

Secretaría de Ciencia y Tecnología

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 176|77

Llámase a Licitación Pública Nº 164|77, para la adquisición de sobres y cintas para máquinas de escribir y calcular eléctricas, para uso de este Consejo Nacional y Organismo dependientes.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de abril de 1977, a las 15 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 3er. piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de bases y condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.

e.18|4 Nº 3.084 v.19|4|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 14.812|73-Cde. 103

Llámase a Licitación Pública Nº 24|77 para el día 25 del mes de abril de 1977, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Coordinación General de Prensa y Difusión y durante el año 1977.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de material para fotografía.
Buenos Aires, 18 de abril de 1977. — El Director General de Administración.
e.18|4 Nº 3.088 v.19|4|77

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 20|77 para el día 26|4|77, a las 14 horas, para un servicio de vigilancia desde el 1º|5 al 31|8|77, en la Dirección Nacional de Rehabilitación, sito en Dragones y Mendoza, Capital Federal.
Pliegos y apertura: División Compras y Suministros, Dragones y Mendoza, Pabellón "E", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 19 horas.
e.18|4 Nº 3.120 v.19|4|77

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 24|77 para el día 26|4|77, a las 15 horas, para un servicio de vigilancia desde el 1º|5 al 31|8|77 a efectuarse en el Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado, sito en Echeverría 955, Capital Federal.
Pliegos y apertura: División Compras y Suministros, Dragones y Mendoza, Pabellón "E", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 19 horas.
e.18|4 Nº 3.121 v.19|4|77

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Expediente Nº 27.525|77

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77 para el día 26|4|77, a las 16 horas, servicio de refrigerio, con destino a este organismo de Av. Belgrano 172|74, Capital Federal.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Av. Belgrano 172|74, 3er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse a la citada División para informes.
e.18|4 Nº 3.089 v.19|4|77

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 15|77, que será abierta el día 26 de abril de 1977, a las 14 horas, para la reparación de dos (2) ascensores del edificio Solís 693.
El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal. Oficina de Compras, a donde deberán dirigirse para más detalles e informes y retiro de pliegos de condiciones.
e. 18|4 Nº 3.110 v. 19|4|77

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2.020-5.576|77-6

Llámase a Licitación Pública Nº 7|77 para el día 27 de abril de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología. Las necesidades se refieren a la adquisición de equipos de aire acondicionado y reparación de extractores de aire. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Caseros 2161, Bs. As., debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.
e.18|4 Nº 3.100 v.19|4|77

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expte. Nº 2020-2095000329/77-9

Llámase a Licitación Pública Nº 7/77, para el día 28 de abril de 1977, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se riefieren a adquisición postes, varillas, alambres, etc.
e.18|4 Nº 3.101 v.19|4|77

CENTRO TISIOLOGICO "Dr. RAIMONDI" EN VILLAGUAY (ENTRE RIOS)
Licitación Pública Nº 4/77

Llámase a Licitación Pública Nº 4/77, para el día 12 de mayo de 1977, a las diez horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico "Dr. Raimondi", en Villaguay, provincia de Entre Ríos, para el ejercicio 1977.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico "Dr. Raimondi", calle San Martín s/número, Villaguay, Entre Ríos, debiendo dirigirse para pliegos, cláusulas e informes al citado Centro, a la Delegación Sanitaria Federal, Enrique Carbó 2[illegible], Paraná, Entre Ríos, o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, calle Defensa [illegible], Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a elementos comprendidos en los siguientes rubros: Adquisición de medicamentos, alcohol, algodón, gasa.
e.18|4 Nº 3.113 v.27|4|77

HOSPITAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 4/77 para el día 2 de mayo a las 10 horas para subvenir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Oftalmológico "Santa Lucía".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital.
Las necesidades se refieren a la reparación de 11 heladeras eléctricas.
Buenos Aires, 11 de abril de 1977. — El Dr. Alfonso de Arrechea, Director.
e.18|4 Nº 3.102 v.19|4|77

HOSPITAL COLONIA "SANTA MARIA"
Expte. Nº 1-2020-4110000369/77-7

Llámase a Licitación Pública Nº 6/77, para el día veintiséis del mes de abril de 1977, a las doce horas, para contratar la adquisición de 700 cargas de gas licuado para garrafas de 10 kgs. durante el período comprendido entre el 9/5/77 y el 31/9/77, para atender las necesidades del Servicio con destino al Hospital Colonia "Santa María", Santa María, Punilla, Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del organismo licitante, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.
Dr. Jorge Michref, Director.
Santa María, 11 de abril de 1977. —
e.18|4 Nº 3.112 v.19|4|77

HOSPITAL EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 9/77, para el día veintiséis (26) de abril de mil novecientos setenta y siete, a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de medicamentos con destino al Hospital Ezeiza.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones) sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.
Hospital Ezeiza, 1º de abril de 1977
e.18|4 Nº 3.103 v.19|4|77

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expte. Nº 2020-0172000033/77-1

Llámase a Licitación Pública Nº 11/77, para el día 22 del mes de abril de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Calefactores, garrafas, faroles a gas y cestos para papeles, con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F.C.N.D.F.S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de 6 a 13 horas.
e.18|4 Nº 3.104 v.19|4|77

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 287.249|76

En la ciudad de Catamarca, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de doscientos sesenta (260) metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y cuatro (4) o cinco (5) ambientes, o local en planta baja y primer piso con cuatro (4) o cinco (5) ambientes; dos (2) o tres (3) baños como mínimo, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en zona debidamente servida por medios de locomoción.
La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis, y como mínimo importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecida en la ciudad de Catamarca.
Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Agencia Regional Catamarca", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 238, Capital Federal. Hasta las 18 horas del día 29 de abril de 1977.
e. 18|4 Nº 3.090 v. 19|4|77

Secretaría de Deporte y Turismo

UNIDAD TURISTICA EMBALSE

Llámase a Licitación Pública Nº 16|77, para el día 2[illegible] de abril de 1977, a las 1[illegible] horas, para la adquisición de víveres, con destino a la Unidad Turística Embalse, sita en Embalse Río Tercero, Pcia. de Córdoba.

Retiro, presentación de pliegos y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 5º piso, Oficina 5.147, Capital Federal.
e.18|4 Nº 3.111 v.19|4|77

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 63.463|76

Llámase a Licitación Pública Nº 107|77, para el día 6 de mayo de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la provisión de un ómnibus con destino a Sector Transporte, sito en Baldomero Fernández Moreno 1773, Capital, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 18|4 Nº 3.091 v. 27|4|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 52.072|77

Llámase a Licitación Pública Nº 108|77 para el día 9 de mayo de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de artículos de limpieza y para aseo personal (ácido muriático, almidón, cera virgen, detergente, hipoclorito de sodio, jabón plumeros cepillos, champú, desodorante etc.), con destino a: Instituto "Angel T. de Alvear", Luján, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Capitán Sarmiento", Olivera, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Juan José O'Connor", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "M. L. y M. C. Inchausti", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Ramayon López Valdivieso", Jáuregui, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Gral. Martín Rodríguez", Luján, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Rómulo Otamendi", Estación Rómulo Otamendi, Partido de Campana, Pcia. de Buenos Aires, dependientes de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 18|4 Nº 3.092 v. 27|4|77

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expediente Nº 52.533|77

Llámase a Licitación Pública Nº 120|77, para el día 9 de mayo, a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido con destino a: Hogar "Nuestra Señora de Luján", Drago y Azara, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del 2º semestre de 1977.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del pliego: $ 1.500.—
e. 18|4 Nº 3.093 v. 27|4|77

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expediente Nº 52.413|77

Llámase a Licitación Pública Nº 123|77, para el día 9 de mayo de 1977, a las 16 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento cocido con destino a: "Hogar "Santa Ana", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del 2º semestre de 1977.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del pliego: $ 1.500.—
e. 18|4 Nº 3.094 v. 27|4|77

HOGAR "JOSE LEON SUAREZ"
Expte. Nº 52.536|77

Llámase a Licitación Pública Nº 124|77, para el día 9 de mayo de 1977, a las 17 horas, con el objeto de contratar la adquisición de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "José León Suárez", sito en Avda. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Pcia. de Bs. As., dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades de 1977
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, al valor de $ 1.500.—, donde tendrá lugar el acto de apertura.
[illegible]

HOGAR "PEDRO ANDRES BENVENUTO"
Expte. Nº 52.535|77

Llámase a Licitación Pública Nº 125|77, para el día 9 de mayo de 1977, a las 18 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Pedro Andrés Benvenuto", sito en Ruta 7, km. 49, Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As., dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del 2do. semestre del año 1977.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, al valor de $ 1.500.—, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.18|4 Nº 3.096 v.27|4|77

HOGAR "SAN JOSE, ANEZO SAN CAYETANO"
Expte. Nº 52.499|77

Llámase a Licitación Pública Nº 127|77 para el día 10 de mayo de 1977, a las 9 horas, con el objeto de contratar la adquisición de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "San José, Anexo San Cayetano", sito en J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Pcia. de Bs. As., dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del 2do. semestre de 1977.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, al valor de $ 1.500.—, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.18|4 Nº 3.097 v.27|4|77

INSTITUTO "DR. LUIS AGOTE"
Expte. Nº 20.030|77

Llámase a Licitación Pública Nº 129|77 para el día 10 de mayo de 1977, a las 16 hs., con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino a: Instituto "Dr. Luis Agote" Charcas 4602, Capital Federal, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del 2º semestre de 1977.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. El pliego de condiciones tiene un valor de $ 1.500.
e.18|4 Nº 3.098 v.27|4|77

INSTITUTO "SATURNINO E. UNZUE"
Expte. Nº 21.603|77

Llámase a Licitación Pública Nº 140|77, para el día 26 de abril de 1977, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carne vacuna y derivados, con destino al Instituto "Saturnino E. Unzué", Jujuy 77, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades de los meses de mayo y junio de 1977.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.18|4 Nº 3.099 v.19|4|77

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 64|77 para el día 27 de abril de 1977 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de artículos de bazar y menaje, con destino a la División Suministros de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación.
Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e.18|4 Nº 3.106 v.19|4|77

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 57|77, para el día 26 de abril de 1977 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de artículos sanitarios y plomería con destino a la División Trabajos y Servicios del Poder Judicial de la Nación.
Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e.18|4 Nº 3.105 v.19|4|77

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.178

Llámase a Licitación Pública Nº 35, para transporte de 30 toneladas de mineral a granel desde Complejo Minero San Rafael hasta Complejo Fabril Malargüe (Mendoza).
Apertura: 13 de mayo de 1977, a las 10 (diez) horas.
Presupuesto oficial: $ 39.000.000 (treinta y nueve millones de pesos).
Valor del pliego: $ 1.500 (un mil quinientos pesos).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, o en la Gerencia de Producción de Materias Primas Nucleares sita en Azopardo 313 (5501) Godoy Cruz, Mendoza, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas.
e.13|4 Nº 2.920 v.3|5|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.190

Llámase a Licitación Pública Nº 37, para el transporte de 1.000 toneladas de ácido sulfúrico en camiones tanques, desde Fabricaciones Militares, Río Tercero, Pvcia. de Córdoba, hasta la Planta Concentración Los Adobes, Pvcia. del Chubut.
Apertura: 6 de mayo de 1977, a las 10 (diez) horas.
Presupuesto oficial: $ 30.000.000 (treinta millones de pesos).
Valor del pliego: $ 400 (cuatrocientos pesos).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e.13|4 Nº 2.922 v.26|4|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Expediente Nº A-7031

Licitación pública para el día 12 de mayo de 1977. — Nº 13|77, provisión fabricación y terminación de: vigas para soporte de acero inox., soporte y suplemento, estructura soporte (percha doble y percha simple), abrazadera de acero inoxidable, a las 11,30 (once treinta) horas.
Retiro de pliegos: En la Central Nuclear en Atucha, Sector Contrataciones, Localidad de Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles de 9,30 a 16 horas, sin cargo, o en la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas
e.13|4 Nº 2.923 v.22|4|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública número 33, por la ejecución de la obra: "Ampliación edificio planta de irradiación semiindustrial, Centro Atómico Ezeiza".
Presupuesto oficial: Dieciocho millones de pesos ($ 18.000.000,—).
Valor del pliego: Un mil pesos ($ 1.000,—).
Apertura: 29 de abril de 1977. Hora: Once (11).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas
e.5|4 Nº 2.707 v.20|4|77

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78 - P. B. Capital
T. E. 46-9841 - Int. 462 - 487
Licitación Pública Nº 685

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de abril de 1977 a las 11,30 horas, a efectos de contratar la provisión de suscripciones de revistas extranjeras.
El Pliego de Condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas
e. 14|4 Nº 3.057 v. 18|4|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50 - P. B. Capital
T. E. 46-9841 - Int. 462 - 487
Licitación Pública Nº 683

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de abril de 1977 a las 11,00 horas, a efectos de contratar un servicio de desrodentización, desinsectación y desinfección.
El Pliego de Condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.
e. 15|4 Nº 3.056 v 18|4|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENT SUMINISTROS
Balcarce 78, P B., Capital Federal
Tel. 46-9841, Int. 462 487
Licitación Pública Nº 113

Llámase a licitación pública para el día 28 de abril de 1977, a las 11 horas, a efectos de contratar la provisión de papel diario en bobinas.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.
e.11|4 Nº 2.871 v.20|4|77

Secretaría de Información Pública

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 44|76

Comunícase a los señores proveedores que el llamado a Licitación Pública Nº 44|76, con fecha de apertura 24|5|77, ha quedado anulado.
e.15|4 Nº 3.010 v.26|4|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 152|77

Fíjase el día 3 de mayo de 1977, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, Calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 152|77, para la adquisición de repuestos de mecánica para Ford Falcon, con destino a la División Automotores.
e.15|4 Nº 3.011 v.26|4|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 113|77

Fíjase el día 27 de abril de 1977, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, Calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 113|77.
e.11|4 Nº 2.795 v.20|4|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 127|77

Fíjase el día 28 de abril de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 127|77: Para la adquisición de botas para bomberos, zapatos para enfermeros|ras y mucamas, con destino a la Superintendencia de Administración, División Almacenes.
e. 12|4 Nº 2.873 v. 21|4|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 141|77

Fíjase el día 28 de abril de 1977, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 141|77: Para la provisión de pollos de primera calidad durante el período comprendido entre el 10 de mayo al 10 de setiembre de 1977, con destino a la División Racionamiento Central.
e. 12|4 Nº 2.876 v. 21|4|77

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 130|77

Fíjase el día 20 de abril de 1977, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, Calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 130|77, para la adquisición de guardapolvos, delantales, ambos blancos para médicos, ambos para cirujanos, barbijos, etcétera, con destino a la División Almacenes.
e.13|4 Nº 2.926 v.22|4|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 151|77

Fíjase el día 29 de abril de 1977, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 151|77 "por la provisión de carnes durante el período comprendido entre el 10 de mayo al 10 de setiembre de 1977, con destino a la División Racionamiento Central".
e.13|4 Nº 2.958 v.22|4|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 119|77

Fíjase el día 27 de abril de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, Calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 119|77. — Para la adquisición de líquido espumógeno, con destino a la Superintendencia de Bomberos División Mantenimiento.
e.11|4 Nº 2.796 v.20|4|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 131|77

Fíjase el día 27 de abril de 1977, a las 11,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, Calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 131|77. — Para la adquisición de pilotos para oficiales superiores y jefes, subalternos y suboficiales superiores y guantes, con destino a la División Almacenes.
e.11|4 Nº 2.856 v.20|4|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 137|77

Fíjase el día 27 de abril de 1977, a las 12 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, Calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 137|77. — Para la provisión de verduras durante el período comprendido entre el 10 de mayo al 10 de setiembre de 1977, con destino a la División Racionamiento Central.
e.11|4 Nº 2.858 v.20|4|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 138|77

Fíjase el día 27 de abril de 1977, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 138|77: Para la provisión de pan blanco durante el período comprendido entre el 10 de mayo al 10 de setiembre de 1977, con destino a la División Racionamiento Central.
e.11|4 Nº 2.859 v.20|4|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 124|77

Fíjase el día 26 de abril de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 124|77: "Para la adquisición de guantes grises, corbatas y salidas de baño, con destino a la División Almacenes".
e.6|4 Nº 2.752 v.19|4|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 125|77

Fíjase el día 14 de abril de 1977, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 125: "para la adquisición de paño tricot azul, paño celeste y percalina negra, con destino a la División Almacenes".
e.6|4 Nº 2.751 v.19|4|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 126|77

Fíjase el día 26 de abril de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 126|77: "Para la adquisición de repasadores, toallas, sábanas, servilletas, etc., con destino a la División Almacenes".
e.6|4 Nº 2.782 v.19|4|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 120|77

Fíjase el día 25 de abril de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 120|77: "Para la adquisición de distintos tipos de madera, con destino a la División Talleres".
e.5|4 Nº 2.709 v.18|4|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 122|77

Fíjase el día 25 de abril de 1977, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 122|77: "Adquisición de equipos venosos, etc., con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca".
e.5|4 Nº 2.710 v.18|4|77

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 20|77
Segundo llamado
Ref. Expediente Nº 4.068|76

Llámase a Licitación Pública Nº 20|77, segundo llamado, para la provisión de formularios y materiales para la Dirección General de Informaciones, a fin de cubrir sus necesidades durante el ejercicio 1977. — Apertura de ofertas día 25 de abril de 1977, a las 15 horas. — Consulta y retiro de pliegos de condiciones en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca 721, 3er. piso, Oficina 310, Capital, en el horario de 13,30 a 19 horas. — Lugar donde se realizará la apertura correspondiente.
e.15|4 Nº 3.012 v.18|4|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Ministerio de Justicia

Llámase a Licitación Pública Nº 42|77, para el día 21 de abril de 1977, a las 13 horas, con el objeto de contratar la provisión de 50.000 tarjetones de folio real con destino a la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12,30 a 17,30 horas.
Valor del pliego: $ 500.
e.15|4 Nº 3.014 v.18|4|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expediente D. 540|77 DN.

Llámase a Licitación Pública Nº 39, para el día 25|4|77, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de insignias de grado para distintas jerarquías, con destino a la División Suministros (DN).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.
e.15|4 Nº 3.015 v.18|4|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte.: C. 842|77 DN)

Llámase a Licitación Pública número 37 para el día 3|5|77, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la provisión, instalación y puesta en servicio de una central telefónica automática y demás accesorios, en el edificio de ésta Dirección Nacional.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.13|4 Nº 2.929 v.22|4|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248, Capital, T.E. 41-5765
Licitación Pública Nº 10|77

Para el día 29|4|77, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77 para la adquisición de artículos de librería.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.15|4 Nº 3.016 v.19|4|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, 1er. piso, Of 147
Buenos Aires
Tel. 772-8091, Interno 172

Llámase a Licitación Pública Nº 8|77, para el día 5 de mayo de 1977, a las 10 horas, por la provisión de 26.000 litros de catalizador de pentóxido de vanadio.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 1.000. — El Director General.

e.14|4 Nº 2.964 v.25|4|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
"SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 — T. E. 1525-1526
SAN FRANCISCO (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|77 para el día 25 de abril de 1977 a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de fundición de acero en piezas.

Por pliego de condiciones y otros datos dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.11|4 Nº 2.800 v.20|4|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
"ECA"
Abastecimiento — Compras
Carlos Fiorito 950 — Avellaneda
T. E.: 208-1969

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 4|77, a las 10 y 30 horas, para el día 6 de mayo de 1977 en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de: Hasta 300 Tns. de Polvo de alto contenido de óxido de zinc.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Abastecimiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital Federal, previo pago en las respectivas Tesorerías de la suma de $ 500, valor del respectivo pliego.

e.11|4 Nº 2.799 v.20|4|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana

Llámase a Licitación Pública Nº 1.001|77, para el día 12 de mayo de 1977, a las 10 horas, por el suministro de una caldera generadora de vapor y sus equipos auxiliares.

Por pliegos de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires, o a Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia de Abastecimiento, Departamento Compras, Cabildo 65, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 1.000.

e.14|4 Nº 2.965 v.25|4|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
"FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán - Pcia. Santa Fe
T. E. 55-2511 - Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, para el día 10 de mayo de 1977, a las 9,30 horas, para la provisión de: Aceros E.T.D., al silicio, super rápido al cobalto, SAE 1010 — 1020 — 1030 — 1035 — 1040 — 1050 — 1085, indeformable, para trabajos en frío, resistentes a golpes, plata al tugsteno y para pinzas. Herramientas bits y plaquitas de metal duro.

Por pliego de condiciones: Dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Valor del pliego: $ 500,— Ley 18.188.

e. 12|4 Nº 2.872 v. 21|4|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 25|77, para el día 28 de abril de 1977, a las 15 horas, por: "Bóvedas de hornos eléctricos material refractario".

Valor del pliego: $ 650,— (seiscientos cincuenta pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 6|4 Nº 2.754 v. 19|4|77

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS

Buenos Aires, 5 de abril de 1977.

Licitación Pública Nº 21|77. — Apertura: 9 de mayo de 1977. — Hora: 9. — Lugar: Azopardo 250, 1º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Regimiento Tiradores Caballería Blindada 7 "Coraceros Ramón Estomba".

Objeto: Trabajos de reparación integral y completamiento de los edificios del Cuartel en Chajarí (Pcia. de Entre Ríos).

Precio del legajo: $ 3.000. — Presupuesto oficial: $ 39.572.330. — Garantía de oferta: 1 o|o Presupuesto oficial.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12,30 hs. — Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros y en la IIa. Brigada de Caballería - Paraná Entre Ríos).

Informes: División Contrataciones, 10º piso de 8 a 12,30 horas exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes. — Y en la IIa. Brigada de Caballería, Paraná (Entre Ríos).

e.11|4 Nº 2864 v.29|4|77

COMANDO DE INGENIEROS

Buenos Aires, 5 de abril de 1977.

Licitación Pública Nº 22|77. — Apertura: 9 de mayo de 1977. — Hora: 10,30 — Lugar: Azopardo 250, 1º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Guarnición Militar, Rosario de Tala — Entre Ríos.

Objeto: Reparación integral y completamiento de los edificios.

Precio del legajo: $ 3.000.

Presupuesto oficial: $ 33.646.250. — Garantía de oferta: 1 o|o Presupuesto Oficial.

Venta del Legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12,30 horas: Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros y en la IIa. Brigada de Caballería — Paraná (Entre Ríos).

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 8 a 12,30 horas. Exclusivamente: En el Comando deIngenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes. — Y en la IIa. Brigada de Caballería, Paraná (Entre Ríos).

e.11|4 Nº 2.865 v.22|4|77

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 23|77

Apertura: 29 de abril de 1977.
Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Comando de Ingenieros.
Objeto: Provisión de papel heliográfico, solución revelación amoniacal.
Precio del legajo: $ 100,—.
Presupuesto oficial: $ 855.000,—.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.30 horas. Exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 8 a 12.30 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.

e.13|4 Nº 2.931 v.22|4|77

Comando General de la Armada

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Dirección de Instalaciones Fijas Navales
Licitación Pública Nº 20|77

Llámase a Licitación Pública, día 4 de mayo de 1977, a las 10 horas, ejecución obra: "Reparación de la instalación de aire acondicionado Escuela de Guerra Naval", Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 926.600.—.

Garantía de licitación: $ 9.266,—.

Precio del legajo: $ 1.500,—.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.

e. 6|4 Nº 2.755 v. 21|4|77

Comando General de la Fuerza Aérea

DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|77, con fecha de apertura 2 mayo 77, a las 10 horas, para la confección de: 1.000 Uniformes Servicio Invierno (saco y pantalón) y 1.000 Gorras Azul Acero. Valor del pliego: $ 400.

Esta licitación está comprendida en el régimen de la Ley Nº 21.391.

Apertura en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, Of. 073, Planta Baja, Amarillo, Capital Federal.

Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes en el horario de 9 a 12 horas.

e.13|4 Nº 2.959 v.19|4|77

DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77, con fecha de apertura el día 3 de mayo de 1977, a las 10 horas, para la adquisición de: 25.000 toallas para cara — 24.000 toallas para baño.

Esta contratación se encuadra en el régimen de la Ley Nº 21.391.

Valor del pliego: $ 800.

Apertura en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, Of. 073, Amarillo planta baja, Capital Federal.

Retiro de pliegos e informes: lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas.

e.14|4 Nº 2.967 v.20|4|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución del local con destino a útiles, trabajos varios y de seguridad en la Sucursal Perico (Jujuy). La apertura de las propuestas se efectuará el día 2 de mayo de 1977, a las 15 hs., en la Subgerencia de Servicios Técnicos. Retirar documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.

e.14|4 Nº 2.968 v.20|4|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de reparaciones generales y pintura en la Sucursal Brinkmann (Córdoba). La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia de Servicios Técnicos el día 19 de mayo de 1977, a las 15 horas. Retirar documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 800.

e.14|4 Nº 2.969 v.27|4|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de reparación del sistema de calefacción en la Sucursal Lobería (Bs. As.). La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia de Servicios Técnicos el día 29 de abril de 1977, a las 15 horas. Retirar documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.

e.14|4 Nº 2.970 v.20|4|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la inspección de 2.000 horas del planeador de la Aeronave Aero Commander 500-B y trabajos complementarios, cuya apertura se efectuará el día 25 de abril de 1977, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Compras, Bartolomé Mitre 326, piso 3º, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de la propuesta en la misma.

Valor del pliego: $ 200.

e.15|4 Nº 3.017 v.18|4|77

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 16|77

Adquisición de ficheros metálicos.

Pliego de condiciones: Retirar en División Licitaciones, Maipú 88, 4º piso, Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura de las ofertas: El 26|4|77, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e.15|4 Nº 3.018 v.19|4|77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.256|77

Llámase a Licitación Pública Nº 16 para lograr la provisión de hasta 22.700 kilogramos de gas licuado envasado en garrafas de 10 kg. c|u. hasta el 31|8|77.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 21 de abril de 1977, a las 16 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e. 15|4 Nº 3.022 v.18|4|77

CASA DE MONEDA

Modificación de la publicación efectuada a partir del 25|3|77, relacionada con el expediente Nº 342.875|76.

Apertura: 26|4|77, a las 14.15 horas, por la provisión de papel C. de M. número 7008.

Valor del pliego: $ 3.000 (tres mil pesos).

e.16|4 Nº 3.019 v.19|4|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 350.676|77

Llámase a Licitación Pública Nº 37 por la siguiente contratación: Por la provisión de tricloroetileno puro.

Apertura: 25|4|77, a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones. Horario: de 13 a 16.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.500 (mil quinientos pesos).

e.15|4 Nº 3.020 v.18|4|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.689|76

Llámase a Licitación Pública Nº 44 por la siguiente contratación: Por la provisión de verde sólido "A" y verde sólido "B" 75082.

Apertura: 13|5|77, a las 14.15 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones. Horario: de 13 a 16.30 horas.

Valor del pliego: $ 3.000 (tres mil).

e.15|4 Nº 3.021 v.26|4|77

CASA DE MONEDA

Modificación de la publicación efectuada a partir del 25-3-77, relacionada con el expediente Nº 343.106|76. Apertura: 26-4-77, a las 14 horas, por la provisión de papel C. de M. Nº 1.

Valor del pliego: $ 5.000.— (cinco mil pesos).

e.14|4 Nº 2.971 v.18|4|77

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 309.504|77

Llámase a Licitación Pública Nº 17|77, con el objeto de construir un conjunto de natatorios en el Hotel General Manuel Belgrano, Huerta Grande, Provincia de Córdoba.

La apertura se llevará a cabo el día 25 de abril de 1977, a las 15.30 horas.

Condición a que debe ajustarse la propuesta: Ajuste alzado.

Presupuesto oficial global: $ 29.000.000.

Valor del pliego: $ 2.000.

Pliego de condiciones: Hipólito Yrigoyen 250, 3er. piso, Oficina 301, Capital Federal, Servicio de Compras y Suministros y Hotel General Manuel Belgrano, Huerta Grande, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 horas y de 8 a 12 horas respectivamente.

Presentación y apertura de las ofertas: Hipólito Yrigoyen 250, 3er. piso, Oficina 301, Capital Federal, Servicio de Compras y Suministros.

e.5|4 Nº 2.715 v.20|4|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 992
(Segundo Llamado)
Expediente Nº 115.256|77

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de abril de 1977, a las 10 horas, para la impresión de diversas publicaciones.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.15|4 Nº 3.025 v.20|4|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 1.001
Expediente Nº 115.147|76

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de abril de 1977, a las 10, para la ejecución de la obra: "Suministro de gas natural a los Edificios de Zoonosis y Bioterio" en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Castelar, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 950.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 500, siendo la garantía que deberá constituirse de pesos 9.500.

e.15|4 Nº 3.026 v.21|4|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 1.002
Expediente Nº 115.009|76

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de abril de 1977, a las 10, para la ejecución de la obra: "Sistema continuo de enfriamiento con agua desmineralizada" en los Laboratorios de Tecnología de Carnes y Enfermedades Virosas de los Animales en el C.N.I.A., Castelar, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 3.000, siendo la garantía que deberá constituirse de pesos 31.000.

e.15|4 Nº 3.027 v.21|4|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 14|977

"Adquisición de diversos materiales eléctricos".

Fecha de apertura: 25 de abril de 1977, a las 11 horas.

Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125; sin cargo.

e.15|4 Nº 3.023 v.18|4|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION VILLA CONSTITUCION

Llámase a Licitación Pública Nº 26-P|77 a efectos de adquirir galletitas, yerba y azúcar para refrigerio del personal de Puertos Villa Constitución, San Nicolás, Ramallo y San Pedro, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Delegación de Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará al día 21 de abril de 1977, a las 11 horas, en la Delegación precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.15|4 Nº 3.024 v.18|4|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BORDENAVE
Bordenave - FCGR.
Licitación Pública Nº 001
Expediente Nº 10.309

Llámase a licitación pública para el día 26 de abril de 1977, a las 14 horas, para la compra de: bolsas de polipropileno para trigo, cebada y avena. — Pliego condiciones y apertura propuestas en dicha Estación Experimental.

e.5|4 Nº 2.745 v.18|4|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 87|77, para la adquisición de 4 equipos electrobomba para pozo profundo, de acuerdo a las especificaciones técnicas indicadas en los respectivos pliegos de condiciones.

Los mismos podrán consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, donde también podrán adquirirse al precio de $ 250, previa presentación de: Fotocopia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, Fotocopia de Inscripción en el Registro de Inversiones Extranjeras, Fotocopia de Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para estos dos últimos casos deberá aclarar en caso de no corresponderle su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 27 de abril del año en curso, a las 11 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada.

e.14|4 Nº 2.973 v.25|4|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 35/77, para la adquisición de chapas de acero austenítico al manganeso.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse en caso de no corresponder, las causas por las cuales se encuentra exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 27 de abril de 1977, a las 13 horas en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: $ 250.—

e.12|4 Nº 2.882 v.21|4|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Se comunica a los interesados que se ha resuelto prorrogar para el día 13 de junio de 1977, a las 10 horas, la Licitación Pública Nº 17|77, mecanización planta de silos subterráneos Pto. San Pedro, Delegación Villa Constitución, Pvcia de Buenos Aires.

Informes y pliegos: Paseo Colón Nº 359|79, 2º piso, Capital Federal o en el Elevador de Pto. San Pedro de la Pvcia. de Buenos Aires.

e.6|4 Nº 2.759 v.28|4|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Se comunica a los interesados que se ha resuelto prorrogar para el día 27 de abril de 1977, a las 10 horas la Licitación Pública Nº 18|77, renovación de revoques, carpintería y obras complementarias en el Elevador Terminal Puerto Quequen, Pvcia. de Buenos Aires.

Informes y pliegos: Paseo Colón Nº 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Necochea, Calle 59 y 70, Necochea, Pvcia. de Buenos Aires.

e.6|4 Nº 2.758 v.21|4|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 43/77 para el día 28 de abril de 1977 a las 15 horas para la adquisición de ladrillos comunes, cemento, arena, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.14|4 Nº 2.977 v.20|4|77

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 9|77, para el día 27 de abril 1977, a las 14 horas, para la "reparación de un camión marca Unimog "Mercedes Benz", tipo 416", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.15|4 Nº 3.028 v.18|4|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración — Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 10|77, para el día 25 de abril 1977, a las 14 horas, para la adquisición de "Cien Mil Ladrillos Comunes", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.15|4 Nº 3.029 v.18|4|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5592, hasta el día 21 de abril de 1977 a las 15 horas para el arrendamiento y locación de una máquina copiadora reductora de 5 escalas, p|60 copias p|minuto aprox.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 200. — Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 hs.

e.15|4 Nº 3.030 v.18|4|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.574 hasta el día 16 de mayo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de: 8 sondas ecógrafas, diseñadas exclusivamente para uso portátil.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 500. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.

e.13|4 Nº 2.936 v.22|4|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.583 hasta el día 30 de abril de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de: 6 generadores rotativos de corriente eléctrica para alimentar linternas de balizamiento fluvial.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 500. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.

e.13|4 Nº 2.938 v.22|4|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
3er. llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 5.421, hasta el día 29 de abril de 1977, a las 15 horas, para la reparación de inducidos de generadores de C.C. English Electric tipo CD-44 y CS-08|3016 de las dragas 252; 253 y 254-C.

Importe del presupuesto oficial: pesos 7.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 70.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12,30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º. Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 200, en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.12|4 Nº 2.889 v.18|4|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Avda. Lib. General San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 83-DDPS|1977, hasta el día 27 de abril de 1977, a las once (11) horas, para contratar la provisión de:

400 lts. pintura esmalte sintético color blanco "Alba" o similar, en envase de hojalata de 4 litros.

100 lts. pintura esmalte sintético, color verde.

100 lts. pintura esmalte sintético, color gris perla.

100 lts. pintura esmalte sintético, color bermellón.

200 lts. pintura esmalte sintético, color negro.

100 lts. pintura esmalte sintético, color azul.

152 lts. pintura esmalte sintético, color aluminio.

400 lts. pintura antióxido de hierro de buena calidad, en envase de hojalata de 20 lts. aproximado.

100 lts. aguarrás mineral de buena calidad, en envase de hojalata de 20 lts. aproximado.

Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en calle Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes

Oficina: Compras.

Horario: De 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: $ 300.00.

Valor del pliego: $ 500,00.

Pago del mismo en: División Contaduría.

e.11|4 Nº 2.817 v.20|4|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Avda. Lib. General San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 84-DDPS 1977, hasta el día 29 de abril de 1977, a las once (11) horas, para contratar la provisión de:

150 c|u. madera de pino de primera calidad, en tabla de 25,4 x 304,8 mm. (1 "x 12") en largo de 5.500 mm. aproximado.

30 c|u. madera de pino de primera calidad, de 38,1 x 304,8 mm. (1 1|2 "x 12") en largo de 5.500 mm. aproximado.

110 c|u. madera de pino de primera calidad, de 50,8 x 304,8 mm. (2"x12") en largo de 5.500 aproximado.

60 c|u. madera de pino de sgunda calidad, en tirante de 76,2 x 101 mm. (3"x4") en largo de 5.500 mm. aproximado.

60 c|u. madera de pino de segunda calidad, para encofrado, en tabla de 25,4 x 154,6 mm. (1"x6") en largo de 5.500 mm. aproximado.

Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en calle Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes

Oficina: Compras.

Horario: De 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: $ 500,00.

Pago del mismo en: División Contaduría.

e.11|4 Nº 2.818 v.20|4|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: Nº 23292-L-1976.

Licitación Pública Nº 6.681 para adjudicar la provisión de "Repuestos para cargadoras frontales Michigan". Pesos: 3.200.000. — Precio del pliego: $ 150.

Presentación de propuestas: 25 de abril de 1977 a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|4 Nº 3.031 v.19|4|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 22.977-L-1976

Licitación Pública Nº 6.682 para adjudicar la provisión de "Conjunto de recambio para cilindros de camión Volvo". $ 3.000.000. — Precio pliego: $ 150.

Presentación de propuestas: 27 de abril de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|4 Nº 2.983 v.18|4|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 3.978-L-1977

Licitación Pública Nº 6.683 para adjudicar "la reparacion, limpieza y ajuste de teleimpresoras Olivetti modelo T2-CN". — $ 800.000,00. — Precio pliego: $ 100,00.

Presentación de propuestas: 27 de abril de 1977, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Capital Federal.

e.14|4 Nº 2.984 v.18|4|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Exptes: 22.976-L-1976 y 22.975-L-1976

Licitación Pública Nº 6.684 para adjudicar la provisión de "Grupos Electrógenos". — $ 7.000.000. — Precio del pliego: $ 200.

Presentación de propuestas: 29 de abril de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|4 Nº 2.985 v.18|4|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 - Nº 395|77: Repuestos p|cabezas de inyección.

Apertura: 3 de mayo de 1977.

Licitación Pública 15 - Nº 396|77: Aparatos para laboratorio.

Apertura: 3 de mayo de 1977.

Licitación Pública 15 - Nº 407|77: Repuestos p|válvulas de control neumáticas.

Apertura: 4 de mayo de 1977.

Licitación Pública 25 - Nº 415|77: Conductores eléctricos.
Apertura: 4 de mayo de 1977.
Licitación Pública 10 - N: 432|77: Repuestos p|camioneta Dodge D-200 (4 x 4).
Apertura: 5 de mayo de 1977.
Licitación Pública 05 - Nº 445|77: Casquillos roscados y guarniciones p|condensadores y empaquetadura metálica en anillo.
Apertura: 2 de mayo de 1977.
Licitación Pública 20 - Nº 448|77: Desemulsionantes y desalante.
Apertura: 6 de mayo de 1977.
Valor de cada uno de los pliegos: Quinientos pesos ($ 500,—).
Pliegos: Retiro de los mismos en: Sala de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e. 12|4 Nº 2.893 v. 18|4|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 - Nº 387|77: Material eléctrico.
Apertura: 3 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 388|77: Repuestos p|Bombas Stork Werkspoor varios.
Apertura: 3 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 389|77: Separadores de Gas - Petróleo.
Apertura: 3 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 390|77: Grupos electrógenos.
Apertura: 3 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 391|77: Repuestos p|camiones Soviéticos Kraz 219 y 221.
Apertura: 3 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 392|77: Tanques de Almacenaje Petróleo.
Apertura: 3 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 393|77: Repuestos p|Motores Mercedes Benz Maybach MB-820.
Apertura: 3 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 394|77: Repuestos p Motor Caterpillar.
Apertura: 3 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 408|77: Materiales eléctricos.
Apertura: 4 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 409|77: Válvulas de alta y baja presión.
Apertura: 4 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 410|77: Provisión repuestos p|camiones Hino Tipo ZQ-700.
Apertura: 4 de mayo de 1977.
Licitación Pública 10 - Nº 411|77: Repuestos camiones marca Dodge.
Apertura: 4 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 412|77: Termómetros.
Apertura: 4 de mayo de 1977.
Licitación Pública 20 - Nº 413|77: Hidróxido de Litio.
Apertura: 13 de mayo de 1977.
Licitación Pública 05 - Nº 414|77: Artículos de limpieza.
Apertura: 4 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 424|77: Repuestos p|Motor Superior.
Apertura: 5 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 425|77: Aparatos y elementos de medición y control.
Apertura: 5 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 426|77: Elementos contra incendio.
Apertura: 5 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 427|77: Válvulas de bronce.
Apertura: 5 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 428|77: Cañería de conducción.
Apertura: 5 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 429|77: Motores eléctricos.
Apertura: 5 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 430|77: Repuestos compresor marca Norwalk.
Apertura: 5 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 431|77: Repuestos p|bomba de inyección.
Apertura: 5 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 433|77: Conductores eléctricos.
Apertura: 6 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 434|77: Manómetros.
Apertura: 6 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 435|77: Repuestos p|bombas de inyección Oil Well.
Apertura: 6 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 436|77: Aparatos y elementos de medición y control.
Apertura: 6 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 437|77: Repuestos para bomba de inyección.
Apertura: 6 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 438|77: Repuestos para bomba de inyección.
Apertura: 6 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 440|77: Sal gruesa (Cloruro de sodio).
Apertura: 6 de mayo de 1977.
Licitación Pública 20 - Nº 444|77: Aceite de ricino hidrogenado.
Apertura: 11 de mayo de 1977.
Licitación Pública 00 - Nº 446|77: Provisión de cubiertas y cámaras.
Apertura: 6 de mayo de 1977.
Licitación Pública 30 - Nº 450|77: Cubiert[illegible].
Apertura: 6 de mayo de 1977.
Valor de cada uno de los pliegos: Quinientos pesos ($ 500,—).
Licitación Pública 25 - Nº 441|77: Edificios administración, baños y vestuarios y dos garitas vigilancia, P. Orión, Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego.
Apertura: 12 de mayo de 1977.
Valor: $ 2.400,—.
Licitación Pública 25 - Nº 442|77: Construcción de instalaciones p|aerocombustibles. Aeroplanta Iguazú (Misiones).
Apertura: 12 de mayo de 1977.
Valor: $ 10.000,—.
Licitación Pública 20 - Nº 443|77: Obra: Aislación térmica de tuberías en unidades de proceso y sendas de cañerías en Destilería La Plata, 2ª Etapa.
Apertura: 11 de mayo de 1977.
Valor: $ 3.000,—.
Pliegos: Retiro de los mismos en: Sala de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e. 12|4 Nº 2.892 v. 25|4|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Licitación Pública 00 - Nº 422|77: Venta buque tanque "San Jorge".
Apertura: 9 de mayo de 1977, a las 10 horas.
En la Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, Oficina Nº 5.
Valor del pliego: $ 500,—. Venta en horario de 8,45 a 12,30 y 14,15 a 15,30 hs.

e. 12|4 Nº 2.894 v. 25|4|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 14 - Nº 421|77: Perforación de 18 pozos en Zonas de Administración Comodoro Rivadavia.
Apertura: 20 de abril de 1977.
Valor: $ 50.000—.
Pliegos: Retiro del mismo en Sala de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y 14 a 15,30 hs.

e. 5|4 Nº 2.721 v. 20|4|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 - Nº 350|77: Herramientas de maniobras p|Perforación.
Apertura: 27 de abril de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 351|77: Ceidas, tableros y accesorios.
Apertura: 27 de abril de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 352|77: Equipos de soldadura eléctrica.
Apertura: 27 de abril de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 353|77: Guantes de cuero.
Apertura: 27 de abril de 1977.
Licitación Pública 20 - Nº 362|77: Isooctano y pentano normal.
Apertura: 2 de mayo de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 371|77: Repuestos p|Bombas insertables especiales.
Apertura: 28 de abril de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 372|77: Instrumental p|control de motores a explosión.
Apertura: 28 de abril de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 374|77: Repuestos p|máquinas de imprenta Heidelberg, Mansfield, Ricoh, Atena, Cabrenta, Ludlow.
Apertura: 28 de abril de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 375|77: Cojinetes a rodamientos.
Apertura: 28 de abril de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 376|77: Repuestos p|bombas alternativas.
Apertura: 28 de abril de 1977.
Licitación Pública 00 - Nº 377|77: Ropa para personal.
Apertura: 28 de abril de 1977.
Licitación Pública 00 - Nº 378|77: Venta de chatarra.
Apertura: 29 de abril de 1977.
Licitación Pública 00 - Nº 379|77: Aparatos pulverizadores.
Apertura: 28 de abril de 1977.
Licitación Pública 35 - Nº 380|77: Contratación transporte productos envasados entre Dependencias de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.
Apertura: 29 de abril de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 406|77: Materiales p|construcción.
Apertura: 2 de mayo de 1977.
Valor de cu. de los pliegos: Quinientos pesos ($ 500,—).
Pliegos: Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,20 horas.

e. 5|4 Nº 2.722 v. 20|4|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 25 - Nº 343|77: Hinca de pilotes para bases de tanques.
Apertura prevista para el día 15 de abril de 1977.
Se informa que ha sido prorrogada para el día 25 de abril de 1977, a las 9,30 horas.

e. 14|4 Nº 2.991 v. 18|4|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento División Compras por Delegación

Llama a Licitación Pública Nº 3490: Balasto p/tubo fluorescente. Vto. 21|4|77, 12.30 horas. — Nº 3.491: Estanterías metálicas. Vto.: 21|4|77, 13 horas. — Número 3.492: Fuelle del conducto de aire para motores de tracción Loc. Gral. Motors. Vto.: 21|4|77, 13.30 horas. — Nº 3.493: Caño de sección de combustible del tanque Loc. GAIA. Vto.: 21|4|77, 14 horas. — Nº 3.494: Repuestos para coches Fiat-Materfer. Vto.: 21|4|77, 14.30 horas. — Nº 3.495: Piedra balasto. Vto.: 21|4|77, 15 horas. — Nº 3.496: Lapiceras tipo bolígrafos de plástico. Vto.: 21|4|77, 15.30 horas. — Nº 3.497: Aguarrás. Vto. 21/4|77, 16 horas. — Nº 3.498: Alambre de cobre electrolítico. Vto. 21|4|77, 16.30 hs. — Nº 3.499: Electrodos. Vto.: 21|4|77, 17 horas. — Nº 3.500: Repuestos para coches Materfer. Vto.: 21|4|77, 17.30 horas. — Nº 3.501: Vástago y platillo con tuerca para paragolpe. Vto.: 21|4|77, 18 horas. — Nº 3.502: Tirafondos, Bulones. Vto. 21|4|77, 18.30 horas. — Nº 3.504: Diafragma plegadizo de goma y tela para coches japoneses. Vto.: 22|4|77, 13 horas. — Nº 3.505: Batería de acumuladores eléctricos. Vto.: 22|4|77, 13.30 horas. — Nº 3.506: Repuestos legítimos Stone. Vto.: 22|4|77, 14 horas. — Nº 3.507: Poleas. Vto. 22|4|77, 14.30 horas. — Número 3.508: Panel de excitación Loc. Alco. Vto.: 22|4|77, 15 horas. — Nº 3.509: Repuestos para coches Fiat. Vto.: 22/4|77, 15.30 horas. — Nº 3.510: Cable de cobre electrolítico. Vto.: 22|4|77, 16 horas. — Nº 3.511: Caja de paragolpe de enganche central, gancho central. Vto.: 22|4|77, 16.30 horas. — Nº 3.512: Farol de mano para señales. Vto.: 22|4|77, 17 horas. — Nº 3.513: Faro de cabecera completo Loc. DE. Vto.: 22|4|77, 17.30 horas. — Nº 3.514: Aro para asegurar llantas. Vto.: 25|4|77, 12.30 horas. — Número 3.515: Tapa para caja de ejes, bulón completo. Vto.: 25|4|77, 13 horas. — Nº 3.516: Pintura esmalte sintético. vencimiento: 20|4|77, 13.30 horas. — Nº 3.517: Repuestos para loc. D. E. GAIA. Vto.: 25|4|77, 13.45 horas. — Nº 3.518: Repuestos para coches Materfer. Vto.: 25/4|77, 14.15 horas. — Nº 3.519: Madera compensada. Vto.: 25|4|77, 14.45 horas. — Nº 3.520: Contrato trueque oxígeno por acetileno. Vto.: 5|4|77, 15.15 horas. — Nº 3.521: Tela para fuelle, completa. Vto.: 2|5|77, 12.30 horas. — Nº 3.522: Palas para vía. Vto.: 2|5|77, 13 horas. — Nº 3.523: Masilla vinilizada, diluyente, antióxido. Vto.: 2|5|77, 13.30 horas. — Nº 3.524. Alambre de acero. Vto.: 2|5|77, 14 horas. — Nº 3.525: Repuestos para coches (potenciómetros, termostato, etc.). Vto.: 2|5|77, 14.30 horas. — Nº 3.526: Repuestos legítimos Stone (arandelas, separadores, etc.). Vto.: 2/5|77, 15 horas. — Nº 3.527: Aceite de linaza doble cocido. Vto.: 2|5|77, 15.30 horas. — Nº 3.528: Esmeril en pasta, papel de lija, tela esmeril. Vto.: 2|5|77, 16 horas. — Nº 3.529: Repuestos Loc. GAIA (Porta escobilla, relevador, etc.). Vto.: 2|5|77, 16.30 horas. — Nº 3.530: Tejido de alambre redondo de acero cincado. Vto.: 26|4|77, 12.30 horas. — Número 3.531: Repuestos loc. D. E. GAIA (Bujes). Vto.: 2|5|77, 17 horas. — Número 3.532: Aro de compresión, aro rasca aceite. Vto.: 2|5|77, 17.30 horas. — Nº 3.533: Rodamientos axiales, bolas de acero para rodamientos. Vto.: 4|5|77, 12.30 horas. — Nº 3.534: Cojinete de biela superior coches japoneses. Vto.: 4/5|77, 13 horas. — Nº 3.535: Repuestos para coche Materfer. Vto.: 4|5|77, 13.30 horas. — Nº 3.536: Cojinetes para loc. D. E. GAIA. Vto.: 4|5|77, 14 horas. — Nº 3.537: Repuestos para loc. D. E. GAIA (conexión para contactor, porta escobilla. Vto.: 4|5|77, 14.30 horas. — Nº 3.538: Vidrio de seguridad por templado. Vto.: 4|5|77, 15 horas. — Nº 3.539: Madera aserrada. Vto.: 6|5|77, 12.30 hs. — Nº 3.540 Lámparas eléctricas. Vto.: 6|5|77, 13 horas. — Nº 3.541: Eje turbina soplante. Vto.: 6|5|77, 13.30 horas — Nº 3.542: Válvula de aspiración locom. GAIA. Vto.: 6|5|77, 14 horas. — Nº 3.543: Repuestos para coches Materfer. Vto.: 6|5|77, 14.30 horas. — Nº 3.544: Retén completo para ventanas y persianas de coches japoneses. Vto.: 6|5|77, 15 horas. — Nº 3.545 Contra cojinete para unión, caja de paragolpe arandelas, etc. Vto.: 6|5|77, 15.30 horas. — Nº 3.546: Aleación de estaño plomo. Vto.: 6|5|77, 16 horas. — Nº 3.547: Balancín de suspensión. Vto.: 6|5|77, 16.30 horas. — Número 3.548: Repuestos para coches Fiat. Vto.: 6|5|77, 17 horas. — Nº 3.549: Espárrago para fijación de cañerías. Vto.: 6|5|77, 17.30 horas. — Nº 3.550: Reles, [illegible] para coches semipullman japoneses. Vto.: 6|5|77, 18 horas. — Número 3.551. Rodamientos. Vto.: 5|5|77, 12.30 horas. — Nº 3.552: Micarta, cinta y tubo aislante. Vto.: 5|5|77, 13 horas. — Nº 3.553: Arandelas, arandelas, pernos, etc. Vto.: [illegible] 77, 13.30 horas. — Nº 3.554: Machos p|roscar a mano. Vto.: 9|5|77, 12.30 hs. — Nº 3.555: Alambre de cobre recocido. Vto.: 11|5|77, 12.15 horas.

Consulta y retiro de la documentación en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 12.30 a 17.30 horas. En Rosario de 8.30 a 12.30 horas.

e.15|4 Nº 3.045, v.19|4|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento, División Compras por Delegación, llama a Licitación Pública Nº 3.556 por la venta de bienes fuera de uso correspondientes a la Central Termoeléctrica Canal San Fernando.

Rubro A. — Item 1: 4 cuartos de distribución; 5 turboalternadores; 19 transformadores de poder, 7 bombas centrífugas; 8 calderas de poder; 2 grupos generadores de corriente continua con sus tableros de maniobra; 3 cintas transportadoras de bandejas volcadoras; 2 norias de cangilones; 18 tableros de maniobras de alta tensión y sus respectivas celdas y división de barras; cañerías de acero sin costura de 3, 4, 5, 6, 12 y 14 pulgadas de diámetro; cañerías de fundición de 6, 27 y 36 pulgadas de diámetro; rejas de piso de fundición gris; Cables armados y cables simples de diferentes secciones de cobre; 56 motores eléctricos de potencia entre 5 y 42 HP. 440 V. 25 Hz.
1 sala de baterías.
Item 2: Puente grúa con sus respectivas vigas de sostén con desplazamiento longitudinal de 98 m. y transversal de 18,50 m. con dos ganchos elevadores de 40 y 5 tn.; 2 motores de 20 HP. 380 V. 50 Hz.; 1 motor 8 HP. 440 V. 25 Hz.; 1 motor 6 HP. 380 V. 50 Hz.
Rubro B. — Item 1: Agujereadora radial con brazo horizontal de 1,20 m., alzada 1,40 m., 139 A. 547 rpm.; Motor 5 HP. 380 V. 50 Hz.
Item 2: Torno paralelo, con transmisión a correa, sin motor. Bancada de 3,00 m. y volteo de 0,30 m. una luneta y un contrapunto.
Item 3: Torno de transmisión a correa con motor de 20 HP. 440 V: 25 Hz. 705 rpm. Bancada de 7,20 m. volteo 1 m. dos lunetas y un contrapunto.
Fecha de apertura: 16/5/1977, 15 hs.
Consulta y retiro de la documentación en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 12.30 a 17.30 horas, en Rosario, de 8.30 a 12.30 horas.
Valor del pliego: $ 5.000.—

e.15|4 Nº 3.046 v.21|4|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8569|77. — Juegos de engranajes y piñón para compresor. — Apertura: 6.5.77, a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 100.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas

e.6|4 Nº 2.773 v.19|4|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 117|76 (Segundo llamado) para la obra terminación del galpón central de suministros en Río Gallegos, provincia de Santa Cruz. — Presupuesto oficial pesos 20.296.000. — Garantía por validez de oferta: $ 202.960. — Valor de la carpeta: $ 1.000. — Apertura de las ofertas 4 de mayo de 1977, a las 10.30 horas, en la Gerencia de Transporte y Puerto, calle Elcano 210, Río Gallegos, provincia de Santa Cruz. — Informes y pliegos en la misma.

e.4|4 Nº 2.677 v.26|4|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

2 de mayo de 1977, 16 horas. — Licitación Pública Nº 110. Adquisición de cintas impresoras y magnéticas, formularios continuos y fichas para computador IBM. Consultas y retiro de pliegos, en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, 1º piso, los días hábiles de 15 a 18 horas.

e.14|4 Nº 2.986 v.26|4|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 19|77

Eje cigüeñal std. para grupos Fiat tipo B-3012.
Valor del pliego: $ 500.
Apertura: 23 de mayo de 1977, a las 12 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Dto. de Compras y Suministros, Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 233, Capital, en días hábiles de 11 a 16 horas.

e.12|4 Nº 2.896 v.18|4|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 20|77: Prov. de 488.308 lámparas eléctricas incandescentes rosca Edison de 100, 150 y 200 W. y rosca Goliath de 300 y 500 W.
Apertura: 9 de mayo de 1977, a las 12 horas.

Licitación Pública Nº 21|77: Prov. de material refractario ladrillos, cuchillas, morteros, placas, cuñas, hormigón refractario, etc.).
Apertura: 13 de mayo de 1977, a las 12 horas.
Valor del pliego: $ 500,—.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 203, Capital, en días hábiles de 11 a 16 horas, lugar éste donde se realizará la apertura de las mismas.
e. 14|4 Nº 2.990 v. 20|4|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 142-P|77
Apertura: 9 de mayo de 1977, a las 8,30 horas.
Adquisición de armaduras y elásticos.
Pliego: $ 2.000,—.
Informes: Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e. 15|4 Nº 3.043 v. 28|4|77

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.665
Adquisición gas licuado de petróleo (16.000 TM. Propano y 40.000 TM. Butano).
Apertura: 2 de mayo de 1977, a las 9 horas.
Valor: $ 5.000,—.
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.
e. 15|4 Nº 3.040 v. 28|4|77

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 4 DGIA-77, hasta el día 27 de mayo de 1977, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparaciones, ajuste y modificación de la carpintería metálica y herrería exterior y reposición de vidrios en el monoblock administrativo del edificio Movimiento, sito en la Avda. Antepuerto y Junín de la Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avenida Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se efectuará la apertura. — Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir a dicha sección dento del horario de 12 a 16.
Presupuesto oficial: Pesos 42.900.000.
Importe de Garantía: Pesos 429.000.
Valor del Pliego: Pesos 1.000.
e.6|4 Nº 2772 v.28|4|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 131-P|77
Apertura: 12 de mayo de 1977, a las 9 horas.
Adquisición de carbones p|protectores, bloque protector de carbón y de porcelana y falsos carbones p|protectores.
Pliego: $ 1.100,—.
Informes: Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e. 15|4 Nº 3.041 v. 28|4|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 139-P|77
Apertura: 9 de mayo de 1977, a las 9,30 horas.
Adquisición de bloques terminales.
Pliego. $ 1.400,—.
Informes: Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e. 15|4 Nº 3.042 v. 28|4|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 140-P|77
Apertura: 6 de mayo de 1977. Hora: 10.
Por los trabajos de refacción y ampliación de baños, vestuarios y refrigerio en el Edificio "Almacén Central Barracas", sito en la calle Luján 3380, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 28.500.000.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Av. La Plata 1540, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.14|4 Nº 2.988 v.27|4|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 136-P|77
Apertura: 10 de mayo de 1977, 9 hs.
Por los trabajos de prosecución - construcción del nuevo edificio "Playa Grande, sito en las calles Gascón, Olavarría, Alsina y Falucho, de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 393.000.000.—
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en Mar del Plata, Avda. Colón 2538, provincia de Buenos Aires.
e.11|4 Nº 2.866 v.27|4|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 132-P|77. — Apertura: 6|5|77. — Hora: 9.
Adquisición de válvulas. — Pliego: $ 2.000,00. — Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e.6|4 Nº 2.762 v.21|4|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 135-P|77
Apertura: 5,5,77. Hora: 9.
Adq. alambre de cobre, niquelina, plata, etc.
Pliego: $ 2.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.12|4 Nº 2.895 v.25|4|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 125-P|77. — Apertura: 28|4|77. — Hora: 10. — Por la contratación de los servicios de desagote de pozos negros en los edificios de Capital Federal y|o Gran Buenos Aires, durante el período 1|6|77 al 31|12|77. — Pliego: $ 800,00. — Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e.6|4 Nº 2.763 v.21|4|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 130 - P/77
Apertura: 27 de abril de 1977, a las 10.30 horas.
Provisión e instalación de un grupo electrógeno Diésel de 500 KVA, con tablero de control y accesorios e instalaciones completas en la Central Edificio "Córdoba", sito en la calle Alvear número 66, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.
Presupuesto oficial: $ 73.000.000.—
Pliego: $ 2.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en Córdoba: Avda. Colón 210.
e.4|4 Nº 2.679 v.19|4|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78
PRORROGA CON MODIFICACION DE BASES
Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 89-P/77 que debía realizarse el 4/4/77, a las 9.30 horas, ha sido diferida para el día 5 de mayo de 1977, a las 10 horas.
Trata la adquisición de tanques conteniendo bobinas de carga para pupinización de circuitos físicos de frecuencia vocal.
Pliego: $ 2.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.13|4 Nº 2.940 v.26|4|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 126-P|77
Apertura: 2-5-77. Hora: 9. Adq. de Elásticos, Bobinas, Relevadores, Armaduras, etc.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.1º|4 Nº 2.633 v.18|4|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78
Licicitación Pública Nº 119 - P/77.
Apertura: 4 de mayo de 1977, hora 9.
Provisión de materiales y montajes necesarios en construcción de las líneas de alimentación de media de 13,2 Kv. trifásica y sus complementos que dotarán de suministro público de energía a las estaciones de microondas Ledesma-Salto, ubicadas en la provincia de Jujuy y pertenecientes al R. E. Buenos Aires Rosario y Córdoba - Campo Durán.
Presupuesto oficial: $ 105.000.000.—
Pliego: $ 2.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en Rosario: Mitre 764; Santa Fe: Mendoza 2430, piso 1º; Córdoba: Avda. Colón 210 y San Salvador de Jujuy; Senador Pérez 141.
e.4|4 Nº 2.678 v.19|4|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 107-P|77
Apertura: 28 de abril de 1977, a las 9 horas.
Adquisición de papel p|consola IBM, recibo p|cobro de abonados, etiquetas autoadhesivas, papel fanfold.
Pliego: $ 2.000,—.
Informes en: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e. 5|4 Nº 2.724 v. 20|4|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 134 - P/77
Apertura: 29 de abril de 1977, a las 10.30 horas.
Provisión, instalación y puesta en servicio de la segunda ampliación del equipo de fuerza y baterías del Centro Internacional Buenos Aires (CIBA), sito en la calle Cangallo 1236, Salón Equipos de Fuerza, sótano, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 90.000.000.—
Pliego: $ 2.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.4|4 Nº 2.680 v.19|4|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 118-P/77.
Apertura: 13 de mayo de 1977. Hora: 8.30: Adquisición de 34 equipos portátil detector de gases explosivos (explosímetro).
Pliego: $ 990.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.13|4 Nº 2.941 v.26|4|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 138-P/77.
Apertura: 5 de mayo de 1977. Hora. 11. Adquisición de elásticos, rozador de puntas intercambiables.
Pliego: $ 50.000.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.13|4 Nº 2.942 v.26|4|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 51.246 Enc. /76
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de abril de 1977, a las 11 horas en el Distrito 6º (Córdoba), para contratar el arriendo de un inmueble con destino al funcionamiento de la oficina "La Cruz" (Provincia de Córdoba).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transporte (DABAST), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.
e.13|4 Nº 2.943 v.22|4|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 59|77
Llámase a Licitación Pública para contratar la impresión de "Libretas Formulario Nº 2003".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 3 de mayo de 1977, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Sección Compras (DABAST.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. — Buenos Aires, 14 de abril de 1977. — Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 50,—.
$ 8.000,— e. 14|4 Nº 21.717 v. 25|4|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 6.699-E|77
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de mayo de 1977, a las 15 horas, en el Distrito 2º (La Plata), para contratar el arriendo de un inmueble con destino al funcionamiento de la oficina "Tapalqué" (Pvcia. de Buenos Aires).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central, (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20 horas.
e. 14|4 Nº 2.989 v. 25|4|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 21|77
Trabajos generales y eventuales de cubierta y casco en 4 barcazas tipo "600".
Fecha y lugar de apertura: 16 de mayo de 1977, 10 horas, Corrientes 389, piso 2º, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, piso 1º; Capital, de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).
e.14|4 Nº 2.987 v.25|4|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 22|77: Trabajos generales y eventuales de cubierta y casco a realizarse en dos barcazas tipo Galpón.
Fecha y lugar de apertura: 11 de mayo de 1977, a las 10 horas, Avda. Corrientes 389, piso 2º, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).
e11|4 Nº 2.821 v.20|4|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 17|77
Para la construcción de un (1) Pabellón Sanitario Cerco de la zona y Cabina de Vigilancia en Puerto Río Gallegos, Pvcia. de Santa Cruz.
Apertura: 10-5-77 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central) Avda Julio A Roca Nº 734|42, 1er. Subsuelo Capital Federal.
Pliegos: En la Planta Baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12.30 a 17,30 horas en la Jefatura de Puerto Río Gallegos calle Gobernador Lista y Rawson, Río Gallegos Pvcia. de Santa Cruz, días hábiles de 8.30 a 12 y 13.30 a 17 horas, y en la Administración Puertos Patagónicos Puerto Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, días hábiles de 8,30 a 12 y 13,30 a 1[illegible] horas.
Valor del pliego: $ [illegible]
e.29|3 Nº 2.486 v.20|4|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: 2.006-LP-77
Cámaras y Cubiertas. — 5|5|77, a las 15 hs. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Capital Federal.
e.15|4 Nº 3.032 v.26|4|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Construcción Segunda Cloca Máxima por impulsión, en la ciudad de Resistencia (Provincia del Chaco). — 10.409-LP-1971. — Pliegos:: Marcelo T. de Alvear 1840 (Buenos Aires) y Divisional Chaco — Apertura: 16 de mayo próximo a las 15 horas, simultáneamente en la citada Divisional y en la ciudad de Buenos Aires.
e.15|4 Nº 3.033 v.5|5|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: 15.839-LP-1971
Construcción en la ciudad de Resistencia (Chaco) de las estaciones elevadoras Nos. 7 y 8 y las correspondientes cañerías de impulsión. — 16 de mayo de 1977 a las 16 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal y simultáneamente en el citado Distrito.
e.15|4 Nº 3.034 v.5|5|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 25231-LP-1976
Equipos para perforaciones. — 20|5|1977, a las 16 horas. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.15|4 Nº 3.035 v.5|5|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 25.845-LP-1975
Conjuntos de piezas especiales para montaje de electrobombas. — 20|5|1977, a las 15 horas. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.15|4 Nº 3.036 v.5|5|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 26.676-LP-1975
Equipos para laboratorio. 27 de mayo de 1977, a las 16 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e. 15|4 Nº 3.037 v. 26|4|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 27.543-LP-1975
Matafuegos. 22 de abril, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e. 15|4 Nº 3.038 v. 18|4|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 33.606-LP-76
Hipoclorito de calcio. 6 de mayo, a las 16 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e. 15|4 Nº 3.039 v. 26|4|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte. 31.064-LP-1976
Impresos varios.
Día 6/5/77, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.11|4 Nº 2.826 v.20|4|77

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte. 2.689 - LP - 1977

Contratación de la limpieza de cuatro (4) piletones para coagulante liquido.
Día 29|4|1977, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.11|4 Nº 2.824 v.20|4|77

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 2.889-LP-1976.

Tres mil (3.000) toneladas de cloro líquido y cincuenta (50) cilindros. 29|4|77, a las 16 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e. 5|4 Nº 2.723 v. 18|4|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 32

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 11 de abril de 1977, para resolver la adquisición de papeles, cartulinas, cartones, sobres, metal para linotipos, tintas gráficas y materiales para encuadernación (cinta hilera, hilos, tela, cuerina, etc.), con destino a Talleres Gráficos y dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de abril de 1977, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 11|4 Nº 2.830 v. 20|4|77

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 21|77
Expediente Nº 2.701|77

Llámase a licitación pública por el término de dos días hábiles a partir del 15|4|77 para resolver la adquisición de: Tarjetas para el procesamiento de datos (1.000.000), con destino al Departamento de Sistematización de Datos del Organismo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones el día 21 de abril de 1977, a las 15 horas, en la Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.15|4 Nº 3.047 v.18|4|77

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS
MEDICAS
Hospital Universitario de
Maternidad y Neonatología
Rodríguez Peña 285, Tel. 46327
Llamado a licitación pública

El Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, llama a Licitación Pública para el día 27 de abril de 1977, a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de comestibles y artículos de limpieza a demandar en el 2º cuatrimestre 1977.
Para mayores informes y pliegos de condiciones, dirigirse al citado Hospital, calle Rodríguez Peña 285 (Córdoba), en el horario de los días hábiles.

e.12|4 Nº 2.905 v.21|4|77

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL
DE CLINICAS
"PROF. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 5
Expte.: Nº 07-77-7024

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de abril de 1977, a las 9 horas para proveer al Hospital Nacional de Clínicas, de Córdoba, comestibles, desde el 1º de mayo al 31 de agosto del corriente año, aproximadamente.
Los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba.
Córdoba, 1º de abril de 1977.

e.6|4 Nº 2.790 v.19|4|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA
NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 362.522|76

Llámase a Licitación Pública Nº 5|77 para la instalación de gas natural y calefacción por aire caliente, edificio oficinas y talleres ubicado en la Av. Independencia Nº 3154 de la ciudad de Mar del Plata.
La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de abril de 1977, a las 11 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Avda. Independencia 3154, 1º piso, División Compras, Mar del Plata, T.E. 72-5646.

e.15|4 Nº 3.048 v.18|4|77

ESTABLECIMIENTO FABRIL
EX TEXTIL ESCALADA
Los Ralos, Dpto. Cruz Alta
Pcia. de Tucumán

Llámase a Licitación Pública Nº 01/77 (Ventas) para el día 5 de mayo de 1977, a horas 16, para subvenir las necesidades en este aviso, con destino al Establecimiento Fabril Ex-Textil Escalada, de propiedad del Estado Nacional durante el año 1977.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, Departamento de Compras, calle Defensa 120, 1er. piso, oficina 1088, Capital Federal. Debiendo dirigirse para pliegos e informes al mencionado Departamento en el horario de 13 a 19 horas en los días hábiles, y en la oficina de Ventas del Establecimiento Fabril Ex Textil Escalada, M. B. S. de la Nación, ubicada en la localidad de Los Ralos, departamento Cruz Alta, provincia de Tucumán, en el horario de 7 a 19 horas, en los días hábiles.
Las necesidades se refieren a: Por la venta de 30.000 Kgs. de hilado de algodón en crudo cardado de diversos títulos elaborados por el mencionado Establecimiento Fabril y 15.500 kilos de diversos desperdicios de algodón.
fiz6fj d Z,

e.12|4 Nº 2.911 v.21|4|77

OBRA SOCIAL PARA EL
PERSONAL DE OBRAS
SANITARIAS DE LA NACION
(RNOS 010115)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|77, de antecedentes para la concesión de espacios en la Proveeduría de la Obra Social.
Garantía de oferta: pesos descientos cincuenta mil ($ 250.000).
Garantía de adjudicación: pesos quinientos mil ($ 500.000).
Mantenimiento de la oferta sesenta días (60) a partir de la fecha de apertura.
Fecha y lugar de apertura: 26 de abril de 1977, Arcos 1728, Capital Federal.
Valor del pliego: pesos dos mil ($ 2.000).
Ventas, consultas y entrega de ofertas: Oficina de Compras y Suministros. Arcos 1728, Capital Federal.

e.14|4 Nº 2.996 v.25|4|77

INSTITUTO DE SERVICIOS
SOCIALES BANCARIOS
R N O S Nº 008019
Expediente Nº 1.650|77

Llámase a Licitación Pública Nº 23, el día 25 de abril de 1977, a las doce horas, para la provisión, armado y montaje de estanterías metálicas, con destino a la División Almacenes.
Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.

e.11|4 Nº 2.868 v.20|4|77

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-24280|76-1

Llámase a Licitación Pública Nº 35|77, para el día 27 del mes de abril de 1977, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: vacuna antirrábica uso canino con destino al: Sector Zoonosis Reservorios y Vectores.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina 4131. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.11|4 Nº 2.841 v.20|4|77

SANATORIO
"BALDOMERO SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 11|77 para el día 22 de abril de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de limpieza, con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1977.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer", Sección Contrataciones, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.
General Rodríguez, 14 de abril de 1977. — El Director del Sanatorio "Baldomero Sommer".

e.15|4 Nº 3.052 v.18|4|77

SANATORIO
"BALDOMERO SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 13|77 para el día 25 de abril de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: Adquisición de leche de vaca pasteurizada, con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1977 (mayo-junio).
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer", Sección Contrataciones, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.
General Rodríguez, 15 de abril de 1977. — El Director del Sanatorio "Baldomero Sommer".

e.15|4 Nº 3.053 v.18|4|77

POLICLINICO
"PROF. ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 33|77 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: anpara el día 28 de abril de 1977, a las tibióticos y quimioterápicos, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
12 de abril de 1977. — El Director.

e.12|4 Nº 2.915 v.21|4|77

POLICLINICO
"PROF. ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 32/77, para el día 28 de abril de 1977, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: soluciones parenterales con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
12 de abril de 1977. — El Director.

e.12|4 Nº 2.914 v.21|4|77

HOSPITAL NACIONAL
"DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000430-77-9

Llámase a Licitación Pública Nº 11|77 para el día 21 de abril de 1977, a las 10 horas, con el objeto de contratar la reparación de diversas máquinas existentes en cocina y fidería de este Hospital. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 horas.
Buenos Aires, 15 de abril de 1977. — El Jefe del Departamento Administración.

e.15|4 Nº 3.051 v.18|4|77

HOSPITAL RURAL DE BELEN
Catamarca

Llámase a Licitación Pública Nº 8|77, a realizarse el día 13 de mayo de 1977, a las 10 horas, con el objeto de adquirir productos químicos y medicinales (medicamentos, drogas, oxígeno, jabón), con destino al Hospital Rural de Belén, Catamarca.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812, planta alta, Catamarca, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia o al Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Buenos Aires. — Dr. Rosendo R. Cano, Delegado Sanitario Federal Interino en Catamarca.

e. 14|4 Nº 3.006 v. 26|4|77

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL
DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 30.291|76

Llámase a Licitación Pública Nº 47|77 para el día 25 de abril de 1977, a las 16.30 horas, para lograr la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de máquinas de calcular electrónicas afectadas al servicio del Organismo Regional Bahía Blanca. El acta de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 329, 2º, oficina 208, Capital Federal. Para el retiro del pliego de bases e informes, podrá concurrirse al citado edificio y en Almafuerte 665, Bahía Blanca.

e.15|4 Nº 3.049 v.18|4|77

CAJA NACIONAL DE
PREVISION DE LA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 35|77, para el día 22 de abril a las 14 horas, para la provisión de una microfilmadora, un lector impresor y una procesadora.
Pliegos de condiciones generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 12,45 a 19 horas.

e.6|4 Nº 2.766 v.19|4|77

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 51.248|77

Llámase a Licitación Pública Nº 106|77, para el día 2 de mayo de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de pinturas (barniz, esmalte sintético, enduido, etcétera), con destino a: Instituto Ángel T. de Alvear, Luján, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto Ricardo Gutiérrez, Marcos Paz, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto Ramayón López Valdivieso, Jáuregui, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto J.J. O'Connor, Marcos Paz, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto Capitán Sarmiento, Olivera, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto Carlos Pellegrini, Pilar, Pvcia de Buenos Aires, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.11|4 Nº 2.840 v.20|4|77

DEPARTAMENTO
SUMINISTROS
Expediente Nº 52.071|77

Llámase a Licitación Pública Nº 101|77, para el día 27 de abril de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de artículos de limpieza y aseo personal (cera, detergente, jabón de tocador, talco, etcétera), con destino a: Instituto Dr. Carlos De Arenaza, Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Buenos Aires; Instituto Nuestra Señora de Fátima, Ingeniero Maschwitz, Pvcia de Buenos Aires; Instituto Mercedes de Lasala y Riglos, Moreno, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto Estela M. de Otamendi Sarmiento 1426, San Fernando, Pvcia. de Buenos Aires; Instituto Emilia y Manuel Patiño, Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Pvcia. de Buenos Aires e Instituto Domingo Faustino Sarmiento, Pvcias Unidas 1601, Lomas del Mirador, Pvcia. de Buenos Aires, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.5|4 Nº 2.731 v.18|4|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 26.026|76

Llámase a Licitación Pública Nº 100|77 para el día 26 de abril de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de maquinarias de jardín y parque (cortadora de césped, tractor, segadora a nafta, etc.), con destino al Instituto "Román Rosell", sito en Avda. Tomkinson 2300, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.15|4 Nº 3.050 v.18|4|77

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE
BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia "al servicio de limpieza en Dependencia de la Institución".
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 10.000,—.
El acto de apertura de la licitación de referencia se efectuará el día 29 de abril de 1977, a las 11 horas.

e. 13|4 Nº 2.951 v. 22|4|77

COMISION MUNICIPAL DE
LA VIVIENDA DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 35|77, para el día 22 de abril de 1977, a las 11 horas, para contratar la provisión de carpintería de aluminio.
El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo en la División Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, piso 7º, Capital Federal, de 8 a 13 hs.

e. 13|4 Nº 2.952 v. 18|4|77